Sábado 20 [illegible] 1878.—Santos José, llamado el Justo, y Elías, y santa Librada.

NUM. 166.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

AVISO.

Habiendo sido nombrado D. José L. Azpeitia agente del *Diario* en Arroyo Naranjo, se avisa á los señores abonados en dicho punto para que se entiendan con él en todo lo referente á la suscricion y servicio del periódico.

El Administrador.

Precios de suscricion.

En la Habana.

1 año adelantado........ 23-.. billetes.
1 semestre idem........ 12-.. idem.
1 mes idem........ 2-.. idem.

En la Isla: Billetes.

1 año adelantado........ 36-.. idem.
1 semestre idem........ 18-50 idem.
1 trimestre idem........ 6 75 idem.

En oro Español.

En Alvarez, Caibarien, Cartagena, Cifuentes, Cienfuegos, Cuba, Ciego de Avila, Camajuaní, Esperanza, Encrucijada, Guantánamo, Holguin, Gibara, Mayarí, Quemados de Güines, Remedios, Sagua la Grande, Santa Isabel de las Lajas, San Anton, Santo Domingo, SanctiSpíritus, Sagua de Tánamo, Santo, Sabanilla, de Guareiras, Tunas de Zaza, Trinidad, Villaclara, Isabela de Sagua, Las Vueltas.

1 año adelantado........ $ 17-..
1 semestre idem........ 9-..
1 trimestre idem........ 4-50

Fuera de la Isla.

1 año adelantado........ $ 25-50
1 semestre idem........ 12-75

Señores Agentes
DEL
Diario de la Marina.

Aguada del Cura, Sr. D. Juan Pascual.
Alquizar, Sr. D. Márcos de Arce.
Arroyo-Naranjo, Sr. D. José Seseña.
Artemisa, Sr. D. Francisco de la Sierra.
Aguacate, Sr. D. José María Bilbao.
Bainoa, Sres. Landera y Compañía.
Bejucal, Sr. D. Francisco Borrego.
Bemba, Sr. D. Valentín Tamés y Comp.
Colondron, Sr. D. Camilo Gomez.
Batabanó, Sr. D. José de Godoy.
Bainoa, Sr. D. Antonio Alonso.
Cuevitas, Sr. D. Casimiro Romero.
Caibarien, Sr. D. José García y García.
Campo Florido, Sr. D. Francisco Rosell.
Calabazar, Sr. D. Venancio Mendez.
Cartagena, Sr. D. Mariano A. Hernandez.
Cárdenas, Sr. D. Ulpiano Laso.
Cifuentes, Sr. D. Evaristo Perez.
Cimarrones, Sr. D. Francisco Fina.
Cienfuegos, Sr. D. Baldomero Aftar.
Consolacion del Sur, Sr. D. Julian Leiva.
Corral-Falso de Macurijes, Sr. D. Facundo del Monte.
Cuba, Sr. D. Juan Perez Dubrull.
Corralillo, Sr. D. Manuel Sanchez.
Ciego de Avila, Sr. D. Juan Diaz.
Cabañas, Sr. D. Nicolás Regueiro.
Colon, Sr. D. Hermenegildo García.
Esperanza, Sr. D. Tomás Rodriguez.
Guanajay, Sr. D. José Far.
Guara, S. D. Pelegrin Vivé.
Güines, Sr. D. Domingo Hernandez.
Güira de Melena, Sr. D. Antonio Fragueta.
Güira de Macurijes, Sres. Baltazar, Moro y comp.
Guatao, Sr. D. Juan Crespo Arango.
Guamutas, Sr. D. José Franco.
Gibara, Sr. D. Antonio de la Vega.
Hoyo Colorado, Sr. D. José Suarez del Castillo.
Hato Nuevo, Sr. D. Juan Hernandez y Herrera.
Itabo, Sres. M. Fernandez y Compañía.
Isabela de Sagua, Sr. D. Estéban Barceló.
Jagüey Grande, Sres. D. José Gonzalez y Compañía.
Jaruco, Sr. D. Feliciano Diaz.
Las Cruces, Sr. D. Faustino Velez.
Lagunillas, Sr. D. Antonio R. Suarez.
La Isabel, Sr. D. Norberto Arrechea.
Limonar, Sr. D. José del Mazo.
Los Palos, Sr. D. Domingo G. Solis.
La Macagua, Sr. D. Felipe Fernandez.
Mariel, Sr. D. Saturnino Navajas.
Moron, Sres. Rodriguez y Barros.
Manzanillo, Sr. D. José T. Marifio.
Madruga, Sr. D. Juan G. Andrade.
Melena del Sur, Sr. D. Julian Alfonso.
Mangas de Rio Grande, Sr. D. Luis C. Marroquin.
Mariano, Sr. D. Manuel Ruiz.
Matanzas, Sres. Sanchez y compañía.
Máxima, Sr. D. Francisco A. Pelaez.
Nueva Gerona, Sr. D. Juan Moreno.
Navajas, Sr. D. Juan Lopez.
Nuevitas, Sr. D. Manuel Ramires.
Paradero de Altamisal, Sr. D. Juan Verdú.
Paradero de Bacuranao, Sr. D. Francisco Alfonso.
Puerto Príncipe, Sr. D. Gabriel Roman y Cermeño.
Palacios, Sr. D. Agustin Bou.
Paradero de la Ceiba, Sres. Fernandez, Rodriguez y Compañía.
Perico y Mostacilla, Sr. D. Lorenzo Livin.
Pijuan, Sres. Roca y Sobrino.
Pinar del Rio, Sr. D. Deogracias Gil.
Puerta de la Güira, Sr. D. Dámaso del Campo.
Palmira, Sr. D. Rafael María.
Puentes Grandes, Sr. D. Valentín Cabal.
Quiebra-Hacha, Sr. D. Remigio Borbolla.
Quemados de Güines, Sr. D. Juan Rodriguez.
Quintana, Sr. D Manuel Saccristábal.
Quivican, Sr. D. Ramon Viera.
Recreo, Sres. Garrigó y Hermano.
Remedios, Sr. D. José María de Egaña.
Rancho-boyero, Sres. Rodriguez y hermano.
Rancho-Veloz, Sr. D. Juan Rius.
San Luis, Sr. D. Lorenzo Calderon.
Sabanilla del Encomendador, Sr. D. Marcelino Galvez.
Sagua la Grande, Sr. D. Federico M. Alcover.
Seiba del Agua, Sr. D. Vicente Suardiaz.
Santa Isabel de las Lajas, Sr. D. José Mª Gonzalez Quirós.
Santa Clara, Sr. D. Antonio Anido y Ledon.
Sumidero, Sr. D. José García.
Sierra Morena, Sr. D. Antonio Perez.
Santa María del Rosario, Sr. D. Juan B. Asauza.
Santiago de las Vegas, Sr. D. Policiano Estenoz.
San Antonio de los Baños, Sr. D. Felipe Bori.
Santo Domingo, Sr. D. Vicente Diez y Diez.
San Juan y Martinez, Sres. Bustamante y Hermano.
San Cristóbal, Sr. D. Blas Ortiz.
San Diego de los Baños, Sr. D. José Luis Bardino.
San Nicolás, Sr. D. José Rivas.
San José de las Lajas, Sr. D. José Llorente.
Sancti-Spíritus, Sr. D. José Planellas.
Tunas de Zaza, Sr. D. Ramon Duran.
Trinidad, Sr. D. Pedro Carrera.
Union de Reyes, Sr. D. Mateo Mier.
Vereda Nueva, Sr. D. Federico Pi.
Vieja Bermeja, Sr. D. Juan Mas y Compañía.
Acracras, Sra. viuda de Cartedano.

Telégramas especiales por el cable.

Habana, 19 de Julio de 1878.

TELEGRAMAS.

Nueva York, Julio 18.

Ha llegado hoy, procedente de la Habana, el vapor americano *Santiago de Cuba.*

Lóndres, Julio 19.

En medio de la más entusiasta ovacion se presentó ayer Beaconsfield en la Cámara de los Lores á explicar la parte activa que ha desempeñado en el Congreso de Berlin.

Nueva York, idem idem.

El calor es intenso en todos los puntos de la latitud de esta ciudad.

Ha habido algunos casos de vómito en el arsenal marítimo de Brooklyn.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Julio 18, á las 5½ de la tarde.

Oro, cerro á 5 p☐ P.

Onzas españolas, á $16.00.

Idem mexicanas, á $15.65.

Morelos, á 1¼ p☐.

Cambios sobre Lóndres, 60 d/v (banqueros), á $4.83¾ cts. C.

Idem sobre Paris, 60 d/v (banqueros), á 5 fr. 18¾ c.

Idem sobre Hamburgo, 60 d/v (banqueros), á 94⅜.

Bonos 5-20 de los Estados Unidos (1867) á 110¼ ex-cupón.

Azúcar purgado Nos. 11½ en cajas, 7⅜ á 7½ cts. lb.

Centrífugas Nº 10, 8 á 8¼ cts. lb.

Regular á buen refino, 7.3/16 á 7⅜ cts. lb.

Mieles, purga de 50 grados, 3¼ á 3⅜ cts.

Idem mascabada, idem, á 35 cts.

Manteca, pura en tercerolas, marca Leon 7¾ cts.

Tocinetas, LONG CLEAR, á 6¼ cts.

Nueva Orleans, Julio 18.

Harina, triple extra, $5 barril.

Lóndres, Julio 18.

Azúcar, Habana, Nº 12 á Soto, 23/6 á 23/9

Consolidados, á 95⅜ ex-interés.

Bonos americanos, 5-20 (1867), á 108½ ex-cupón.

Descuento, Banco de Inglaterra, á 3½ p☐.

Liverpool, Julio 18.

Algodon, middling uplands, á 6⅝ d. lb.

Paris, Julio 18.

Renta, 3 p☐ 114 fr. 55 cts. ex-interés.

E. S. Tresser.

PRECIOS CORRIENTES
DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.
CAMBIOS.

ESPAÑA................	Nominal.
INGLATERRA............	16⅞ á 17½ P. 60 d/v.
FRANCIA...............	3 á 3½ P. 60 d/v. 4 á 4½ P. 3 d/v.
ALEMANIA..............	1 á 1½ P. 60 d/v. Currency.
ESTADOS UNIDOS........	5 P. 60 d/v. 6 P. 3 d/v. Oro. 3¾ á 5¼ P. 60 d/v. 6¼ á 6⅞ P. 3 d/v.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL..	116¼ á 116½ P.
DESCUENTO MERCANTIL...	8 á 12 segun Bancos.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

De cambios y acciones.—D. Roberto Reinlein y D. José Pedemonte, dependiente del colegial D. J. R. Bustamante.

De frutos.—D. José M. de Lasa y D. Andrés Zayas, dependiente del colegial D. J. Carbonell y Martí.

Habana, 19 de Julio de 1878.—El Síndico, *Ignacio Pedaiver.*

Vista la comunicacion del colegial D. Cárlos Loper, la Junta de gobierno ha admitido la cesacion de su dependiente auxiliar D. Eduardo C. Finlay.—*Pedaiver.*

DE OFICIO

Administracion principal de loterías de la Isla de Cuba.

Estado del movimiento de billetes pertenecientes al sorteo número 1,020, en la Administracion Anexa á este Centro, en el dia de la fecha.

Existencia al abrirse la venta........	463
Vendidos........	13
Quedan para la venta de mañana..	450

Habana, 19 de Julio de 1878.

El Administrador de la Anexa, *Dionisio Mantilla y Estrada.*—Vº Bº—El Administrador principal, *Manuel Romano.*

Fiscalía de Causas de la Comandancia Militar de Marina de la Habana.—Por este mi segundo edicto, cito, llamo y emplazo á D. Antonio Ludovico Fernandez y D. Eduardo Pierra cuyas generales se ignoran, para que dentro de nueve dias á contar desde la fecha comparezcan en esta fiscalía de causas á descargarse de la culpa que les resulta en causa seguida por hurto y que de hacerlo se les oirá y administrará justicia.

Habana Julio 15 de 1878.—José Guerra.

TESORERIA GENERAL DE HACIENDA.

En consecuencia del acuerdo respecto al pago de las mensualidades que se adeudan á las clases pasivas que tienen sus haberes consignados sobre las cajas del Tesoro de esta Isla y cuyo acuerdo publicó esta oficina general por medio de la Gaceta oficial con fecha 4 del corriente; se anuncia que terminado el pago que se estaba verificando de la mensualidad de Abril del año próximo pasado, se procederá á satisfacer el respectivo á los meses de Mayo y Junio siguiente, en los dias y forma que se expresa á continuacion:

Desde el 23 del corriente al 5 de Agosto próximo: Clases pasivas residentes en la Isla.

Desde el 6 de Agosto al 20 del mismo mes: Idem residentes en la Península.

Habana, 19 de Julio de 1878.—El Tesorero general, Luis de Sagredo.

PONTON IBERIA.—COMISION FISCAL.

D. Joaquin Escudero y Villalobos, alferez de navío de la armada y fiscal de una sumaria.—Resultando cargos graves contra el escribiente que fué de la 3ª division de cañoneros D. Fernando Fernandez y Arias en la sumaria que por órden superior me hallo instruyendo en averiguacion del giro que han tenido varios fondos extraviados en la citada Dependencia y haciendo uso de las atribuciones que me conceden las Reales ordenanzas de la Armada: por este tercer edicto, cito, llamo y emplazo al dicho escribiente, para que en el término de 30 dias se presente en esta Fiscalía á fin de dar sus descargos; y al que se juzgará en rebeldía caso de no verificar su presentacion.

A bordo y Habana, 9 de Julio de 1878.—Joaquin Escudero—Por mandado de SSría—José Montero y Luaces.

FISCALIA DE CAUSAS DE LA COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE LA HABANA.

En la causa que instruyo para averiguar el orígen de la muerte de un individuo que apareció ahogado debajo del muelle de Caballería junto al reloj, el cual no ha sido posible su identificacion por hallarse su cara y cuerpo comido por los peces y en estado completo de descomposicion y cuyo individuo vestía camisa y calzon de rusia, sin sombrero ni zapatos: he dispuesto que se convoque por medio de los periódicos de esta capital á las personas que puedan tener conocimiento del hecho y sus causales, para que se presenten en esta Fiscalía á declararlo en el término de diez dias desde este primer anuncio, seguros de prestar un servicio importante á la recta y pronta administracion de justicia.

Habana y Julio 15 de 1878.—José Guerra. 5-17

INSPECCION DE PRESIDIOS DE LA ISLA DE CUBA.

Resuelto por el Excmo. Sr. Gobernador General con fecha 5 del corriente se saque á pública subasta el suministro de PAN para los penados del Presidio Departamental de esta Plaza, el Sr. Inspector del ramo ha dispuesto se convoquen licitadores por medio del Diario de la Marina y Voz de Cuba, para que los que quieran tomar parte en dicha subasta lo verifiquen con sujecion al pliego de condiciones y modelo de proposiciones que se ha publicado en la Gaceta Oficial de esta Capital, fijando para dicho acto el dia diez de Agosto próximo á las 9 de la mañana en el despacho de Su Señoría, situado en el cuartel del citado presidio.—Habana, Julio 9 de 1878. —El T. C. Comandante Secretario, Manuel Bravo. 8 13

Administracion general de Correos de la isla de Cuba—Habana.—El vapor-correo español "Santander," saldrá de este puerto para el de Santander el 25 del corriente.

Hasta las dos de la tarde del mismo dia se recibirá en el buzon de esta Administracion Central la correspondencia que ha de conducir para dicho punto.

Desde dicha hora hasta media antes de la salida del vapor, se recibirá con doble franqueo, lo mismo que en los buzones de alcance que hay establecidos.

Lo que se inserta en la *Gaceta* y demás periódicos de esta capital para conocimiento del público.

Habana, 16 de Julio de 1878.—El Administrador general, *Cárlos de Rojas.* 3-18

Administracion general de Correos de la Isla de Cuba—Habana. El vapor correo español Manuelita y María, saldrá de este puerto para el de St. Thomas el 20 del corriente, haciendo además escala en los de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Pto. Plata, Mayaguez, Aguadilla y Pto. Rico.—Hasta las dos de la tarde del mismo dia se recibirá en el buzon de esta Administracion Central la correspondencia que ha de conducir para dicho punto.

Lo que se inserta en la Gaceta y demás periódicos de esta Capital para conocimiento del público.

Habana 16 de Julio de 1878.—El Administrador general, CARLOS DE ROJAS. 3 18

BATALLON DE ORDEN PUBLICO.

Hallándose vacante en este Cuerpo la plaza de maestro de cornetas, se hace público para que aquellos que se consideren con la aptitud para desempeñar este cometido puedan solicitarlo.

Habana, Julio 18 de 1878—El Comandante Jefe de Detall, Anacleto Ibañez. 14857 2-19

Administracion Pipal de Loterías.

Plan general de sorteos para el año económico de 1878 á 1879

Años.	Sorteos.	Nº	Meses.	Fecha.	Dias.	Intérvas
1878	Ordinario	1019	Julio	12	Sábado	15 dias
	Idem	1020	Idem	30	Mártes	17 ..
	Idem	1021	Agosto	16	Viérnes	17 ..
	Extraord.	1022	Setiemb.	4	Miércoles	19 ..
	Idem	1023	Idem	21	Sábado	17 ..
	Idem	1024	Octubre	4	Viérnes	13 ..
	Idem	1025	Idem	19	Sábado	15 ..
	Idem	1026	Noviemb	5	Mártes	17 ..
	Idem	1027	Idem	21	Juéves	16 ..
	Idem	1028	Diciemb.	6	Viérnes	15 ..
	Extraord.	1029	Idem	24	Mártes	18 ..
1879	Ordinario	1030	Enero	10	Viérnes	17 ..
	Idem	1031	Idem	25	Sábado	15 ..
	Idem	1032	Febrero	11	Mártes	17 ..
	Idem	1033	Idem	28	Viérnes	17 ..
	Idem	1034	Marzo	15	Sábado	15 ..
	Extraord.	1035	Abril	8	Mártes	24 ..
	Ordinario	1036	Idem	25	Viérnes	17 ..
	Idem	1037	Mayo	10	Sábado	15 ..
	Idem	1038	Idem	27	Mártes	17 ..
	Idem	1039	Junio	11	Miércoles	15 ..
	Idem	1040	Idem	26	Juéves	15 ..

Los 19 sorteos ordinarios se compondrán de 8,000 billetes, al precio de 40 pesos cada uno, distribuyéndose los $320,000 ó sea el 75 p☐ del valor de aquellos, en la forma siguiente:

8,000 billetes á 40 pesos uno....	320,000
Cuarta parte de la Hacienda......	80,000
Quedan para distribuir...........	240,000

Premios.	Pesos.
1 de..........	100,000
1 de á........	50,000
1 de á........	25,000
1 de á........	10,000
2 de á 10,000..	20,000
10 de á 5,000..	50,000
115 de á 1,000..	115,000
680 de á 500....	340,000
9 aprox. de á 1000 pesos cada una para la decena del número que obtenga el premio mayor.........	9,000
2 idem de á 500 cada una para el número anterior y el posterior al de los $50,000..	1,000
	810,000
821 premios.	

Los dos sorteos extraordinarios números 1022 y 1029 que tendrán lugar respectivamente en 4 de Setiembre y 24 de Diciembre del referido año económico, se compondrán de 18,000 billetes cada uno al precio de 100 pesos distribuyéndose el 1.350,000, ó sea el 75 p☐ del valor de aquellos, de la manera siguiente:

18,000 billetes á 100 pesos.......	1.800,000
Cuarta parte de la Hacienda......	450,000
Quedan por distribuir........	1.350,000

Premios.	Pesos.
1 de..........	500,000
2 de 100,000..	200,000
1 de..........	50,000
1 do..........	25,000
2 de 10,000....	20,000
2 de 5,000....	10,000
698 de 1,000..	694,000
9 aproximaciones de 2,000 pesos para la decena del premio mayor......	18,000
9 aproximaciones de 1,000 pesos para la decena de cada uno de los dos de á 100 mil pesos..........	18,000
2 idem idem de 550 pesos para los números anterior y posterior al número que obtenga el premio de 50,000 pesos..	1,100
1399 reintegros para los números que tengan igual terminacion que el premio mayor....	139,900
2132	1.350,000

Y el tercero, número 1 035, señalado para el 8 de abril; se compondrá de 15,000 billetes al precio de 200 pesos cada uno, distribuyéndose los 2,250,000 ó sea el 75 por 100 de su valor, en la forma que sigue:

15,000 billetes á 200 pesos......	3.000,000
Cuarta parte para la Hacienda...	750,000
Quedan para distribuir.......	2.250,000

Premios.	Pesos.
1 de..........	1.000,000
1 de..........	200,000
1 de..........	100,000
1 do..........	50,000
1 do..........	25,000
1 de..........	10,000
1 de á........	5,000
469 de á 1,000..	469,000
9 aproximaciones de 4,000 pesos cada una, para la decena del premio mayor....	36,000
9 idem de 3,000 pesos para la idem del 2º....	27,000
9 idem de 2,000 pesos para la idem del 3º....	18,000
9 idem de 1,000 pesos para la idem del 4º....	9,000
2 idem de 600 pesos para el número anterior y posterior al 5º....	1,200
1499 reintegros para los números que tengan igual terminacion que el premio mayor..	299,800
2013	2.250,000

Lo que se hace público para general inteligencia.

Habana, Marzo 5 de 1878.—El Administrador Principal, *Manuel Romano.*

CONTRIBUCION DEL 30 POR 100.

Los billetes del Tesoro para el pago de la mitad de la sexta parte de dicho impuesto, se hallan de venta en la calle de San Ignacio n. 78 almacen de ropa de Masfera y Cª Plaza Vieja. 14320 8-13

TRIBUNALES.

Ayudantía de Marina de Regla.—D. Antonio Pazos Rodriguez, alférez de fragata graduado, ayudante de Marina del distrito de Regla y fiscal en esta causa.

Hallándome instruyendo expediente con motivo de haberse caido al mar y haberse ahogado en aguas de este litoral el dia 23 de junio próximo pasado un individuo llamado Miguel Juan, cuyo apellido y demás generales se ignoran, se hace preciso evacuar la cita hecha por un marinero de la goleta "Francisca de Bahía-Honda," en dos ó tres individuos que vieron caer al expresado Miguel Juan, y en cuyo momento acudieron al lugar del suceso gritando "hombre al agua." En su consecuencia he dispuesto, de acuerdo con la consulta del señor asesor de este distrito, convocar por medio del periódico oficial del Apostadero y por el término de 5 dias á dichos individuos para que se presenten en esta Ayudantía de Marina á declarar lo que hubiesen visto y supiesen sobre el particular; del mismo modo se convocan á los amigos ó parientes del finado, y á todas aquellas personas que tengan conocimiento del suceso, para que comparezcan dentro del término de 10 dias en esta Ayudantía, seguros de prestar un importante servicio á la causa, y á la administracion de justicia.

Regla y Julio 15 de 1878.—Antonio Pazos y Rodriguez.

Ayudantía de Marina de Regla.—Don Antonio Pazos y Rodriguez, alférez de fragata, graduado, ayudante de Marina del distrito de Regla, y fiscal de esta causa.

Habiéndose fugado de la cantera de San Lázaro donde trabajaba en la cuadrilla, el dia 5 de Mayo último don José Echavarría Perez, que se hallaba cumpliendo condena en el Presidio Departamental de la Habana, y á quien estoy sumariando por hurto de un bote perteneciente á la barca española A. V., he dispuesto, de acuerdo con la consulta del Sr. Asesor de marina de este distrito, citar y emplazar por medio de los periódicos Gaceta oficial y Diario de la Marina, y por tres números consecutivos, al referido D. José Echavarría Perez, para que despues del último edicto se presente preso en la Cárcel pública de la Habana á descargarse de la culpa que contra él resulta en esta causa; en la inteligencia que de hacerlo así se le oirá y administrará justicia, y de no verificarlo se le declarará en rebeldía.

Regla y Julio 15 de 1878.—Antonio Pazos y Rodriguez.

Juan Abellan Gacet, soldado del Regimiento del Príncipe 3º de caballería y autorizado por las Reales Ordenanzas para actuar como escribano en la causa que se le sigue al soldado de este Cuerpo, Vicente Berbiño Fernandez, por órden y mandato del Sr. Fiscal, este primer edicto.

Habiéndose ausentado de esta ciudad el soldado Vicente Berbiño Fernandez, del Regimiento del Príncipe 3º de caballería, á quien estoy procesando por el delito de primera desercion en la tarde del dia 4 del mes de Junio, usando de la jurisdiccion que en estos casos conceden las Reales Ordenanzas á los Oficiales del Ejército, por el presente llamo, cito y emplazo por este primer edicto y pregon á dicho Vicente Berbiño Fernandez, señalándole el Cuartel de Dragones de esta ciudad, donde deberá comparecer en el término de 30 dias que se cuentan desde el de la fecha, á dar sus descargos y defensas, y de no comparecer en el referido plazo se seguirá la causa y se sentenciará en rebeldía por el consejo de guerra ordinario de este Cuerpo, por el delito mas grave entre el de la desercion y el que causó su fuga, haciendo el cotejo de una y otra pena, sin mas llamarle y emplazarle, por ser esta la voluntad de S. M.; fíjese y pregónese este edicto para que llegue á noticia de todos.

Habana, Julio 3 de 1878.—Juan Abellan—Vto. Bno., Francisco Estrada. 3-19

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del puerto de la Habana.—Encontrándose vacante en el distrito del Mariel la plaza de Cabo de mar, se inserta por este medio para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, los individuos que quieran optar á dicha plaza presenten sus solicitudes al Excmo. ó Ilmo. Sr. Comandante General del Apostadero. Habana, 8 de Julio de 1878 —Fermin Cantero.

Fiscalía de causas de la Comandancia Militar de Marina de la Habana—Se convoca á D. José García del que se ignoran las generales y dependiente que fué de la fonda La Zaragozana, situada en la calle del Egido frente al Casino Español, para que en el término de nueve dias se presente en esta Fiscalía para prestar una declaracion en causa criminal—Habana, Julio 9 de 1878—José Guerra—Por mandado de Su Sría.—Ramon Rivera. 3-13

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 19.

De Paysandú en 63 ds. berg. esp. Elvira, cap. Sust, tons. 159, trip. 12, con tasajo, á J. Balcells y Cp.

—Cayo Hueso en 2 ds. vív. amer. Dauntless, cap. Curry, tons. 37, trip. 6, con pescado vivo, á M. Suarez.—Pasajs. 4.

SALIDAS.

Dia 19.

Para Indianola vap. amer. Gussie, cap. Hill.

—Cayo Hueso g. esp. Segunda Isabel, cap. Uribarren.

—New York bca. nicaragüense Armorique, cap. Robertson.

—Matanzas berg. ing. Flying Cloud, cap. Wagner.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Dimas g. Angelita p. Lleret: 361 sacos carbon, 140 vs. madera, 11 juegos carreta, 17 caballos leña.

De Cabañas g. Nuestra Sra. del Cármen, p. Deulofeu, 89 c. 189 sacos 10 bocs. azúcar, 12 pp aguardiente.

Del Mariel g. Quintina pat. Santos: 47 pipas aguardiente.

De Malas aguas g. Isabelita, pat. Torres: 331 alravesaños.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Cárdenas g. Mercedites, p. Herrera.
Para idem g. Cármen, p. Piñeyro.
Para la Teja g. Villa de Gijon p. Riera.
Para la Dominica g. Dominica, p. Lopez.

BUQUES QUE HAN ABIERTO SU REGISTRO.

Para Santa Cruz de Tenerife, La Palma y Gran Canaria barca esp. María Luisa, cap. Yanes, por A. Serpa.

—Sta. Cruz de Tenerife, La Palma y Gran Canaria bca. esp. Triunfo, cap. Marrero, por A. Serpa.

—New York vía Matanzas g. am. Alice Tarlton, capitan Lothrop, por J. Carricaburu hijos y comp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Alicante y Barcelona berg. esp. Amparo, cap. Morell, por J. M. Bolivar y Cª 1651 c. azúcar y 3,500 tabacos.

—Charleston barca esp. Joaquin Serra, cap. Isern, por J. Balcells y Cª—en lastre.

—Baltimore bca. ing. Hope, cap. Gibson, por Dressag y Cª—en lastre.

—Cayo Hueso g. esp. Segunda Isabel, cap. Uribarren, por M. Pastell—en lastre.

VENTAS EFECTUADAS EN EL CENTRO DE VÍVERES EL DIA 19.

Comillas, de Cádiz y Puerto-Rico:	
247 c. aceite de oliva........	$ 9 c.
38 s. café........	$53 qtl.
Eiba de New York:	
50 barriles frijoles........	22½ rs. ar.
Joaquina de Liverpool:	
170 s. arroz semilla........	21½ rs. ar.
100 idem idem idem........	
48 idem idem canillas amarillo........	23½ rs. ar.
45 idem idem idem idem........	
Federico, de Liverpool:	
200 s. arroz semilla........	21½ rs. ar.
50 idem idem canillas........	2⅞ idem.
Carondelet, de N. York:	
96 latas galletica Cornhill........	2 rs. lata.
221 idem idem idem surtidas........	36 rs. lata.
5 c. de 24 pomos, puntos........	$16 dna.
Almacen:	
57 garrafones anisado triple........	28 rs. uno.
150 c. coñac Rubio........	$171 caja.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

(De nuestro corresponsal.)

Matanzas, Julio 13—De Baltimore en 21 dias gol. amer. Alzena, cap. Plunner, tons. 283, trip. 7 á Navarro Washington y cp. con tonelería.

—Santander en 67 dias bca. esp. Petronila, cap. Tremoya, ts. 236 trip. 14, á José Saínz y cp. con harina y efectos.

—Saint John (N. B.) en 20 dias g. am. Ellen Perkins, cap. Mitchel, tons. 172, trip. 6, á Heidegger y comp, con maderas.

—La Habana en 8 horas vap. esp. Rita, cap. Gartciz, ts. 136, trip. 20 á Zabala y cp.—con arroz y tercios.

14—De New York en 15 dias berg. am. Martha A. Berry, cap. Doan, ts. 334, trip. 9, á Heidegger y cp. con tonelería.

—Saint John (N. B.) en 20 dias berg. ing. Bothsay, cap. Nitheson, ts. 148, trip. 7 á Zanetti y comp. con maderas.

—New York en 26 dias berg. am. Manlius, cap. Tord, ts. 228, trip. 10 á Heidegger y comp.—con carga general.

—New York en 28 dias berg. am. Florence L. Genovar, cap. Beattes, ts. 448 trip. 9, á Heidegger y comp. con carbon.

—Liverpool berg. ing. Richard Pearse, cap. Philipps, ts. 398, trip. 10, á la Compañía del Gas, con carbon y retortas.

16—De Cienfuegos en 12 dias pol. esp. Nuevitas, capitan Domenech, ts. 160, trip. 13, á Gumá Hermanos—en lastre.

—New York en 37 dias berg. am. Renshaw cap. Sylvester, ts. 279 trip. 8, á Zanetti y comp.—con tonelería y maderas.

—La Habana en 3 dias berg. amer. Hiram Abiff, capitan Brown, tons. 527, trip. 8, á Heidegger y cp.—en lastre.

17—Cárdenas en 1 dia gol. am. Mathilda Brooks, capitan Davis, ton. 332, trip. 8, á Fonrodona, Castelló y cp.—en lastre.

—Cárdenas en 1 dia berg. am. Norah, cap. Hall, ton. 342, trip. 9, á Heidegger y cp—con azúcar.

DESPACHADOS.

Matanzas, Julio 13—Para Norte Hatteras bca. am. Ada Gray, cap. Plummer, por Mitchel Ulmo y cp. con 743 bocs. azúcar.

—Norte Hatteras berg. am. R. B. Govo, cap. Hodgman por Mitchel Ulmo y compañía: con 840 bocoyes azúcar.

—Falmouth y órdenes bca. esp. Angeles, cap. Urquiola, por Heidegger y cp. con 540 bocs. y 200 cajas azúcar.

—Barcelona y estranjero, pol. esp. Sofía, cap. Garriga: por Gumá Hermanos con 240 cascos aguardiente, 200 c. azúcar, y 2700 tabacos.

—Baltimore vap. esp. Rita cap. Gartciz, por Zabala y cp—en lastre.

15—La Habana berg. ing Rothsay, cap. Nitheason, por Zanetti y cp—con el cargamento que introdujo.

—La Habana berg. esp. Pluton, cap. Cahíes, por Abalí y cp. con el cargamento que introdujo.

16—New York berg. am. Mary E. Rowland, cap. Lawton por Zanetti y cp.—con 318 bocs. azúcar.

—Cayo Hueso gol. esp. Dos Isabeles cap. Bayona, por Heidegger y cp—en lastre.

16—Norte Hatteras bca. ing. Amelia, cap. Wheaton, por Heidegger y cp—con 448 bocoyes y 87 cajas azúcar.

17—Norte Hatteras gol. am. George W. Lochner, capitan Wittbank, por Heidegger y cp.—con 705 boc. azúcar y 150 c. con registro de la Habana.

—Norte Hatteras berg. am. John J. Marsh, cap. Patterson, por Heidegger y cp.—con 565 bocoyes azúcar.

—Delaware y Breakwater berg. am. Daphne, cap. Copeland, por C. L. Deetjen y cp.—con 654 bocoyes azúcar.

—New York gol. am. May McFarland, cap. McFarland por Melvill y cp.—con 564 boc. azúcar.

18—Norte Hatteras gol. ing. Jesse Hoyt, cap. Nutter, por Mitchel, Ulmo y cp.—con 362 boc. azúcar.

—New Orleans gol. am. F. L. Richardson, cap. Belano, por Zanetti y cp.—con 596 boc. azúcar.

—New York gol. am. Canton, cap. Henley, por Melville y cp.—con 412 boc. azúcar.

—Barcelona y el extranjero berg. esp. Orinoco, capitan Roca, por Abalí y cp.—con 200 boc. aguardiente y 250 c. azúcar.

—Delaware Breakwater berg. am. Noreña, cap. Chase, por C. L. Deetjen y cp.—con 654 boc. azúcar.

—New York pol. esp. Lista, cap. Coll, por Gumá Hs.—en lastre.

Cárdenas, Julio 16—Bca. am. Lizzie Merry, Peabody, de Boston.

Baltimore g. am. George Walker, Robinson, de Baltimore.

Idem 17—Berg. esp. Manuel Antoñico, Laudarte, de la Habana.

Berg. am. Julia F. Carney, Arey, de la Habana.

SALIDAS.

Cienfuegos, Julio 16—Berg. inglés Kate, Flinn, para N. York.

Bca. esp. Elvira Camino, Bravo, para Tunas.

Cárdenas, Julio 16—Berg. esp. Paquito, Novo, para Matanzas.

Idem 17—Gol. am. Matilda Brooks, Davis, para Matanzas.

Gol. am. Jannie Cobb, Barnard, para Norte Hatteras.

MOVIMIENTO
DE
Vapores de travesía.

SE ESPERAN.

Julio 21 Ville de Bordeaux, Veracruz.
.. 21 Ebro, St. Thomas y Puerto-Rico.
.. 21 City of Veracruz, Veracruz, Frontera, Campeche y Progreso.
.. 22 Nuevo Barcelona, Santómas y escalas.
.. 23 Niágara, Nueva York.
.. 23 Pedro, Liverpool.
.. 23 Tappahannock, Nueva-Orleans y escalas.
.. 24 Chas. W. Lord, N. Orleans.
.. 28 Guipúzcoa, Cádiz y Pto. Rico.
.. 31 Emiliano Liverpool.
Agost. 6 Castilla, Barcelona, Málaga y Puerto Rico.

SALDRAN.

Julio 20 City of Washington, N. York.
.. 20 Manuelita y María, St. Thomas y escalas.
.. 21 Ville de Bordeaux, Santómas, Santander y St Nazaire.
.. 22 Ebro, Veracruz.
.. 24 City of Veracruz, N. York.
.. 24 Tappahannock, N. Orleans y escalas.
.. 25 Santander, Santander y Cádiz.
.. 27 Niagara, N. York.
.. 28 Chas. W. Lord, N. Orleans.
.. 30 Nuevo Barcelona, Santómas y escalas.
Agto. 5 Comillas, Santander y Cádiz.

GIROS DE LETRAS.

Martinez y hermanos,

Montes 114.—Giran letras en todas cantidades á corta y larga vista sobre Astúrias y Madrid. 14411 8-14

Navarro, Washington y Comp.

SAN IGNACIO 50, HABANA,—CONTRERAS 23, MATANZAS.

Giran letras en todas cantidades á corta y larga vista sobre España, Islas Canarias y Baleares.

14831 [illegible]

oy, Almansa, Andújar, Astorga, Avilés, Bañeza, Barcelona, Benicarló, Bilbao, Boñal, Cáceres, Cádiz, Carcajente, Castellon, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Cullera, Castropoll, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Denia, Ferrol, Figueras, Gandía, Gibraltar, Gijon, Gerona, Grado, Infiesto, Játiva, Leon, Logroño, Lorca, Luarca, Laredo, Lloret, Madrid, Málaga, Múrcia, Muros, Orihuela, Oviedo, Padron, Palma de Mallorca, Pola de Siero, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pravia, Requena, Reus, Rivadeo, Rivadesella, Santa Marta, San Sebastian, Santander, Santiago, Segovia, Sevilla, Sueca, Salsa, Tarragona, Teruel, Tiera, Tortosa, Tineo, Valencia, Valladolid, Vigo, Villanueva y Geltrú, Vinaróz, Vivero, Villaviciosa, Zaragoza, Pontevedra, Orense y Cartil. Las girán en todas cantidades.

GELATS HERMANOS.

AGUIAR 108 esquina á Amargura.—Giran letras á todas cantidades á corta y larga vista sobre las capitales y pueblos de la Península, islas Baleares y la Canarias. C 391 3F

Romero, Hermanos y Cp.
INQUISIDOR 16.

Giran letras sobre todas las ciudades y pueblos importantes de la Península é islas adyacentes. 2303 189 4F

BUQUES Á LA CARGA.

PARA SEVILLA CON ESCALA EN VIGO.—Saldrá á fines de este mes el bergantin español San José, capitan Aduris: admite un resto de carga y pasajeros: Sus consignatarios, J. M. Bolivar y Cª, Mercade es 26, altos 14936 8 20

TENERIFE Y GRAN CANARIA, CON ESCALA en Vigo.—Saldrá el 31 del corriente la fragata española GRAN CANARIA, capitan Roira, admite carga á flete y pasajeros á los que se les ofrece un esmerado trato. Do mas pormenores informarán sus consignatarios, Obrapía nº 1.—Martinez, Galban y Cp. 13705 30-5Jlo

SE HALLA DE VENTA EN ESTE PUERTO EL bergantin goleta español de tres palos ARIÑA, casco de hierro, de porte de 242 toneladas de registro, clasificado por el Lloyd Inglés con la letra A nº 1, está atracado en el muelle de San Francisco; informará abordo su capitan. 14931 6-17

PARA VIGO.—Saldrá próximamente la corbeta española "Covadonga," capitan Campelo.—Admite solo pasajeros, á los que su citado capitan dará un trato esmerado.—Se despacha por sus consignatarios, Inquisidor 16, Romero, Hmnos. y Cª 14624 15 13Jl

PARA VIGO, CORUÑA Y RIVADEO.—Saldrá próximamente para dichos puertos la corbeta española J. M. B. capitan Campoamor, para los cuales admite un resto de carga.—Se despacha por sus consignatarios Inquisidor 16, Romero, Hmns. y Cª 15385 15 13Jl

SANCTI-SPIRITUS.—LA GOLETA NATIVIdad se pondrá á la carga en el muelle de Paula el 15 del corriente y saldrá para dicho puerto sobre el 20 del mismo. 14300 8-11

CADIZ.—Saldrá precisamente el dia 30 de Julio el berg. goleta Joaquilla, su capitan D. Blas Orozco. Admite carga para el punto citado, y do trasbordo para Málaga y Sevilla. Para mas pormenores dirigirse á sus consignatarios Saenz Izquierdo y cp—Lamparilla 16. 13917 15-7Jl

SANTANDER Y SAN SEBASTIAN.—Saldrá positivamente el 30 del actual el bergantin goleta de hierro, de tres palos, "Torbellino," clase A. I.—Recibo carga á flete para ambos puertos.—Su consignatario, Enna número 1, G. de Gabancho. 13792 25 5Jl

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE, LA PALMA Y GRAN CANARIA.—Saldrá sobre el 20 de Julio la barca española TRIUNFO su capitan D. José Marrero; admite carga á flete y pasajeros á los cuales ofrece dicho capitan el buen trato que tiene acreditado.—Lo despacha su consignatario, Obispo 17, Antonio Serpa. 13323 d20 2Jlio

GRAN CANARIA TENERIFE Y LA PALMA con escala en Vigo—Saldrá del 20 al 25 del corriente la barca española María Luisa, capitan D. Aureliano Yanes: admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. Do mas pormenores informarán dicho capitan á bordo y su consignatario, Obispo 17, Antonio Serpa. 13149 25-2J

VAPORES DE TRAVESIA

Real Compañía de vapores-correos de Lóndres

Para Veracruz,

el vapor de dicha Compañía

EBRO.

CAPITAN *Dyke.*

Estará de regreso de Santómas y Puerto-Rico sobre el 22 del corriente y saldrá para el indicado puerto á la cuatro de la tarde del dia 24, admitiendo pasajeros en sus ventilados y hermosos camarotes.

El flete se abonará aquí en oro.

A Veracruz en 1ª $40, en 2ª 25, oro.

Informarán de más pormenores, Oficios nº 16, altos.—Consignatario, *G. R. Ruthven.*

14839 5—16 D 4—19

Vapor español
CASTILLA,

CAPITAN CAPELO.

Saldrá para Santander y Barcelona el dia 15 de Agosto próximo, admitiendo carga y pasajeros para ambos puntos.

PRECIOS DE PASAJE.

	1ª	2ª	3ª
Santander........	$160	$130	$50 Oro.
Barcelona........	160	150	60 ..

De mas pormenores informarán sus consignatarios, Cuba 74—J. Balcells y Comp.

14505 b30-15 d30-16Jlo

New-York Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Los muy conocidos vapores-correos americanos de primera clase, de esta acreditada línea, saldrán de este puerto en el órden siguiente:

PARA NUEVA-YORK.

CITY OF WASHINGTON...	Sábado....	20	..
CITY OF VERACRUZ......	Miércoles...	24	..
CITY OF MERIDA.........		7	Agto
CITY OF WASHINGTON...	Sábado.....	10	..
CITY OF NEW-YORK.......	Miércoles...	21	..
CITY OF WASHINGTON...	Sábado.....	31	..

Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para viajeros.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida y se admite carga con conocimiento directo para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes.

Para más informes impondrán sus consignatarios,

ZALDO Y COMP., Obrapía 25.

New-Orleans, Florida & Havana Mail Steamship Company.

Para NEW-ORLEANS,

VIA KEY-WEST Y CEDAR KEY.

El vapor-correo americano

Tappahannock,

Capitan COOKEY.

Saldrá para dichos puertos sobre el miercoles 24 del corriente á las 4 de la tarde.

En Cedar Keis á unas cuarenta horas de navegacion de la Habana encontrarán los pasajeros un tren del ferrocarril de la Florida, que hacen sus viajes en conexion con esta línea, proporcionando en sus diferentes tramos, la ventaja de trasportarse á cualquier punto de los Estados Unidos por ferro-carril. Los pasajeros para el Norte se evitarán los mareos y peligros de un largo viaje y especialmente los del Cabo Hatteras.

En la casa consignataria dan papeleta de pasaje para New-York, Filadelfia, Baltimore, Charleston, Savannah, Fernandina, Jacksonville, &.

PRECIO DE PASAJE EN PRIMERA.

Para NEW-ORLEANS.... $34
.. CEDAR-KEYS........ 25 } ORO.
.. KEY-WEST.......... 10

Admite carga á flete.

La correspondencia se recibirá en la Administracion general de Correos.

Habrá lanchas en el muelle de Caballería para recibir la carga el dia de su salida.

De más pormenores impondrán, Mercaderes, 13, sus consignatarios,

C LAWTON HERMANOS.

New-York & Cuba Mail S. S. Line,

DE JAMES E. WARD & Cº

Para
NUEVA-YORK,

—Saldrá el SABADO 27 DE JULIO á las cuatro de la tarde, el magnífico y muy rápido vapor correo de los Estados Unidos.

NIAGARA,

Capitan Curtis.

Admite carga á flete y se firman conocimientos para Europa.

Admite tambien pasajeros en sus espaciosos y espléndidos camarotes.

Tambien se dan boletas de pasajes para Europa por las conocidas líneas Inman, Cunard and North German Lloyd.

La carga se recibe en el muelle de Caballería la víspera del dia de la salida.

De más pormenores informarán sus consignatarios Mercaderes, 2,

HAMEL, SONS & COMP.

14832 9 19Jl

New-York and Cuba & Mail S. S. Line.

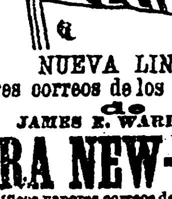

NUEVA LINEA
de vapores correos de los Estados Unidos
de
JAMES E. WARD Y Cº

PARA NEW-YORK.

Los magníficos vapores correos de primera clase de esta línea saldrán de este puerto en el órden siguiente:

NIAGARA..................	Sábado	6	de Julio
CARONDELET..............	..	17	
NIAGARA..................	..	27	
CARONDELET..............	..	7	de Agosto.
NIAGARA..................	..	17	
CARONDELET..............	..	28	
NIAGARA..................	..	7	de Setibre.
CARONDELET..............	..	17	
NIAGARA..................	..	27	

Admite carga y pasajeros para Europa.

Tambien se dan pasajes para Europa por las conocidas líneas Inman Cunard y Compagnie Transatlantique y North German Lloyd.

De mas pormenores impondrán, Mercaderes n. 2 sus consignatarios

Hamel, Sons y Cº

14583 30 16Jl

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA DE VAPORES CORREOS FRANCESES.

ST. NAZAIRE (FRANCIA.)
SANTANDER (ESPAÑA.)

Saldrá directamente para dichos puertos, haciendo solo escala en St. Thomas, sobre el dia 21 de Julio, el espléndido vapor

Ville de Bordeaux,

CAPITAN DURAND.

Admite carga á flete y pasajeros para Europa, St. Thomas y demás Antillas; Venezuela, Colon, Pacífico Norte y Sur, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, con conocimientos directos.

La carga se recibirá únicamente el dia 19 en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el dia anterior en la casa consignataria, con ESPECIFICACION DEL PESO BRUTO DE LA MERCANCIA.

Los fletes para las Antillas, Pacífico Norte y Sud y Centro América, se pagarán adelantados.

Billetes de ida y vuelta válidos por un año con rebaja del 25 p☐ sobre el importe de los dos pasajes.

Boletas de pasaje para familias pagando cuatro pasajes enteros, con 15 p☐ de rebaja.

Precios de pasajes, pagaderos en oro.

Primera clase.	Entrepuente
$220—$193—$165	$80

Tambien se expiden boletas para el Havre, vía New-York, por los acreditados vapores de la misma Compañía, con facultad de tomar la boleta de ida por St. Nazaire y la de vuelta por New-York y vice-versa, con el rebajo de Reglamento.

De más pormenores impondrán San Ignacio 23, sus consignatarios, J. H. Durruty y Comp.

14179 b5 13—d8 14

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMP.

El vapor
SANTANDER,

capitan D. Eugenio Bayona.

Saldrá para SANTANDER el 25 de Julio llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga para Santander y Cádiz, ménos tabaco para el último punto, y pasajeros solo para Santander.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de Carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Los conocimientos deberán expresar el peso bruto y el peso neto de las mercancías.

Recibe carga á bordo hasta el dia 22 de Julio inclusive.

De más pormenores impondrán sus Consignatarios, CALVO Y COMP., Oficios 23.

Compañía General Trasatlántica de vapores correos franceses.

En vista del decreto de la Direccion General de Hacienda del 12 del corriente referente al despacho de buques de vela y vapores, ponemos en conocimiento de los Sres. embarcadores que por la VILLE DE BORDEAUX, y en lo sucesivo no se admitirá carga, sin excepcion ninguna, sino en el dia señalado en los periódicos, y que de ningun modo se admitirán pólizas pasado ese término.

Habana, 16 de Julio de 1878—*J. H. Durruty y Cª Agentes.*

14761 5 18 A—D.

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Para PROGRESO, CAMPECHE, FRONTERA Y VERACRUZ.

Saldrá para dichos puntos admitiendo carga y pasajeros el nuevo vapor-correo americano.

CITY OF MERIDA,

CAP. REYNOLDS.

el sábado 20 de Julio,

á las 12 del dia.

PRECIO DE PASAJE PAGADERO EN ORO:

En 1ª para Veracruz y Frontera........ $40.
En 2ª para idem é idem........ 20.
En 1ª para Progreso........ 30.
En 1ª para Campeche........ 35.
En 2ª para Progreso y Campeche........ 20.

Los vapores de esta línea saldrán de la Habana cada dos semanas en sábado, para los puertos arriba indicados, en comunicacion con el que hace viajes cada tres semanas entre Veracruz y New Orleans, tocando en los puertos intermedios de Tampico, Tuxpan y Bagdad Xamoros.

La carga se recibirá por el muelle de Caballería la víspera del dia de la salida, y los conocimientos serán entregados en la casa consignataria tambien la víspera, debiendo especificar el peso bruto de cada bulto en kilos.

Consignatarios, ZALDO Y COMP., Obrapía 25.

Vapor americano
CHAS W. LORD.

Saldrá de NEW-ORLEANS para este puerto sobre el 21 del corriente. Lo que se pone en conocimiento del comercio para su inteligencia. 14356 8 13

EMPRESA DE VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES.

Vapor español
MANUELITA Y MARIA,

capitan Villamil.

Viaje ordinario á St. Thomás por el Sur de Santo Domingo IDA.

Julio 20.—Saldrá de la Habana á las cuatro de la tarde y llegará á Nuevitas el 22.
.. 22.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 23.
.. 23.—De Gibara y llegará á Baracoa el 24.
.. 24.—De Baracoa y llegará á Cuba el 25.
.. 25.—De Cuba y llegará á Pto. Plata el 27.
.. 27.—De Pto. Plata y llegará á Mayagüez el 28.
.. 28.—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 28.
.. 28.—De Aguadilla y llegará á Pto. Rico el 29.
.. 29.—De Puerto Rico y llegará á St. Thomas el 30.

RETORNO.

Agto. 2.—De St. Thomas y llegará á Puerto Rico el 3.
.. 3.—De Puerto-Rico y llegará á Aguadilla el 4.
.. 4.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 4.
.. 4.—De Mayagüez y llegará á Pto. Plata el 5.
.. 5.—De Pto. Plata y llegará á Cuba el 7.
.. 7.—De Cuba y llegará á Baracoa el 8.
.. 8.—De Baracoa y llegará á Gibara el 9.
.. 9.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 10.
.. 10.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 12 de Agosto.

Admitirá carga por el muelle de Luz desde el 16 de dicho mes y llevará la correspondencia que haya para los puntos de su itinerario, trayendola tambien de retorno.

Esta Empresa ha determinado rebajar durante dos años por lo menos, 25 centavos en los fletes por caballo de carga de los efectos clasificados en la tarifa bajo los nombres de VIVERES, FERRETERIA y MERCANCIAS que se embarquen para Nuevitas Gibara, Baracoa y Cuba, y tambien en los mismos fletes de retorno, segun circular de 15 de Febrero último, comprendiéndose en este rebajo las cajas de azúcar por el avalúo de uno y media carga y los barriles de cigarros, de cuyos fletes se rebajarán 25 centavos en los enteros y medios y 12½ en los cuartos.

Atraca á los muelles de Gibara y Cuba y si no siempre lo efectua en el de Nuevitas, es por que allí hay poca agua y este vapor cala el necesario calado para su debida estabilidad, la cual le hace cómodos para los señores pasajeros, circunstancia que lo recomienda además para el trasporte de ganado que se estropea mucho en los vapores de poco calado.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas........ Sr. D. Pedro Sanchez Dolz.
Gibara.......... Sres. Silva y Rodriguez.
Baracoa......... Sres. Monés y Cª
Cuba............ Sres. S. y L. Ros y Comp.
Pto. Plata.—Sres. Ginebra Hnos.
Mayagüez.—Sr. D. Fermin Bernedo.
Aguadilla.—Sres. Amell, Juliá y Comp.
Puerto-Rico.—Sres. Iriarte, Hermanos de Caracena y Comp.
St. Thomas—Sres. Lamb y Cª
Se despacha por D. Ramon de Herrera Oficios 68.

VAPOR ESPAÑOL
VIDAL SALA,

Capitan D. Luciano de Ojinaga.

Saldrá para SANTANDER, VIGO, CADIZ Y BARCELONA del 15 al 18 de Agosto próximo.

Admite pasajeros á quienes ofrece el esmerado trato que tiene acreditado.

Tarifa de pasajes.

SANTANDER Y VIGO	CADIZ Y BARCELONA
En 1ª cámara, $150 oro.	En 1ª cámara, $165 oro.
En 3ª idem... 45 ..	En 3ª idem... 55 ..

Se advierte que en este buque se da diariamente pan fresco y vino, á los pasajeros de 3ª clase.

Admite tambien carga general para dichos puntos.

De más pormenores impondrán sus consignatarios San Ignacio 26, Janó y Cª 14899 b39-19 d30-20Jlo

VAPORES COSTEROS

Empresa de vapores de Menendez y Cp. de Cienfuegos.

VAPOR GLORIA

Capitan Muniátegui.

Saldrá de Batabanó para Santiago de Cuba con escalas en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo,

el miércoles 24 de Julio.

Admite carga hasta el lúnes inclusive.

Nota.—Se recibe carga para el Júcaro por todos los vapores de esta Empresa, la cual tiene hecho un arreglo de lanchaje en aquel puerto, por cuenta de los cargadores.

Para mas pormenores, su consignatario, San Ignacio 82,

Juan Pueyo.

14771 A 5 y 6 18 D

Vapor español
GIBARA.

Capitan D. Nicanor Ren.

Saldrá para Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba el sábado 20 del corriente á las 4 de la tarde.

Para facilitar sus operaciones de carga y descarga, atracará en todos los muelles de los puertos de su itinerario.—De mas pormenores impondrán sus consignatarios, Inquisidor num. 16, Romero, Hermanos y Cp.

14544 b5-15 d5-16

Empresa de vapores por la costa Sur.

VAPOR
MANZANILLO

CAPITAN ARTAZA.

Saldrá de Batabanó para Santiago de Cuba con escalas en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo el

Domingo 21 de Julio.

Saliendo los señores pasajeros en el tren que parte de Villanueva á las cinco y cuarenta y cinco minutos de la mañana.

Admite carga hasta el viérnes inclusive.

Lo despacha, San Ignacio, 50 esquina á Lamparilla, el consignatario,

José Luis de la Mata.

14538 b4-15 5 16

AVISO

EL VAPOR ESPAÑOL
ANGELITA,

capitan Valle.

Saldrá directo para Caibarien el dia 25 del actual, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros por el muelle de Luz desde el dia 19 hasta una hora antes de la salida.

Lo despachan sus consignatarios Sres. Faes y Hno. Riela 14. 14211 [illegible] 18- d6 19

VAPOR
ALAVA,

capitan D. Francisco Andraca.

Saldrá para CAIBARIEN tocando en CARDENAS, los dias 10, 20 y 30 de cada mes, á las 6 de la tarde.

En Cárdenas se demorará tan solo para dejar la carga y pasajeros y la carga que conduzca para este punto, saliendo enseguida para Caibarien.

Recibirá carga para ambos puntos tres ó cuatro dias ántes de su salida por el muelle de Luz.

RETORNO.

Saldrá de Caibarien para la Habana los dias 4, 14 y 24, á las siete y media de la mañana.

De más pormenores informarán San Ignacio 14.

C 4 Julio

AVISO.

VAPOR ESPAÑOL
ANITA.

Este vapor vuelve á emprender sus viajes semanales el Sábado 20 del corriente á las 10 de la noche, admitiendo carga como de costumbre, el viernes y sábado en el muelle de Luz. C b1 16 d4 17

Vapor español
AURORA,

CAPITAN RIESTRA.

Este hermoso y sólido vapor, construido recientemente con todos los adelantos hasta el dia conocidos, saldrá del muelle de Luz

el sábado 20 de Julio

á las 12 del dia, para los puertos de Nuevitas, Gibara, Mayarí, Sagua de Tánamo, y Santiago de Cuba y recibirá carga desde el mártes 16 de Julio.

Su reconocida solidez y excelentes cualidades marineras para navegar en cualquier tiempo y en *todos mares,* hacen de este buque uno de los que mayores garantías de seguridad ofrece para los *señores cargadores y pasajeros,* quienes además de un trato esmerado encontrarán en su excelente cámara y espaciosa toldilla, cuantas comodidades pueden desear.

Atracará á los muelles de todos los puertos de su carrera, ahorrándose de este modo los gastos de lanchaje, molestias y perjuicios *consiguientes* á la falta de atraque.

En su espacioso *entrepuente* puede conducir mayor número de reses que ningun otro vapor de su carrera.

Lo despachan sus consignatarios, Romillo, Cuadra y Comp., Obispo num. 5. 14426 b6 13—d6 14

Vapor ANGELITA.

capitan D. Eugenio del Valle.

Este nuevo vapor saldrá de la Habana para Caibarien tocando en Boca de Sagua, los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

Admite carga y pasajeros por el muelle de Luz; lo despachan sus consignatarios los Sres. Faes y Hermanos, Muralla 14, á donde se presentarán los conocimientos, sin cuyo requisito no se recibirá carga alguna á bordo.

Nota—No saldrá sino por un mal tiempo.

4536 99-9M

Vapor español
ANITA,

Al mando del antiguo y acreditado capitan D. Victoriano Cusí.

Viajes semanales de la Habana á Bahía Honda, Rio Blanco y San Cayetano.

Este nuevo y espléndido vapor saldrá de la Habana los sábados á las 10 de la noche y llegará á San Cayetano los domingos.

Regresará á Bahía Honda los lúnes y de este puerto saldrá para la Habana los mártes á las cuatro de la tarde.

Recibe carga los jueves y viérnes al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos. Tambien se pagan á bordo los pasajes.

De mas pormenores impondrán los consignatarios señores Llanderal y Cª Luz esquina á Inquisidor ó su capitan á bordo. 1 año-27 Jl

Vapor español
SOLER,

CAPITAN JOFRÉ.

Viajes semanales de la Habana á Cárdenas y vice-versa.

Saldrá de la Habana (muelle de Luz) los juéves á las 6 de la tarde y de Cárdenas los sábados á la misma hora.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS.

Lo despachan en Cárdenas los Sres. J. Soler y Cª y en Habana, la sucursal de los mismos señores; establecida calle de los Oficios nº 48, (altos.) 1

Isla de Pinos.

VAPOR ESPAÑOL
NUEVO CUBANO,

Saldrá de Batabanó para Santa Fé y Nueva Gerona todos los domingos despues de la llegada de los pasajeros que salen de la Habana á las cinco y cuarenta y cinco minutos de la mañana, regresará los mártes, saliendo de Nueva Gerona y tocando en el Júcaro el escedente de sois el número de pasajeros.

Lo despachan en la Habana S. Ignacio 82 y en la Isla de Pinos D. Angel G. de Ceballos. 762 185-8

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.
Oficios n. 28.
(PLAZA DE SAN FRANCISCO.)

Vapor Cristobal Colon.

Capitan Osle.

Saldrá de Batabanó todos los sábados por la tarde, despues de la llegada del tren extraordinario que sale de Villanueva á las 2 y 45 minutos para Coloma y Colon.

RETORNO.

Los mártes á las dos de la tarde saldrá de Colon y á las cuatro de la Coloma, amaneciendo los miércoles en Batabanó, donde los señores pasajeros encontrarán un tren extraordinario que los conduzca á San Felipe, á fin de tomar allí el expreso que viene de Matanzas á esta capital.

Vapor General Lersundi.

Capitan Gutierrez.

Saldrá de Batabanó los juéves por la tarde despues de la llegada del tren de las 2 y 45 minutos con destino al bajo de la Colonia, donde espera á los señores pasajeros de Coloma y Colon el vaporcito Fomento, siguiendo el Lersundi para Punta de Cartas, Bailen y Cortés.

RETORNO.

Los domingos á las ocho de la mañana saldrá de Cortés, á las diez de Bailen, á la una de la tarde de Punta Cartas y á las tres de la ensenada de la Coloma, amaneciendo los lúnes en Batabanó, donde los señores pasajeros encontrarán un tren que los conduzca á la Habana, en la misma forma que á los del vapor Colon.

Las cargas de *Punta de Cartas, Bailen y Cortés* se admiten en el depósito de Villanueva los lúnes y mártes.

Las de Coloma y Colon los miércoles y juéves.

Para mas pormenores los Relamentos que están encajados en lacasa consignataria.

VAPOR BAHIA HONDA.

Capitan D. Antonio de Unibaso.

VIAJES SEMANALES DE LA HABANA A BAHIA HONDA, RIO BLANCO, BERRACOS, SAN CAYETANO Y MALAS AGUAS Y VICE-VERSA.

Saldrá de la Habana los sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los domingos y á Malas Aguas los lúnes.

Regresará á Bahía Honda los mártes y de este punto para la Habana dichos dias á las nueve de la noche.

Recibe carga los viérnes y sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos. Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Lo despacha su consignatario, Merced 12,

1 Ceaun de Toca

ANTIGUA ALMONEDA PUBLICA Y MERCANTIL,

ALMACEN DE DEPOSITO

fundada en el año 1859

DE

SIERRA Y GOMEZ.

SUCESORES DE LOS

Sres. Ruiz y Comp.

SITUADA EN LA CALLE DE SAN PEDRO

ENTRE LOS CALLEJONES

de Justiz y Santovenia.

14782 30 10Jl

El mártes 23 del corriente á las doce, y en los Almacenes de azúcar de San José, se rematarán por disposicion del Sr. Agente general de las Compañías de Seguros Marítimos de los Estados Unidos, ciento ochenta y un bocoyes y veinte y dos tercerolas de azúcar mascabado, pertenecientes al cargamento de la goleta americana "Speedwell," su capitan Keene, que en su viaje de Trinidad á Boston varó en Cayo-Sija, uno de los de San Felipe cerca de la Isla de Pinos.—Dicho remate tendrá lugar *á tanto la arroba,* libre para el rematador de derechos de exportacion, de almacenaje, mueblaje, relleno, peso por parte de la Compañía de Almacenes, Seguros de incendio y casco, es decir, puestos á la orilla del muelle para reembarcarlos *á tanto la arroba de azúcar que se remate.*—Sierra y Gomez. 14869 4 19

VENDUTA PUBLICA
Y
DEPOSITO JUDICIAL
DE
Victor Santurio y Cª
Callejon de Justiz, accesoria C.

El lúnes 22 del corriente á las 4 de la tarde, se rematarán en la calle de Neptuno [illegible], los armatostes y vidrieras de un establecimiento, se cerrará al mejor postor. —Habana Julio 18 de 1878.—Victor Santurio y Cª

14866 3 19

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA.

SECCION DE INSTRUCCION.

De acuerdo con lo que dispone el Reglamento de esta seccion se suspenden las clases de este Instituto hasta la apertura del curso académico de 1878—79, que se anunciará oportunamente. Habana, Julio 15 de 1878.—El Secretario de la seccion, *A. Stanislas.* C. 4 17

LA ALIANZA,
Compañía de Créditos y Seguros, en liquidacion.

Designado el dia 31 del corriente á las 12 de su mañana para la celebracion de la Junta general ordinaria que previenen los Estatutos y escritura de liquidacion de la Compañía, se cita á los Sres. accionistas para el acto que habrá de tener lugar en la casa calle de Bernaza nº 32, dándose cuenta en él de la memoria contentiva de las gestiones practicadas en el tercer semestre de su liquidacion.—Habana 20 de Julio de 1878.—La Comision Liquidadora. O 11 19Jl

Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.

Terminados los trabajos de la Comision nombrada en la última junta general por consecuencia de las reformas propuestas al Reglamento de esta Empresa, ha dispuesto el Sr. Presidente se cite de nuevo á los Sres. accionistas á Junta General para dar cuenta con aquellos y determinar lo que corresponda, señalando para su reunion el 24 del corriente á las 12 del dia en su morada Amargura 3. En tal virtud cito á dichos Sres. por este medio, rogándoles su asistencia.—Habana, Julio 9 de 1878.—El Secretario, J. M. Carbonell y Ruiz. 14340 12 13Jl

Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana.

La Directiva, en sesion de hoy, ha acordado convocar á una Junta general para el dia 27 del que cursa á las ocho de la mañana en el edificio de la Institucion, con objeto de dar cuenta del resultado de las operaciones del semestre vencido en 30 de Junio último y someter á su aprobacion el reparto de un dividendo de las utilidades obtenidas en dicho período económico. Lo que se avisa por este medio á los Sres. accionistas, á fin de que se sirvan concurrir. Habana, Julio 12 de 1878.—El Secretario, [illegible] D 15 14Jl

Compañía española del alumbrado de gas.

La Junta Directiva de esta Compañía en sesion celebrada en este dia, ha acordado repartir un dividendo de un uno por ciento en oro, [illegible] billetes, al tipo de 114 p☐, pudiendo ocurrir los señores accionistas á recibirlo á las oficinas de la misma á partir de sus respectivas cuotas, desde el 15 del actual en adelante.

Tambien se hace saber por la misma que los señores accionistas que presenten [illegible] ó certificados de inscripcion de acciones, para el cobro del dividendo, con el objeto de anotar en ellos [illegible] falta el acuerdo de la junta general celebrada el 4 de Mayo de 1875.

Lo que por este medio se hace llegar al conocimiento de los señores accionistas.

Horas de despacho: de las doce á las cuatro.

Habana, Julio 3 de 1878.—El Secretario accidental.—El contador, A. del Pozo. 13836 15 6Jl

CIRCULO DE HACENDADOS
DE LA
Isla de Cuba.

De órden del Excmo. Sr. Presidente, por acuerdo de la Directiva, se convoca á todos los Sres. socios á Junta general extraordinaria de Gobierno para el Domingo 21 del corriente á las 12 del dia en el local de esta asociacion, calle de San Ignacio n. 38, con objeto de dar cuenta del proyecto que presenta la comision encargada de redactar el informe que debe darse á la Direccion de Hacienda sobre contribucion, y para enterar á la Junta general de la resolucion tomada por la Directiva en la cuestion de colecturías blancas.

Lo que se hace notorio al público para conocimiento de los S. S. asociados á quienes se suplica su asistencia.—Habana 3 de Julio de 1878.—El Secretario, Cárlos Sanchez Arrazzi. C 6 16

Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana.

D. Juan Menendez Alvarez ha participado el extravío del certificado de depósito n. 2197, expedido á su favor, y habiendo solicitado se le provea de duplicado, se anuncia por este medio durante 15 dias á fin de que si alguno cree tener derecho al expresado documento, presente su reclamacion en el término de quince dias, en el concepto de que, si no se presenta reclamacion se expedirá el correspondiente duplicado, quedando, en ese caso, el certificado primitivo, nulo y de ningun valor.—Habana Julio 3 de 1878.—El Secretario, José de los Dolores Ponce. 13862 15 4Jlio

Banco Industrial.

La Junta Directiva de este Banco ha acordado que de las utilidades líquidas obtenidas en el primer semestre del año actual se distribuya á los señores accionistas un dividendo de cuatro y medio por ciento en oro sobre el capital social. Se avisa á los indicados señores que desde el dia de hoy en adelante podrán cobrar en las oficinas de este Banco calle de la Amargura num. 3, lo que respectivamente les toque en la expresada reparticion.

Habana, Julio 2 de 1878.—Pedro Gonzalez Llorente, secretario. C 15-4Jlo

AVISOS.

HACENDADOS Y COMERCIANTES.
BILLETES DEL TESORO

para el pago de la contribucion del 30 p☐, se venden baratos Amargura 78. 14-20 5 19

AVISO.—D. Tomas Sainz, pone en conocimiento de sus relaciones comerciales, que ha trasladado su escritorio á la calle de San Ignacio n. 56. 13-25 15 6Jn

TARJETAS.

H. E. HEINEN,

CALLE DE LA OBRAPIA Nº 11.

Imprenta y Efectos de escritorio.

Esta casa ofrece al público, como lo tiene acreditado, las más preciosas tarjetas para dar dias, despedida, etc., en cartulinas LABRADAS DE VARIOS COLORES Y NACARADAS, con variedad de elegantes tipos de letras de lo mas moderno en el dia á precios módicos. C 1Jl

Marca de carruajes de Guanabacoa.

Rematado este arbitrio por el que suscribe en esta Villa y su jurisdiccion municipal durante el año económico de 1878 á 79 y señalado por el Sr. Teniente Gobernador Presidente del M. I. Ayuntamiento el plazo de 40 dias á contar del dia 1º del presente Julio para que los dueños de toda clase de vehículos sujetos á la marca, concurran á la casa n. 38 de la calle de Corral Falso con el bien entendido que trascurrido dicho término, el que no lo hubiese verificado incurrirá en el duplo de pago de los derechos señalados en la tarifa inserta en el pliego de condiciones, con el bien entendido que dicho pago debe verificarse en oro ó en la equivalencia del 114 por 100 en B. B. conforme á lo dispuesto por el Excmo. Sr. Gobernador General.

Guanabacoa y Julio 12 de 1878.—Ramon Sabadí.

14306 15-11-16

Aviso al Comercio.

La agencia de los vapores correos de la REAL COMPAÑIA INGLESA se ha trasladado de la casa calle de los Oficios número 39 á la de la misma calle número 6 esquina á Lamparilla. 14556 12-14

De libros.

GRAN MAPA
DE
LA ISLA DE CUBA,
por Pichardo.

Acaba de publicarse la hoja 31, faltando dos para completar el Gran Mapa. Hay pocos ejemplares que pertenecen al mismo autor y están únicamente en la Librería de Cuesta calle del Obispo y en la de Valdepares, en los cuales se hallan tambien todas las hojas sueltas y á donde pueden acudir los que quieran favorecerle.

14-22 4-19

SE COMPRAN Y VENDEN LIBROS Y PAPELES de música en grandes y pequeñas cantidades. Obispo 137. [illegible] 10 18Jl

LA ILUSTRACION
de Galicia y Asturias.

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA.

Bajo la direccion del reputado literato é historiador don MANUEL MURGUIA y con la colaboracion de los más notables escritores de ASTURIAS y GALICIA, se publica en Madrid los dias 15 y 30 de cada mes, en 12 páginas, folio mayor, ilustrada con magníficos grabados que compiten con los mejores de Francia é Inglaterra, y por consiguiente de España. Los dibujos y grabados son obra de pintores y grabadores gallegos y asturianos; la impresion y el papel inmejorables, y el texto interesante y ameno. Cada número trae una extensa crónica de noticias de todas las provincias gallegas y asturianas.—Precios de la suscricion, en oro.

Por año, adelantado........ $5 ..
Por semestre, adelantado........ 3 ..

A iguales precios se suscribe al interior. Diríjanse los pedidos á LA PROPAGANDA LITERARIA, O-Reilly, 54, Habana. C 8-17

Ley municipal.

Las personas que deseen adquirir la nueva Ley Municipal, segun la publicó el *Diario,* pueden ocurrir al despacho de esta imprenta donde se halla de venta al precio de 10 centavos. Se remitirá á cuantos la soliciten, desde cualquier punto de la Isla, siempre que incluyan en la carta 20 centavos billetes.

AL COMERCIO.

Ya se puede enviar á España LA CALLE DE LA MURALLA del fabricante *Dominguez y Santi.* Impondrán: Muralla 14, Neptuno 75, Obispo 50, Obrapía 73 y Merced 75, taller de obras. 14500 6 16

Maquinaria.

WEST POINT.

AGENTE REPRESENTANTE

G. W. HYATT,

CUBA 25.

EDIFICIOS DE HIERRO,
MAQUINAS PORTATILES
CALDERAS SIN MAQUINAS,
APARATOS DE SIERRA,
BOMBAS DE VAPOR (DONKYS.)
BOMBAS DE HAVENS,
TACHOS AL VACIO Y MAQUINAS
DE MOLER.
CENTRIFUGAS DE
HEPWORTH.

UNA MAQUINA DE SINGER DE POCO USO en proporcion: Campanario 142 se puede ver á todas horas. 14793 4 19

Una máquina de coser, nueva,

de doble pespunte, se da en precio módico. Calle de la Habana nº 179, entre Merced y Paula. En la misma se alquilan tres cuartos, á caballeros solos. 14385 5 15

SE VENDE UNA MAQUINA DE COSER, DE Singer Reformada, en bastante buen estado, pues hace un mes se compró y apenas se ha usado, se dá barata: Monte esquina á Prado, café La India.

14639 b4 17

A LOS HACENDADOS.—Se vende una máquina de moler caña, con sus conductores, bombas y calderas: así como tambien un tren completo de jamaiquino. Damnagnas n. 26. Quemados de Marianao, [illegible]

14305 4 17

UNA MAQUINA DE FLORENCE NUEVA, SE vende: Bernaza 52, y se alquila [illegible] propia para cualquier establecimiento. 14.11 [illegible]

Dos máquinas de coser de Singer, [illegible], se alquilan: Luz num. 87. 14[illegible]

Se realizan

máquinas de Singer reformadas, Americana, Remington de todas clases, desde 25 hasta $65, tambien [illegible] nuevas de fabricantes acreditados, por [illegible] 9, casa particular. 14[illegible]

UN GRAN TORNO UNIVERSAL PARA [illegible] jero y algunos mostradores y armatostes [illegible] cuartos en alquiler á hombres solos. [illegible] Muralla y Teniente-Rey. [illegible]

UN APARATO NUEVO PARA HACER DOS ARrobas de hielo por hora, sistema Carré, se vende en Paris, empleando el amoníaco. Se da barato [illegible] Cerro, Morro nº 1 esquina á [illegible] Arzobispo, [illegible] la iglesia.

Se armará en cualquier punto que convenga se maneje.

Una máquina de vapor vertical [illegible] caballos mas un depósito de agua horizontal [illegible] piés. Se vende el todo junto ó separados.

14147 8 11

NOVEDAD!

GRAN REFORMA

en la máquina de coser de la GRAN COMPAÑIA AMERICANA, [illegible] [illegible] que no lleve en la parte [illegible] cha "Gran Marca Compañía Americana" [illegible] [illegible] O-Reilly 51.

SE COMPONEN toda clase de máquinas, garantizándolas.

51. O-REILLY 51.

13406 [illegible]

UN APARATO DE FUERZA MOTRIZ, LISTO del todo: se puede ver Aguila 120. 14[illegible]

LA MARAVILLA DE WILSON.

LA MEJOR MAQUINA DE COSER DEL MUNDO.

Primeros premios

EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE VIENA Y FILADELFIA

[illegible]

97. O-REILLY 97.

R. Cámara y Comp.

13288 33 231

GANGA.

Una máquina de coser americana y una de Singer nueva, por ausentarse su dueña: Bernaza 26.

14161 8 14

¡¡OJO!!
AVISO IMPORTANTE.

Se funde todos los dias HIERRO Y BRONCE en la fundicion y maquinaria de

D. José Madurell.

CALZADA DE VIVES 135, HABANA.

Nota.—Los precios son sumamente baratos y en papel. 14[illegible]

Aviso á los hacendados.

Se vende muy en proporcion lo siguiente, con garantía: Un tacho al vacío, de 8 piés, completo con todos sus aparatos.

Un idem idem, de 10 idem, ...
Dos tachos al vacío, de 8 piés. .. ..
Un aparato doble efecto, ...
Un idem triple, ...
Seis calderas de vapor con sus monteras.
Doce centrífugas colgantes, sistema de Hepworth.
Doce idem idem sistema Weston.
Bombas al vapor, gavetas, &.
Dos máquinas á moler con sus trapiches y calderas. Amargura 13, en los altos informarán. [illegible]

ANUNCIOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS

NOTICE.—All Advertising Contracts from the United States must be made through our only Agents,

MESSRS. HORATIO CAMPS & CO.,
NO. 116 NASSAU ST.,
NEW-YORK.

ST. NICHOLAS HOTEL,

CIUDAD DE NEW YORK.

Este hotel, tan popular entre los viajeros, acaba de renovarse y amueblarse por completo, y todas las comodidades que tanto han contribuido á establecer su reputacion universal, serán mantenidas.

LA TARIFA DE $3.50 DIARIOS, ES UNIFORME en cualquier parte del hotel.

El Propietario,

URIAH WELCH,

de la antigua sociedad de S. Hawk & Co.

UN VALIOSO
Descubrimiento Médico

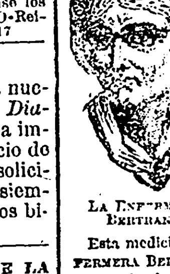

LA ENFERMERA BERTRAND.

JARABE DE VIDA DE REUTER

Esta medicina fué descubierta por la anciana ENFERMERA BERTRAND que durante más de 50 años no se ocupó más que de enfermos y de hospitales. Compónese absolutamente de **Plantas, Yerbas y Raices,** y es agradabilísimo tanto al paladar como al olfato, pues es estimulante y aromático. Es un purgante [illegible] intestinos sin causar náusea ni dolor. [illegible] y deja el sistema libre [illegible] como acontece con los demás purgantes. Puede administrarse á los niños y á los inválidos con toda confianza; garantizándose que en todo caso dará por resultado la curacion completa de toda indisposicion ó extreñimiento. Es ademas un poderoso estimulante y VIGORADOR DEL HIGADO. Sus efectos sobre la sangre y los humores son verdaderamente asombrosos, pues son más inmediatos y completos que los de cualquier otro Depurativo conocido, teniendo además la ventaja de que despues de renovar y arrancar el veneno de la Escrófula, de las Ulceras malignas, ó de los Tumores Cancerosos, lo arrastra fuera del sistema por la evacuacion. Ningun otro depurativo hace esto—con todos ellos el paciente tiene que tomar píldoras ú otro purgante desagradable cualquiera, pues de lo contrario el veneno se queda en el sistema y vuelve á la sangre. El JARABE de VIDA de REUTER es muy agradable al paladar, y no se necesita de una segunda dósis para alcanzar el efecto purgante.

Alivia Dolor de Barry

Puramente vegetal; para uso interno ó externo; cura en un minuto. Pruébese! Pruébese!!

Medallas y Diplomas de la Exposicion del Centenario

CONCEDIDOS Á LA

MERIDEN BRITANNIA CO.,

NUMERO 46 EAST 14TH ST., UNION SQUARE, NEW YORK,

POR

LA SUPERIORIDAD DE SUS VAJILLAS Y DEMAS OBJETOS PLATEADOS.

Extracto del dictámen de los jueces de la Exposicion de Filadelfia.

"Su muy estenso y variado surtido de vajillas y objetos plateados y metal blanco es de excelente calidad, bien pulidos y de modelos de gusto."

"Sus Tenedores, Cuchillos y Cucharas plateadas son de superior calidad y perfectamente pulidas."

Extracto del informe del Instituto Americano.

Los Jarros para agua de dobles paredes con forro interior de porcelana son A núm. 1, y poseen todas las cualidades que la Compañía pretende.

"Consideramos los efectos que esta Compañía fabrica, los mejores de este pais y creemos del Mundo.

SUS FABRICAS SE HALLAN EN MERIDEN, CONNECTICUT.

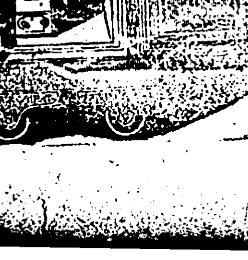

CAJAS DE HERRING.

"LAS MEJORES DEL MUNDO."

Premios Recibidos en Exposiciones Internacionales.

LONDRES 1851.	PARIS 1867.
NUEVA YORK 1853.	FILADELFIA 1876.

Se envian por correo Catálogos Ilustrados y Lista de Precios (en Español y en Inglés) á quien los solicite, dirigiéndose á

HERRING & CO.,

251 y 252 Broadway, Nueva York.

HABANA.

VIERNES 19 DE JULIO DE 1878.

Mal trato á los animales.

La cultura de un pueblo no se revela únicamente por sus adelantos en las ciencias y en las artes, por sus intituciones industriales, por el fomento de su agricultura, por la abundancia y variedad de sus productos artificiales y naturales y por la extension de sus relaciones comerciales. Todas estas circunstancias, quedarian hasta cierto punto oscurecidas, si el pueblo que hubiese tenido la fortuna de reunirlas, que indudablemente constituirian grandes elementos de prosperidad material, careciese de establecimientos de beneficencia donde los séres desgraciados hallasen un amparo en sus desventuras, que son el triste patrimonio de la humanidad. Pero esto no basta porque la cultura para su complemento necesita que la sociedad acuda al remedio no sólo de las miserias del cuerpo sino de las del espíritu. Tan cierto es que las mejores dotes intelectuales quedan deslustradas cuando al que las posee no le acompañan las buenas cualidades morales, que frecuentemente se oye decir: "Fulano, tiene talento, pero tiene muy mala alma, es pérfido en su proceder, falso ó hipócrita en su trato, no hay quien pueda fiarse de su amistad, pues lo mismo ataca al amigo que al enemigo, y vuelve mal por bien, cuando así cumple á sus miras é interés egoista," lo cual patentiza que las buenas cualidades morales hacen ser más apreciable al hombre que el talento, que las riquezas y que los atractivos físicos más seductores.

Si todo el que es maltratado injustamente atrae hácia así el interés de sus semejantes, el que lo maltrata lo que consigue es hacerse odioso, porque los sentimientos de justicia y de bondad forman el distintivo de la humanidad que se revela contra los pérfidos, contra los inicuos, contra los ingratos, miéntras que el que vuelve bien por mal, y obra rectamente aunque los demás no procedan así, pues esto es cuenta de ellos y no suya, demuestra seguir los preceptos de la sublime moral de Jesucristo. Así es que los pueblos cultos no se contentan con imponer castigos á esos séres por fortuna excepcionales, que dañan á sus semejantes, porque estos solo hayan hecho á ellos, sino porque han establecido sociedades de vigilancia para impedir el mal trato á los animales. Efectivamente, ¿puede haber espectáculo más repugnante que el que ofrecen en las calles y plazas públicas los conductores de vehículos que pretenden que una bestia de carga arrastre un peso superior á sus fuerzas, á latigazos, palos y trancazos, y hasta con el rejon, como sucede con los bueyes, sin que podamos comprender por qué se habrá adoptado respecto á estos animales, tan útiles al hombre, ese medio especial de mortificarlos hasta el punto de que la piel de algunos asemeja una criba con la horrible huella que han impreso en ella la multitud de puyazos?

Pues, si todos los dias y en todas partes se oye censurar agriamente la conducta de los que tratan de un modo tan cruel á los animales de carga y no faltan entre los transeuntes quien los apostrofe diciendo: "¡Bárbaro! ¿es más irracional que la bestia á quien está castigando?" ¿Quién no ha oido repetir estas palabras en tales ocasiones? Efectivamente, hay hombres tan negados que cargan los carros, carretas y carretones con pesos enormes muy superiores á las fuerzas del animal ó animales destinados á su arrastre y si alguno de aquellos cae rendido por el exceso de fatiga ó por haberse enterrado alguna rueda del vehículo en un hondo bache y no puede el animal, á pesar de hacer de su parte los mayores esfuerzos, sacarlo del atasco, corresponden al servicio que les presta con una lluvia horrible de palos, cebándose esos desalmados en las partes más sensibles del animal y en la cabeza principalmente ó hincándoles la puya con tanto empuje que aunque para mayor dolor los animales de carga carecen de voz para quejarse, con sordo mujido y con la contraccion de sus pupilas como pidiendo misericordia manifiestan los crueles dolores que están experimentando. Pero no hay compasion para esos desdichados seres víctimas de la ferocidad humana. Para evitar que esos espectáculos se repitan se han establecido en muchos paises las sociedades protectoras de los animales contra la sevicia inhumana. Por desgracia no son pocos los casos de la especie de los que hemos descrito que se realizan no solo en nuestros malos caminos vecinales y en las guardarayas de los ingenios sino en las mismas ciudades y principalmente en la Habana. Esto desdice de la cultura de un pueblo. Porque ¿qué juicio se formará de un pais en que haya individuos tan poco inteligentes, tan desposeidos de sensibilidad que viendo prácticamente que un animal hace cuanto está de su parte para arrastrar la carga que se han empeñado aquellos que conduzca, y que no puede porque excede de los límites de sus fuerzas, creyese que debilitándolo con toda clase de mortificaciones, aumentará su potencia hasta el punto de que por sí solo conduzca pesos que para moverlos sería preciso el concurso de dos ó tres más? Esto se hace ya insoportable. Pero si sucede no es porque no se halle prescrito, pues existen disposiciones que determinan la carga que han de conducir los vehículos servidos por una sola bestia por dos ó por más, y hasta las dimensiones de los carretones dedicados al tráfico y la forma de las ruedas y la manera en que han de estar colocadas para evitar que en calles estrechas, como lo son casi todas las que forman la que fué ciudad murada, se enlacen las de los que van con las de los que vienen; pero tenemos la desgracia de que estas prescripciones de régimen y gobierno interior de las poblaciones caigan en olvido no solo para los que están en el deber de observarlas sino para los agentes subalternos á quienes toca vigilar su cumplimiento.

Los lectores habrán comprendido que si hemos elegido hoy esta materia por tema del presente artículo lo habrémos hecho impulsados por la impresion que habrá producido en nosotros algun caso de los que hemos apuntado; y así es efectivamente. Todavía al recordarlo se renuevan en nuestra alma los impulsos de la indignacion que nos produjo ayer mismo, la ferocidad del conductor de un vehículo cargado con una multitud de sacos, que el mulo enganchado á él haciendo esfuerzos extraordinarios adelantaba unas cuantas varas y se detenia despues para tomar resuello, porque la agitacion que le producian aquellos no le permitia hacer el trabajo sin frecuentes interrupciones. Esto, que era muy natural, excitaba la cólera del carretonero que, con acompañamiento de las más horribles imprecaciones, que debian tener su penalidad en un pueblo cristiano, con el palo y hasta empleando sus dientes dando al bruto mordidas en la oreja, descargaba su furia aquel hombre feroz oprimiendo el corazon de los que por la precision de seguir su rumbo lo presenciaron contra su voluntad.

Afortunadamente, aunque en lo general se trata aquí con demasiada dureza á los animales, el caso á que aludimos debe considerarse excepcional, pero no lo es el que un caballo de carruaje de alquiler, que acaso mortificado por algun dolor ó enfermedad, pues la economía fisiológica de los brutos sufre modificaciones como la del hombre, bajaba la cabeza, la movia á un lado y á otro y no queria ó no podia seguir tirando. Si estaba el animal enfermo, como debia suponerse, toda vez que el mismo cochero afirmaba que éra muy buen caballo y que por primera vez le fallaba, el remedio que le aplicaba era el látigo, pero con una fuerza que producia chasquidos extraordinarios. No faltó quien le advirtiese como consecuencia de los mismos informes que habia dado al pasajero, que acaso el animal se hallase acometido de algun cólico ó de retencion de orina, pero no hubo quien le quitara de la cabeza que su detencion no dimanaba de aquellas causas sino que lo hacia de *sin vergüenza*.

¿Es posible que nos sirvamos de los animales para suplir con su fuerza nuestra debilidad, que parecen haber nacido para auxiliar nuestros trabajos, que concurren á la subsistencia de muchos sin reclamar otra cosa que un poco de yerba que se cria en todas partes ó unos cuantos puñados de grano, y que el hombre que tiene una inteligencia para pensar y un corazon para sentir sea tan ingrato y demuestre tanta crueldad y dureza en el trato que da á esos humildes y obedientes animales sin los cuales los que se dedican á ciertos oficios no podrian subsistir porque su trabajo seria para ellos más molesto y adelantarian ménos en él? El caballo, que parte con nosotros los peligros de la guerra, que renuncia á su propio sér para no existir sino por la voluntad de su dueño, que cultiva la tierra si se le aplica al arado, como se enorgullece del ginete que lo monta, irguiendo su cuello, colocando airosamente su cabeza y dando á su marcha elegancia y majestad; el buey, cuyas aparentes irregularidades están compensadas superabundantemente con sus grandes servicios, pues además de prestarse al tiro de los grandes pesos y ser el más á propósito para el arado, siendo su sobriedad mayor aún que la del caballo, todo es útil en su cuerpo, áun despues que por su vejez sus fuerzas se han debilitado: la carne, el sebo, la sangre, el cuero, las pezuñas y las astas; ¡y cómo lo pasarian los pobres labriegos sin el asno, por despreciable que aparezca, el cual les sirve para trasportar de un lado á otro sus aperos de trabajo, su ajuar, los frutos de sus pequeñas heredades, y hasta para conducir á sus mujeres y á sus hijos en los viajes largos, armado con un silloncito ó unas jamugas, siendo su movimiento más suave que el de un coche? y sinó, en las temporadas de campo ¿no se ha hecho ya moda en algunos paises, hasta entre las más distinguidas señoritas, ir en romería á las huertas próximas ó visitar los lugares más pintorescos de las cercanías montadas en asnos, cómodamente y con más regularidad que á caballo ó en carruaje? El asno no es ardiente ó impetuoso como aquel, pero siempre es humildo, manso y tranquilo, pues parece que como por ser de escaso valor está destinado para servicio del pobre, y como la vivienda de éste es demasiado estrecha para poder destinarlo á una caballeriza separada, la prole de la familia indigente, casi siempre numerosa, anda al rededor de él, juega y se divierte á veces haciendo travesuras con el animal sin que jamás ofenda á ninguno de los pequeñuelos tomando la defensiva, sino que todo lo sufre con una calma y paciencia admirables.

Convencidos, pues, de lo injusto que es el hombre con esos y con otros animales domésticos de que se sirve para casos semejantes, el que los maltrata, yá que no se forme entre nosotros una sociedad destinada á protejerlos contra la sevicia inhumana de ciertos conductores de vehículos, de poca ó ninguna sensibilidad, para que los hechos que hemos denunciado no protesten contra nuestra cultura, consideraría muy oportuno la generalidad de los habitantes, así de los campos como de las ciudades, que se dictasen algunas disposiciones que sirviesen de freno y correctivo á la clase de excesos que deploramos.

La salud del Emperador de Alemania.

Un telegrama de Berlin fechado el dia 11 de Julio, anuncia que los médicos de la Cámara imperial han publicado un largo boletin relativo á la condicion del emperador Guillermo.

Con arreglo á esa opinion facultativa, la lentitud que se observa en el restablecimiento de S. M. proviene de la gran pérdida de sangre y de apetito, juntamente con el choque que ha recibido su sistema nervioso, y la depresion mental que aflige al anciano monarca. El emperador puede apénas moverse, y le es imposible servirse todavía de sus manos. Esto no obstante, los médicos se manifiestan confiados en que, con el tiempo y el ejercicio, recobrará el Emperador su habitual estado de salud.

El eclipse de Sol.

El Sr. D. Cecilio Pujazon, director del Observatorio de San Fernando, que como saben nuestros lectores ha venido á esta Isla para observar el eclipse de Sol que tendrá efecto en la tarde del 29 del actual, nos ha favorecido con el siguiente interesante artículo:

"Los lectores de este periódico no ignoran que el 29 del presente mes ocurre un eclipse de Sol, que se verá como total en gran parte de esta Isla y en diversos puntos de los Estados-Unidos.

Estos fenómenos han perdido gran parte de su importancia desde que el método espectral ha puesto en manos de los astrónomos un medio de investigacion que les permite estudiar diariamente ciertas peculiaridades del Sol sin tener que aguardar, como hasta hace pocos años sucedia, á las raras ocasiones que les presentaban los eclipses totales; esto no obstante, aún la conservan bajo el punto de vista extrictamente astronómico, y tambien bajo el físico en lo que se relaciona con el estudio de la *corona* cuya naturaleza no está suficientemente conocida.

Nuestro Gobierno, deseoso de que España contribuya á tan interesantes estudios, ha comisionado al que escribe estos renglones para que, pasando á esta Isla con tres oficiales de la Armada y los instrumentos y aparatos necesarios, observe el próximo eclipse; y, al efecto, se organiza actualmente, en punto convenientemente elegido, una estacion en la cual, si las circunstancias del tiempo lo permiten, se obtendrán un cierto número de fotografías del eclipse, se analizará la luz de la corona y se harán todas las observaciones que son de costumbre y necesidad en tales casos. Si á estas se agregan las que sin duda ejecutarán los numerosos aficionados residentes en esta Isla, podrán obtenerse resultados de mucha utilidad.

Las personas versadas en Astronomía no necesitan que se les indiquen cuales son los puntos en que deben fijar su atencion. Estos renglones se dirijen á los que, no habiendo hecho estudios especiales sobre el asunto, quieran contribuir con sus observaciones al objeto que se propone la comision; y para hacerlas no se necesita gran aparato de instrumentos; pero, ántes de tratar de ellas, no parece que no estará de más el presentar aquí las principales circunstancias del eclipse en toda la Isla para que los que deseen observarlo, puedan graduar al poco más ó ménos la hora á que ocurrirá y la duracion de la totalidad.

El eclipse se vé como total en una zona comprendida entre dos líneas, que sobre una carta aparecen ligeramente curvas, tirada la de más al Norte desde Rio Seco en la costa Sur, hasta Punta Icacos en la Norte; y la de más al Sur desde Cabo Cruz hasta la desembocadura del rio Pan de Azúcar. Una línea paralela á las anteriores tirada desde Punta Cabrera, en las cercanías de Santiago de Cuba hasta Banes, á sotavento de la Habana, marca los puntos en que el eclipse es central, y, por tanto, mayor relativamente la duracion de la totalidad. En el Almanaque Náutico del corriente año puede verse un mapa en que están trazadas las curvas de que se trata.

El eclipse parcial principia en la Habana á las 4h y 36m de la tarde, terminando á las 6h y 30m. El principio y fin del eclipse total ocurren respectivamente á las 5h 35m 4s y 5h 37m 1s.

En Santiago de Cuba principia el eclipse parcial á las 5h y 9m de la tarde poniéndose el Sol, todavía eclipsado: y el principio y fin de la totalidad se verifican respectivamente á las 6h 5m 4s y 6h 6m 46s.

Las horas locales á que ocurre el medio del eclipse total en los puntos de la línea central cuyas longitudes se indican á continuacion, y la duracion de la totalidad en ellos, son las que manifiesta la tablita siguiente:

Longitud occidental de San Fernando.	Hora local del medio del eclipse.	Duracion de la totalidad.
76°	5h 37m	118s
75°	5h 42m	117s
74°	5h 46m	116s
73°	5h 51m	115s
72°	5h 55m	114s
71°	6h 0m	112s
70°	6h 4m	110s
69°	6h 8m	108s

Con los datos que preceden es fácil formarse idea de la hora á que ocurre el eclipse total en cualquier punto de la Isla situado en la línea de centralidad, y aún dentro de la zona de totalidad. En cuanto á la duracion de esta, será tanto menor cuanto más próximo se halle el lugar á las líneas límites, en las cuales es inapreciable.

Las observaciones del principio y fin del eclipse parcial y las del principio y fin de la totalidad principalmente, pueden emplearse para la determinacion de los errores de las tablas lunares y rectificacion de longitudes. En tal caso es necesario que los observadores puedan determinar por sí, lo que el reloj que usen adelanta ó atrasa respecto de la hora local verdadera. Si carecen de medios para ello, bastará que observen el número de segundos que dure la totalidad, empleando un reloj y unos gemelos, y aun la simple vista si carecen de ellos. Para esta última observacion deben reunirse á lo ménos dos personas, una de las cuales se dedicará exclusivamente á contar los segundos en el reloj, y la otra á la observacion de la desaparicion y reaparicion de la luz solar. En todo caso es conveniente proveerse de un vidrio de color, no demasiado oscuro, ó ligeramente ahumado. Cuando el sol esté casi cubierto y sólo sea visible una parte muy pequeña de él, el encargado del reloj principiará á contar los segundos en alta voz: y el que haya de observar seguirá cuidadosamente al astro, con el vidrio oscuro si fuese preciso, atento al mismo tiempo á la cuenta de los segundos; y fijará el correspondiente al momento en que vea desaparecer el último rayo de luz blanca, anotando seguidamente el segundo y minuto de la observacion. La persona que tenga el reloj continuará la cuenta de los segundos hasta que el observador indique el que corresponda al momento de la reaparicion, que tambien se anotará.

Para poder contar los segundos durante la totalidad debe tenerse prevenida una luz con la anticipacion conveniente. Además el observador debe tener presente que, tanto á la desaparicion como á la reaparicion completa del Sol, se ven la cromoesfera y protuberancias rosadas, y una especie de aureola: y que estas coloraciones no deben confundirse con la luz blanca del cuerpo solar.

Las observaciones que cualquiera puede hacer durante la totalidad, sin más que unos gemelos y aun á la simple vista, son las relativas á la estructura de la *corona* que circunda al Sol. Merecen fijar la atencion las particularidades siguientes. Forma general del contorno exterior de la corona y su regularidad ó irregularidad relativamente al del cuerpo oscuro de la Luna; color de su luz: igualdad ó diferencias de brillo y color en sus diversas partes: si parece ser un todo homogéneo en que la luz vaya debilitándose gradualmente hácia el exterior ó si se descubren trazas de dos coronas sobrepuestas: si presenta rayos ó radiaciones más ó ménos prolongadas, ya rectas ó ya curvas, y extension de estas y de la corona en general relativamente al diámetro lunar: intensidad de luz y color de las radiaciones: número y distribucion de las protuberancias rosadas que puedan verse, y si corresponden ó nó con determinados accidentes de la corona ó radiaciones.

Como regla general, y para juzgar de todos estos fenómenos, deben tener presente los observadores que todos los que no persistan al ser examinados con gemelos ó anteojo, despues de haberlo hecho con la simple vista, son puramente subjetivos y no tienen existencia real.

A las observaciones especiales del eclipse pueden añadirse las relativas al estado del cielo y tiempo; que, al par de servirles de complemento, permitirán formar juicio del valor de las primeras.

Los demás fenómenos puramente ópticos que presentan los eclipses, son ya suficientemente conocidos; y no requieren que se les dedique tiempo alguno del corto de que puede disponerse para las demás observaciones.

El que suscribe agradecerá que se le remita copia de las observaciones que se hagan en cualquier punto de la isla, á fin de reunirlas á las que pueda hacer la comision, analizarlas y discutirlas en tiempo oportuno; y estimará que vengan acompañadas de breves noticias sobre los instrumentos que para hacerlas se hayan empleado, de las relativas á la determinacion de las horas locales ó arreglo de los relojes, del número y clase de observadores; y de croquis ó dibujos que indiquen, para el caso de la corona, los principales fenómenos observados; así como tambien de la posicion geográfica del lugar de observacion, ó, sinó, de indicaciones suficientes para poder referirlo á puntos situados en las cartas y planos de la Isla; todo lo cual puede dirigírsele, á su nombre, á la Comandancia general de Marina.

Habana, 17 de Julio de 1878.—*Cecilio Pujazon*.

CRONICA GENERAL.

—El Excmo. Sr. Gobernador General hizo ántes de ayer una visita á la Cárcel nacional y á la Casa de Recogidas. En la primera puso en libertad á no pocos detenidos en ella por medida gubernativa, y en la segunda á cincuenta y tres mujeres que se hallaban en aquel establecimiento por igual concepto.

—Para la plaza de oficial primero de Administracion vacante en la Direccion general de Hacienda, por haber pasado á otro destino D. Federico Montorfano, ha sido nombrado D. Fernando Rivera y Rigal, electo para un destino en la isla de Puerto Rico.

—Habiéndose acordado por el Excmo. Sr. Gobernador General, de conformidad con lo propuesto por el centro de correos, la admicion de títulos del Banco Hispano Colonial, bajo el mismo sistema que se practica en las Administraciones de correos de la Península, se publican en la *Gaceta* las reglas á que deberán sugetarse los que deseen hacer la remision de estos valores.

—Por no haberse cubierto el número de aspirantes á telografistas, escribientes de distritos, en los exámenes verificados últimamente, el Excmo. Sr. Gobernador General, de acuerdo con lo propuesto por la Inspeccion General del ramo, se ha servido acordar se convoquen nuevamente aspirantes para cubrir las plazas que faltan, advirtiéndose que las solicitudes serán admitidas en la Inspeccion General de Telégrafos, hasta el dia 23 del corriente mes.

—Como ampliacion á lo que ya hemos publicado se nos dice que el guarda-alma en de la estacion de Concha, en el ferrocarril de Marianao, cobró por el flete de seis aves 15 centavos, que es la mitad de 30 centavos que por una docena marca la tarifa de la empresa del ferrocatril, que viene rigiendo desde 1872 y que á la vista del público está en la entrada del paradero; y desde luego si en otra ocasion cobró 20 centavos por siete aves lo hizo con arreglo á la mencionada tarifa, cobrando cinco centavos por la que llevara mas de la media docena, por ser la fraccion mas pequeña de la moneda circulante, pues que únicamente están exceptuados del flete un gallo de pelea en una jaba llevado en la mano, segun lo expresa una de las cláusulas de aquella.

—A lo que dijimos sobre el caserío de Bella Mar, situado en la Playa de Judíos de Matanzas, podemos agregar que ya el señor Gumá y otros vecinos han solicitado y obtenido del Ilustre Ayuntamiento de aquella ciudad el correspondiente permiso para instalar el gasómetro. Tambien se piensa en construir allí una bonita glorieta para dar bailes en la temporada.

—En el pueblo de Alquízar se verificó una reunion el último domingo con el objeto de solicitar la formacion de un término municipal. De los datos aducidos y antecedentes que se presentaron creen los interesados que están dentro de la Ley y al efecto han elevado ya su solicitud á la autoridad correspondiente.

—El sábado 20 saldrá para Santhomas y escalas intermedias, inclusas las del Norte de la isla de Santo Domingo, el vapor correo de las Antillas *Manuelita y María*, capitan Villamil.

—Un vecino del cuarton de la Lima, en el partido de Cabezas, nos dice que anda por allí cierto individuo recorriéndolo todo con el determinado objeto de inducir á los vecinos á que pidan constituir ayuntamiento, y con tal motivo, despues de darnos á conocer la poblacion y recursos de aquel cuarton, desea lo demos nuestro parecer. Si del censo de poblacion que debe existir en el archivo del ayuntamiento á que pertenece hoy aquel territorio no constan datos satisfactorios, será posible que el oficioso agente pierda el tiempo que emplea batallando por conseguir un imposible. El único derecho que tienen los vecinos de la Lima es el de agregarse ó segregarse del municipio que deseen, se entiende siempre que estos deseos, estén dentro de las prescripciones de la ley.

—En el juzgado de Matanzas que conoce en la quiebra de los Sres. Pelledo, Rionda y Cª, se han presentado seis demandas de oposicion contra el convenio celebrado el dia 8 del corriente. En esas demandas despues de denunciarse algunas informalidades, que dicen, se han cometido y de pedirse la nulidad del procedimiento, se alega como motivos concretos de oposicion, la falta de personalidad en algunos de los que concurrieron con su voto á formar mayoría, y la ascendencia de los créditos presentados.

—En el tren que ayer llegó por la línea de la Bahía á esta ciudad á las 4 y minutos de la tarde venian entre otras dos personas de Matanzas, las cuales fueron alijeradas de lo que traian en sus bolsillos por los cacos que para esto toman pasaje en los vapores de la compañía; habiendo sido de alguna consideracion el robo, pues á uno de los robados le escamotearon 853$ billetes. Se van haciendo algun tanto frecuentes estos casos y creemos se evitarian si á la llegada de los trenes y principalmente del central estuviesen en la estacion y en los vapores una ó dos parejas de Orden público.

—Segun nuestras noticias el distinguido abogado de esta capital D. Miguel Figueroa piensa dar á luz una bien redactada memoria, en la que se ocupará de lo ocurrido en las juntas generales de accionistas, de la sociedad anónima del ferrocarril de Matanzas.

—El dia 14 del corriente llegaron á Santiago de Cuba á bordo del vapor de guerra *Fernando el Católico*, ciento doce naturales de esta isla, de los cuales algunos hacia años residian como emigrados en la isla de Jamaica.

—Por persona que creemos bien enterada sabemos que se trata de normalizar el pago de los empleados activos, que por el atraso con que han percibido sus haberes, á veces se han visto precisados á proporcionarse recursos á expensas de un subido descuento. Se añade que es muy probable que no se deje esperar mucho tiempo una resolucion sobre el particular que les sea beneficiosa.

—Procedente de la Trocha del Júcaro á Moron y por el tren directo de Batabanó ha llegado á esta ciudad el batallon de infantería de milicias de color, fuerte de cuatrocientas setenta y seis plazas.

—Un suscritor nos ha favorecido con una extensa carta de la cual no nos es dado extractar sino lo siguiente: "Dos puntos capitales dice, deseo tocar ántes de concluir; primero, que los derechos de exportacion dañan el desarrollo de la agricultura. Segundo que las facturas consulares serian muy eficaces para evitar el contrabando."

Estamos de acuerdo. Lo último tenemos entendido que tiempo ha se dispuso que así se hiciera, y no nos consta si la disposicion subsiste; pero en lo que respecta á lo primero, no todo lo que se reconoce como bueno pueda adoptarse tan pronto como se quisiera.

—Mañana debe publicar la *Gaceta Oficial* una tarifa en que se designa el importe de los sellos de franqueo de la correspondencia, que se dirija á la América Central y del Sur, á fin de que el público no satisfaga más de lo debido, y por el erario no sufra recargos indebidos por falta de dicho franqueo.

—Se proyecta establecer un servicio de postas entre Sagua de Tánamo y Guantánamo; y así mismo otro servicio de correos entre San Miguel de Nuevita y Victoria de las Tunas.

—En carta fechada en San Antonio de las Vegas, se nos dice que dos señores hacendados contribuyeron con quinientos pesos cada uno para que se levantara un pequeño paradero en el "Chucho," de Duran, distante como una legua de dicho pueblo. Añade que la empresa del ferro-carril de Villanueva aceptó la donacion y con ella y mucho más se construyó una casa con sus correspondientes compartimientos. El viajero contaba con una habitacion, tanto para su descanso, interin llegaba el esperado tren, como para mudarse de ropa, porque el mal estado de los caminos en tiempos de lluvias lo hacen así indispensable, á no ser que tenga un buen carruaje. Hoy el beneficio ha cesado, segun lo expresa la carta de referencia; pues el reparador y el chuchero hacen uso para sus viviendas de los departamentos destinados exclusivamente para el público.

Con este motivo desea llamemos la atencion hácia los antecedentes expresados del señor administrador de la empresa, pues como no cuenta mucho tiempo en el destino que tan acertadamente desempeña, acaso no haya tenido ocasion de enterarse de los mencionados antecedentes.

—Por la Direccion Principal de Rentas de esta capital, se convoca á las personas que se consideren con derecho á la propiedad de dos solares situados en la calle del Aguila, marcados con los números 150 y 152, para que se presenten en aquellas oficinas dentro del plazo de 30 dias á exhibir sus títulos de dominio.

—La instancia presentada por D. Angel Escoto y D. M. Luis Acevedo, solicitando la recaudacion de la contribucion del 30 p$ y sus atrasos de la jurisdicion de Matanzas, ha pasado á informe de aquella Corporacion Municipal.

—¿Servirá de excusa á un procurador de los perjuicios que causó á la parte que representa, el que aquella no le haya facilitado numerario para expensas? Hé aquí lo que se nos pregunta en carta remitida por el Correo. Nadie puede obligar á un procurador á que reciba un poder, por consiguiente es en él potestativo el admitirlo ó nó. Si lo admite y con él se hace parte en un juicio, contrae la obligacion de seguir el mismo sin nunca abandonarlo, miéntras no renuncie en debida forma el cargo. Las expensas son obligatorias, y tanto que hasta la ley les concede para exigirlas la via de apremio; pero como quien calla no dice nada, si el interesado no se da por entendido no puede en manera alguna excusarse del perjuicio que cause á su poderdante por su negligencia ó abandono.

—Un vecino de Guanabo se dirigó á nosotros manifestando que en el cuarton de Peñas-Altas, tan solamente ha habido un caso de viruelas y que afortunadamente no se declaró allí la epidemia. Tambien dice que las autoridades locales tomaron en tiempo oportuno las medidas convenientes para aislar el mal si llegara á presentarse con carácter epidémico. Respecto á caminos nada tiene que decir, puesto que allí pasa lo que en toda la Isla en donde tan descuidadas están las vías de comunicacion; y concluye manifestándonos que en estos últimos meses, y desde que desempeña aquella capitanía el señor Trizá, no se ha hecho colecta alguna para las expresadas reparaciones, habiéndose limitado en casos indispensables á solicitar de los vecinos del partido algunos peones.

—Desde el 22 del corriente al 5 de Agosto próximo, se satisfarán á las clases pasivas de esta Isla las mensualidades correspondientes á Mayo y Junio; y desde el 6 de Agosto al 20 del mismo á los residentes en la Península.

—Ha llegado á esta capital el señor Brigadier Correa acompañado de su ayudante.

—El domingo 21 despues de la llegada á Batabanó, del tren que sale del depósito de Villanueva á las 5 y 45 saldrá para Santiago de Cuba y escalas intermedias, el vapor *Manzanillo* cap. Artaza. Véase el anuncio.

—El Excmo. Sr. Conde de la Mortera, ha recibido un atento oficio del presidente de la Diputacion provincial de Santander, en el que le acusa el recibo de los tres mil pesos oro que remitió á aquella provincia, como primera remesa del producido de la suscricion abierta en esta Isla, por los naturales de la expresada provincia, para socorro de las familias de los náufragos de la costa cantábrica. La expresada autoridad no solo da las mas expresivas gracias al Sr. Herrera, sino que le ruega que en nombre de la provincia las haga extensivas á todos los naturales de la misma que han contribuido con su óbolo, á hacer ménos aflictiva la situacion de las familias de los desgraciados náufragos.

—Ha sido destinado á la Comision liquidadora de las disueltas guerrillas de Holguin, el teniente del batallon cazadores de Santander D. Francisco Gomez Vilariño; al batallon cazadores de Reus el capitan D. Juan Martinez Pinillos, y á la Comision liquidadora del batallon del Orden, el comandante D. José Vilariño.

—Se ha concedido anticipo para regresar á la Península, al coronel de infantería D. José Múslera y Miranda.

—Al coronel de infantería D. Tomás Fajardo é Izquierdo, se le ha concedido autorizacion para fijar su residencia en Guanajay, y en Puerto-Príncipe al capitan de infantería D. Natalio Gonzalez Mesa.

—Por Real órden fecha 17 de Junio próximo pasado, ha sido promovido al empleo de Teniente General el Excmo. Sr. Mariscal de campo D. Adolfo Morales de los Rios en remuneracion de servicios prestados en esta Isla.

—Por la Direccion General de Hacienda ha sido nombrado aduanero con destino en Cárdenas, D. Andrés Tilvre Castiñeira.

—Segun avisan por telégrafo á la casa consignataria, el vapor-correo nacional *España*, ha llegado sin novedad á Santander.

—Por el último vapor correo de la Península se han recibido en la Direccion general de Hacienda las siguientes resoluciones comunicadas por el ministerio de Ultramar.

Concediendo anticipo de pasaje á D. Fernando Rivera, electo oficial 1º de la Direccion general de Hacienda.

Desestimando la solicitud de Dª Josefa Seidel, viuda del contra-almirante Mac-Crohon, en la que pide la trasiacion de su pension de las cajas de esta Isla á las de Filipinas.

Id. la de Dª Manuela Blanco Echevarría sobre abono de haberes.

Nombrando colector de Rentas de Sancti-Spíritus á D. Luis Menacho.

Id. oficial 2º de la Contaduría general de Hacienda á D. Andrés Mollado.

Aprobando la cesantía anticipada á D. Manuel Lopez Terriles, oficial 5º de la Tesorería general.

Dejando sin efecto el nombramiento de D. José Mª Salcedo para colector de Rentas de Colon.

Id. id. el de D. Eduardo Esteban y Ayala, para contador de la Administracion de Rentas de Nuevitas.

Aprobando, con el carácter de interino, el nombramiento de D. Indalecio Ramirez de Arellano para oficial 5º de la Tesorería general.

Id. id. id. el de D. Fernando Fernandez de Toro para interventor de la Ordenacion general de pagos.

Id. id. id. el de D. Eduardo Esteban y Ayala, para oficial 3º de la Contaduría general.

Id. id. id. el de D. Bartolomé Zumbado, para oficial 4º de la Administracion de Rentas de Pinar del Rio.

Id. id. id. el de D. Cárlos de Leon, para jefe de Negociado de 3ª clase de la Direccion general de Hacienda.

Id. id. id. el de D. Rafael García Parodi, para oficial 1º de la Direccion general de Hacienda.

Nombrando oficial 4º tenedor de libros de la Administracion de Pinar del Rio á D. Eduardo Mª Montaño y Saenz.

Declarando con derecho á jubilacion al Pbro. D. Rafael de Nagera.

Aprobando la solicitud del Presidente del Centro de comercio de esta capital sobre adeudo de harina de trigo.

Desestimando la pretension formulada por la condesa de San Fernando.

—Resoluciones comunicadas á la Direccion de Hacienda, por el Ministerio de la Guerra:

Concediendo licencia absoluta al alférez D. Agapito Novov; á los médicos D. Demetrio Rodriguez, D. Antonio Matelien y D. Eusebio Gomez del Castillo.

Dejando sin efecto el regreso á la Península del médico D. Damian Fariñas.

Concediendo pension á Dª María Asuncion Bárbara, viuda del coronel D. Juan Buitrago.

Id. retiro al comandante D. Cárlos Zumalaré y al teniente coronel D. Ignacio Ulrich Ibañez.

Concediendo abono de pasaje á los jefes y oficiales que adquieran enfermedad en esta Isla.

Nombrando coronel á D. Eugenio García, y comandante á D. Ezequiel Pallares.

Id. capellanes del Hospital militar á D. José Saenz y D. Perfecto Lago.

—A las cinco de la tarde del dia 24 del corriente saldrá de este puerto para el de Santander, en viaje extraordinario, el vapor correo nacional *Comillas*.

—A las doce y media de hoy se cotizaba el oro de 114½ á 115 p$ P.

CORREO EXTRANJERO.

Por los vapores *City of Washington* y *City of Merida* hemos recibido periódicos de Nueva York de varias fechas, hasta la del 13 de julio, y en ellos encontramos numerosos telegramas de Europa, los cuales amplian notablemente las noticias que por el cable se nos habian comunicado.

Tres dias antes de dar por terminadas sus tareas el congreso de Berlin, anunció en su seno el conde de Beaconsfield que la Gran Bretaña y el Imperio otomano habian concertado desde el dia 6 de junio anterior, y en prevision de que Rusia insistiria en adquirir la plaza de Batoum un tratado de alianza defensiva, por cuya virtud Inglaterra garantiza á Turquía la posesion de sus provincias asiáticas, en cada una de las cuales habrá un gobernador otomano y un cónsul inglés, y adquiere el consentimiento de la Sublime Puerta en la ocupacion de la isla de Chipre, mediante el pago anual de una cantidad equivalente al producto de las rentas cipriotas. (1)

Con esto atrevido movimiento estratégico, ha puesto el sello á la fama de hábil diplomático que ya disfrutaba Mr. Disraeli, guarda Inglaterra convenientemente el paso de Asia, no solo en Armenia, sino tambien en el valle del Eufrates, flanqueado por la posicion de la isla de Chipre; y domina la entrada del Canal de Suez, al mismo tiempo que hace imposible cualquiera agresion que, sin su anuencia, se intentara contra la Siria ó el Egipto.

La prensa conservadora de Inglaterra se manifiesta, á tenor de los despachos de Lóndres del dia 11, muy favorable á ese tratado, aplaudiéndolo con calor. Los periódicos liberales, opuestos á lord Beaconsfield, se afanan, en cambio, por empequeñecer el triunfo de su nacion, prediciendo que el tratado de alianza defensiva con Turquía no resistirá largo tiempo á los embates de los bajaes y de la burocracia otomana, que en aquel implícito protectorado de Inglaterra ven el fin de su sistema de exacciones y rapiña. Falta saber si tan mal avenido está el Sultan con el mejoramiento de la administracion de su imperio que las interesadas quejas de los bajaes sean las que determinen su conducta.

El Congreso de Berlin no ha opuesto á aquel tratado objecion ninguna, con lo que tiene asegurado el asentimiento de la Europa oficial. La Europa política no se lo dará, sin embargo, unánimemente, segun se deduce del siguiente telegrama de Paris del dia 11 de Julio: "El pueblo francés, dice, continúa alarmado con la nueva adquisicion de Inglaterra en los dominios turcos. La *Republique française* califica el tratado de perjudicial á los intereses de las naciones que baña el Mediterráneo, y de ofensivo á la dignidad del Congreso europeo. La prensa entera muestra gran irritacion, mas no va en ella tan léjos como el periódico citado." Ménos arrebatados debian estar, en efecto, otros órganos de la opinion francesa, supuesto que un telegrama de Lóndres, del dia 12, anuncia que el *Temps* y el *Journal des Débats*, publicaciones que figuran al frente de la prensa de Paris, condenan aquellos arranques de despecho, teniéndolos por injustos y mal fundados.

A esta última opinion pertenecen, sin duda, los plenipotenciarios de Berlin, puesto que el corresponsal del *Times* de Lóndres telegrafía á este periódico lo siguiente: "Las noticias que nos llegan de Italia, y especialmente las de Francia, parecen indicar que la opinion pública mira el tratado de Chipre como nocivo al interés particular de aquellas naciones. A este propósito decíamos hoy uno de los plenipotenciarios de nuestro pais: "Si al terminar la guerra, se hubiesen declarado Francia ó Italia prontas á obrar de concierto para mantener la integridad del imperio otomano, Inglaterra se habria unido á ellas. Desgraciadamente no quisieron ó no pudieron hacerlo, y nuestra nacion, atendiendo á intereses más elevados, se ha visto en la necesidad de garantizar á Turquía la posesion de sus provincias asiaticas. Apoderarse de los Dardanelos hubiera equivalido á herir las susceptibilidades de Europa entera. Tomar á Egipto ú ocupar los extremes del Canal de Suez, agraviar á Francia. Nos hemos decidido, por lo tanto, á ocupar á Chipre; y cuando Francia considere la extrema necesidad en que nos hallábamos, concederá que aquella ocupacion ha nacido del deseo de conciliar sus simpatías con nuestros intereses más vitales."

El corresponsal en Berlin del *Post* de Lóndres afirma, además, que Inglaterra ha dado á Francia explicaciones satisfactorias, y el del *Guardian* de Manchester en Paris asevera que Mr. Waddington ha recibido garantías formales que resguardan los intereses franceses en Egiptio y Siria.

Segun declaró el dia 11 en la Cámara de los Comunes el subsecretario de la Guerra, la guarnicion de Chipre consistirá por ahora en las tropas indias que llegaron á Malta, y en tres batallones de infantería inglesa, componiendo un total de 10,000 hombres. Mr. Baring, secretario de la embajada británica en Lóndres, tomó posesion de la isla de Chipre, á nombre de su gobierno, el dia 11 de julio.

Un telegrama de Berlin del dia 12 afirma que en lo relativo al paso de los Dardanelos y del Bósforo se ha mantenido el *statu quo*, vista la imposibilidad de llegar á un acuerdo que lo modificase.

En la capital de Alemania se hablaba de Aleko Bajá, (el príncipe Vogorides,) antiguo embajador de la Puerta en Viena, para ocupar el trono de Bulgaria. No parece que á este respecto se haya formado todavía resolucion definitiva.

El dia 12 terminó en el Congreso de Berlin la lectura del protocolo en que se consignan sus acuerdos, y el dia 13 debieron firmarlo los representantes de las potencias que han concurrido á él. Los telegramas de Berlin del mismo dia anuncian que eso protocolo se publicará oficialmente en cuanto sea ratificado por las naciones signatarias, lo cual se espera que suceda ántes de un mes.

Tales son, en breve compendio, las noticias más importantes que, acerca de la cuestion de Oriente, nos han traido los últimos correos de Nueva York.

(1) Estas rentas ascienden por término medio á 600 mil pesos cada año, pero Inglaterra misma ha fijado la indemnizacion en 750,000 segun dice un telegrama de Lóndres fechado á 11 de julio.—*N. de la R.*

CORREO DE LA ISLA.

SAGUA.—Leemos en *El Comercio* del 17:

Ayer ha partido para la ciudad de Santa Clara, en el tren de la tarde, y despues de haber revistado las tropas de esta guarnicion y visitado los nuevos hospitales, de los que ha quedado altamente satisfecho, el Excmo. Sr. General D. Emilio Calleja, siendo despedido por el señor teniente gobernador, jefes y oficiales de los batallones de voluntarios y bomberos y demás personas de distincion.

—Las torrenciales lluvias de estos dias, que han sido generales en esta jurisdiccion, han obligado á todas las fincas azucareras á dar por terminada la zafra, con un déficit, comparada con la del año pasado, lo menos de un 27 p$, diferencia importantísima, y mas si se atiende á que la cosecha próxima pasada fué la mas reducida que ha habido en Sagua desde hace muchos años. Así que adquiéramos los datos necesarios, que será en breve, podremos apreciar con exactitud el resultado de la zafra que ahora espira.

SANCTI-SPIRITUS.—Leemos en *La Voz del Comercio* del 14:

A las seis de la tarde de anteayer efectuó su entrada en esta ciudad nuestro apreciabilísimo y popular señor Teniente Gobernador acompañado de los señores D. Juan Spoturno y D. Laureano Lorente, de regreso de su breve visita á los partidos rurales de la jurisdiccion.

La presencia del Sr. Spoturno en nuestros arruinados campos no ha podido ménos que influir en notable provecho de la grande y ya iniciada obra de la reconstruccion, porque su palabra siempre fácil, siempre leal, siempre justa y siempre persuasiva seguro es que habrá llevado al ánimo de los que ayer militaban en las filas de la insurreccion el convencimiento de la línea de conducta á que deben ceñirse en lo sucesivo, dedicándose con afanosa solicitud al trabajo honrado, base única de prosperidad y abundancia, y rechazando de sí la mas ligera sombra de duda acerca de la seguridad y planteamiento de las reformas conquistadas.

De ahí, de reconocida utilidad sería para el pais el que todos los que al deponer las armas revestian algun carácter al frente de las masas insurrectas, imitasen el nobilísimo ejemplo que les dá el Sr. Spoturno: eso es lo que les manda su deber; de tal suerte procedan los hombres de corazon, los de honor, los buenos hijos de Cuba que aspiran á la felicidad y ventura de su patria.

SAGUA.—Se lee en *El Comercio* con fecha 16:

Ayer fueron revistadas las tropas de esta villa por el Excmo. Sr. General Callejas, cuyo objeto trajo á S. E. á esta villa, segun tenemos entendido.

—Esta mañana pasó á la Encrucijada, en un tren extraordinario, el Excmo. Sr. General Callejas, al objeto de visitar las tropas allí existentes.

Algunas horas despues regresó S. E. á esta villa.

MORON.—Tomamos de *El Eco de la Trocha* del 14:

El viernes por la mañana, y con direccion á Sancti-Spíritus, salió de esta villa el regimiento caballería de Borbon, que por espacio de muchos meses habia venido operando en esta jurisdiccion.

Su oficialidad é individuos todos los que lo componen, por su subordinacion, por la prudente conducta que siempre observaron, así como por las buenas dotes que distinguen á sus jefes, les habian grangeado las generales simpatías del pueblo que con bastante pena ha visto su marcha.

GACETILLA.

Teatro de Torrecillas.—Era la hora de la funcion: los empresarios sonreian placenteramente al ver que un público numeroso invadia el despacho de billetes, acosaba á los revendedores y llenaba la entrada del teatro. Se comprendia esto porque se daba la 2ª representacion de *El carbonero de Subiza*, que tanto habia agradado en la 1ª. Pero de repente.... zás.... como en las comedias de magia. Se apaga el gas y acto continuo se cierran las puertas del teatro.... El público mohino y sorprendido tuvo que irse á la calle, y en desquite se marchó al teatro de Cervantes.

Esto sucedió anoche y en esto acontecimiento inesperado ninguna parte, segun nos dicen, tiene la empresa de la compañía de zarzuela, que empezaba á ver realizados sus deseos y preparaba grandes novedades para asegurar el éxito de la temporada.

Como en el asunto entienden ya los tribunales de justicia, segun nos lo han manifestado, nada más podemos añadir respecto á este asunto, limitándonos á dar la noticia y dejando á ellos que den la razon á quien de derecho la tuviere.

A la escuela.—¡Pobres vecinos de la calle de la Estrella entre Manrique y San Nicolás! No pueden dormir la apacible y saludable siesta, ni entregarse á las delicias de la lectura, ni á las necesidades del trabajo mental, porque una turba de muchachos de todas clases, edades y colores, con esa fuerza, vigor y aterradora constancia que solo dan los pocos años, se divierte jugando á las guerrillas, entonando coros y canciones (mezcladas con alguna que otra palabra disonante) y armando tal estrépito y algazara que es imposible resistirlo. Varias veces se ha intentado darles la batalla: pero listos como corzos y ágiles cual monos desaparecen momentáneamente para volver á la palestra con redoblado furor.

Los atribulados vecinos nos ruegan demos publicidad á estos hechos y tenemos mucho gusto en complacerlos; pero se nos figura que con *esto solo* no han de adelantar mucho.

Obsequio.—Se nos pide llamemos la atencion acerca del obsequio que cada seis meses hacen á sus favorecedores los dueños de la tienda de ropas *La Diana*. El 3º se adjudicará al que presente un número igual al que obtenga el premio mayor en el sorteo de la lotería de Noche Buena.

Y va de cuento.—Pues señor: hace dos años se intentó componer la calle de San Pablo (en el Cerro) y con la mayor actividad y la mejor fé del mundo se extendió la piedra y despues se paseó el correspondiente cilindro. Pero cátate que no contaron con la huéspeda y esta huéspeda era la cloaca que en el centro de la calle habia.

Sucedió, pues, que tan grande como era el deseo de que quedara la calle como Dios manda, era el cilindro que para apisonar la piedra se empleó y.... ¡cataplúm! cuando

FOLLETIN.

CARTAS INTIMAS.

Madrid, 28 de Junio.

¡Cuán fugaces é inseguras son, amigas mias, las dichas de la tierra! ¡Cuán amenudo, si pensáramos más, envidiaríamos ménos á los que nos parecen al abrigo de la desgracia! La sociedad tiene parcialidades, pero la naturaleza carece de ellas y lo mismo somete á sus leyes infalibles al jóven que al anciano, al rico que al pobre, al magnate que al pordiosero. Nadie se libra de los padecimientos que acompañan fatalmente á la vida ántes de que la destruya la muerte.

Apénas se han cumplido cinco meses desde que á Madrid afluyó un torrente de forasteros ansiosos de presenciar las bodas del Rey D. Alfonso XII con una graciosa princesa educada por sus padres en la modestia y el recato. El amor de su primo y soberano la conducía al altar y la elevaba al trono. Diamantes resplandecientes abrillantaron su corona de azahares; régia diadema ciñó á su guedeja oscura el velo nupcial de encaje portentoso; honor consideraron altos patricios el sostener la cola de su traje blanco. Lo más distinguido de la nacion llenó la basílica donde se unió al monarca prendado de su gracia y su juventud: lo más numeroso del público madrileño ocupó el átrio del templo para verla pasar como bella imágen de la felicidad completa. Despues solemnizaron sus nupcias cien festejos inclusos los de la Beneficencia. Para los acomodados hubo diversiones; para los miserables pan y limosnas.

Siguió la sociedad prodigando sus dones á la ilustre desposada, pero la naturaleza se cansó de favorecerla y comenzó á herirla. Díjose que la esperanza de la maternidad le habia sonreido y se habia luego frustrado; se conoció que su salud languidecia en la palidez de su cútis y la melancolía de su semblante. Sin la salud, tesoro de la robusta aldeana, ¡qué valen á la princesa sus timbres y artesonados.

Un dia se dijo por Madrid: la jóven reina sufre, se desmejora, está mala. Segun unos se hallaba de nuevo en cinta; segun otros tratábase de enfermedad latente y grave. Acertaron por desgracia los últimos. Los facultativos de Palacio no tardaron en declarar oficialmente que la fiebre cuyos accesos debilitaban á Dª Mercedes de Orleans, calificada primero de gástrica, habia llegado á convertirse en perniciosa, sin que la ciencia médica hubiera podido evitarlo.

Desde que supo Madrid la triste noticia se fundieron todas las opiniones y partidos en un voto unánime por el restablecimiento de la augusta enferma. A su edad y en su situacion ¡qué cruel parecía la idea de muerte prematura! Hasta los *prosélitos del gorro frigio* inclinaron la frente pidiendo á Dios levantase del lecho á la juvenil é inofensiva reina consorte. El Palacio se inundó de visitantes de todas clases y colores que iban á informarse del estado de la paciente; millares de firmas cubrieron las listas de la mayordomía mayor; invadió la plaza de Oriente curioso gentío, y el periódico *La Correspondencia*, que ha venido dando interesantes pormenores respecto á la penosa *actualidad* de Madrid, vendió en un solo dia más de cien mil ejemplares. Miéntras tanto circulaban rumores contradictorios propios de tales casos. Quien reprochaba al dios Esculapio la falibilidad de sus sacerdotes; quien si hubiera tenido entrada en la Real Cámara hubiera propuesto que se recurriese á la panacea del celebérrimo Dr. Garrido. ¡Pobres médicos siempre acusados cuando pierden la partida y amenudo olvidados cuando la ganan, pues entónces se atribuye la salvacion del enfermo á milagro de la Providencia!

A través de las habladurías del vulgo asomaba sincero anhelo de la mejoría de Dª Mercedes, á la cual imaginaba la coronada villa ver pasar aún en la carroza de los mundos, sentada á la derecha del rey Alfonso, á su regreso de la Basílica de Atocha en donde se engrandeció su destino como princesa y como mujer.

Creció la ansiedad general al saberse que el dia de San Juan, al saludar el cañon su cumpleaños, recibia Dª Mercedes casi desfallecida á consecuencia de una hemorragia intestinal, los Santos Oleos. ¡Terrible contraste el del florido aniversario de 18 abriles con la agonía de la juventud amenazada por la sombría Parca! El rey D. Alfonso, la princesa de Asturias, los duques de Montpensier que acababan de llegar de Francia en un tren de vapor á toda velocidad, el personal de Palacio y el público entero se unieron entónces, á no dudarlo, en el sentimiento de un dolor intenso, profundo, digno de que la intervencion divina lo remediase.

Nuestro sexo, mis lectoras, tan impresionable como sensible, ha expresado vivamente su compasion hácia la jóven soberana herida de golpe en el seno de sus prosperidades. Las damas de posibles costearon funciones religiosas demandando al cielo su alivio; las hijas del pueblo le dieron sus lágrimas, acudieron al régio Alcázar á manifestarle su interés, y se arrodillaron en las iglesias rogando á Dios le conservase la existencia.

Tampoco en el extranjero se miró con indiferencia la gravedad de la reina de España. Despachos de monarcas y gobiernos amigos llegaban sin cesar preguntando como seguia la esposa de D. Alfonso XII. El Sumo Pontífice le envió su santa bendicion y los reyes Dª Isabel, Dª Cristina y D. Francisco de Asis pidieron noticias suyas por medio del telégrafo.

En fin; misas, rogativas, consuelos divinos y humanos nada se olvidó en bien de la ilustre enferma, rosa de primavera á quien la fé del amor esperaba restituir el vigor perdido.

En torno de su lecho estaban su esposo, sus padres, sus hermanas y sus médicos disputándola á la destruccion; mas allá el Omnipotente cuyo poder absorve los demás y cuya misericordia impide con frecuencia las grandes desgracias. ¡Dios mio! se decía en voz baja á su alrededor. ¡No permitas que con breves meses de intervalo suceda al espléndido aparato de la Basílica la pompa lúgubre del funeral y al fervor de las nupcias la frialdad del Panteon!....

Hubo alternativas lisonjeras seguidas de penosos desengaños. Tan pronto se proclamaba la mejoría como la exacerbacion alarmante. La angustia del público igualaba al martirio de la moribunda, cuyas fuerzas se agotaban dejándola entregada al tormento de febril extenuacion.—¡Alfonso!..... ¡Mis padres!.... cuentan que repetia acongojada. Y cuantos oian el grito de su corazon reprimian difícilmente su llanto.

¡Ay! pobre reina, pobre niña de 18 primaveras obligada á abandonar el paraíso de sus ilusiones y realidades en la edad del placer, de la alegría, de la felicidad! ¡Pobre desposada de cinco meses, cuya luna de miel desaparecia bajo lóbrega nube! Ni el malvado de alma de tigre hubiera contemplado sin lástima los contrastes de tu destino. Triunfó la Parca; moriste y Madrid se cubrió de luto.

Ocurrió la catástrofe el 26 del corriente, á las [illegible] pendieron; los establecimientos mercantiles entornaron sus puertas, y el duelo de la populosa ciudad se reveló en la tristeza de sus habitantes.

Por última voluntad de la augusta finada se vistió su cadáver con el hábito de su santa patrona la Virgen de las Mercedes, sobre cuya blancura se desprendia su dulce rostro bañado en trasparente palidez. Sin las violetas de su boca, la más linda de sus facciones, se la hubiera creido apaciblemente dormida. Doliente multitud visitó el salon de columnas, trasformado en capilla mortuoria, donde se expuso el cadáver en cama imperial custodiada por los Monteros de Espinosa y por los alabarderos de Palacio. A causa de una tradicion concerniente á la familia de Orleans pidió el duque de Montpensier que no se embalsamase el cuerpo de su malograda hija.

En la mañana de hoy 28 se ha conducido el féretro, con los honores correspondientes, á la estacion del Norte por cuya línea férrea ha sido trasladado al Escorial. El sombrío aparato, la magestad del carro fúnebre, tirado por ocho caballos negros con gualdrapas y penachos de igual color, en pos del cual iba rodada por blancos corceles, brillante carroza recordando recientes galas; músicas tristes y general afliccion produjeron un conjunto que no se borrará fácilmente de la memoria.—Adios reina Mercedes, murmuraban voces condolidas. Ayer coche de triunfo te condujo á Palacio y hoy de él sales en carro mortuorio. Ayer se repartieron limosnas en celebracion de tus bodas y mañana se repartirán para sufragios por tu alma. Adios jóven reina Mercedes. Dios te indemnizará en el cielo de las felicidades que has perdido en la tierra.

La Córte llevará luto seis meses; el Rey Alfonso y los duques de Montpensier toda su vida segun la pesadumbre que les embarga. Los restos mortales de Dª Mercedes de Orleans permanecerán en el depósito del Escorial hasta que se verifique su inhumacion en una capilla del mismo monasterio de San Lorenzo.

¡Que gran tristeza y que gran enseñanza emanan de este infausto acontecimiento! El dice á los orgullosos; humillaos ante la igualdad inflexible de la naturaleza; á los verdaderos cristianos; orad por los que padecen á cualquier clase de la sociedad que pertenezcan.

Retrocedamos hácia escenas anteriores al presente duelo. Sin asistencia de la familia real á quien detenia en Palacio la enfermedad de Dª Mercedes, efectuóse el 20 del actual la procesion del Córpus. Como el año pasado la presencié desde los balcones de los Sres. de Leon y Ruiz, que dominan el lado principal de la calle Mayor. Lluvia de flores regó el trono de plata maciza en cuyo centro se alzaba la custodia del propio metal que portaban, abrumados por su peso, numerosos sacerdotes. Blancas palomas volaron de las ventanas guarnecidas de damas elegantes. El pueblo, agrupado en las aceras, contempló respetuoso la relgiiosa comitiva, en la que iban niños vestidos de ángeles y niñas con manto, corona y cabellera esparcida imitando el atavío de la divina Vírgen.

Terminada la procesion hubo ménos gente que de costumbre en el tradicional paseo de la calle de Carretas. La pupila del sol, centellando en un firmamento límpido y reluciente como el acero, quemaba la tierra con sus rayos

En la sala de los Sres. de Leon y Ruiz se respiraba fresca y agradable atmósfera. Rostros simpáticos aumentaron para mí su atractivo. Encontrábanse allí además de Panchita, Lola y María Leon, las distinguidas individualidades habaneras señoras Dª Susana Benitez de Parejo, Dª Julia Faura de Bernal, Dª Luisa Cabello de Duque de Heredia, Dª Mercedes Mecías de Ibañez, y Dª Agueda Padilla de Cárdenas; señoritas Carmela Cabello, Luisa, Cármen é Isidora Ibañez, Conchita Abaitua y Pola, Marianita Villareal y los señores D. Agustin Duque de Heredia, D. Guillermo Bernal, D. Miguel Angel Cabello, D. Guillermo Alum, D. Alejandro Ramirez Villaurutia, D. José Caral y otros cubanos bien conocidos.

Se habló de la pacificacion de Cuba: de la estratégica poderosa y de la sabia política con que el General Martinez de Campos apresuró el fin de la campaña; del regreso de los emigrados á sus hogares y de la libertad restituida á los prisioneros de guerra; de la conclusion, en una palabra, de la tempestad que devastaba el suelo de la Grande Antilla. Ya, dije yo, no tronchará el rayo sus palmeras ni abrasará sus cañaverales; ya fetidez de sangre y pólvora no se mezclará con el aroma de sus bosques perfumados; ya el odio, emanacion satánica, no impedirá la fructificacion de la paz, bendicion divina, celeste beneficio.

Todas las damas reunidas en el salon de los Sres. de Leon y Ruiz vestian elegantemente; la señora Benitez de Parejo de negro, la señora Duque de Heredia de rica seda verde oscuro; la señora Faura de Bernal de cachemir blanco-crema con adornos rosa. Sombrero y velito unido en armonía con la dulzura de su semblante cubrian, sin ocultarlos, sus cabellos de oro.

He visto un delicioso vestido á Lola de Leon. Componíase de dos faldas en una; la de abajo, de faya verde sauce tostado, estaba guarnecida de lindísimos *plissés*; la de encima de un tejido brochado de verde amarillento ostentaba complicaciones tan primorosas como indescriptibles. Bandas de raso del matiz de la falda superior la recogian en anchas tablas horizontales, formando un todo notable por su fantástica magnificencia. En la chaqueta, con faldones á la Federica, se repetia la mezcla de faya verde oscuro con seda abrillantada y raso verde amarillento. Entreabríanse en el antebrazo las estrechas mangas para que surgiesen cascadas de tul. Contemplando aquel traje caprichoso y bello me pareció, que un siglo nos separaba de los tiempos en que con una saya lisa y un corpiño de peto largo ó de cintura redonda se consideraba bien ataviada una señorita. Hoy ni una criada se daria por satisfecha á tan poca costa. El arte de vestir se ha desarrollado fastuosamente. ¿Somos mas felices ahora que no podemos hacer nuestras galas que cuando su simplicidad nos permitia confeccionarlas? ¿Valemos mas luciendo vestido caro y difícil que fácil y barato? Decídalo el curioso lector. No me atrevo á preguntarlo á la curiosa lectora.

El correo de Cuba me ha traido dos gratos recuerdos del hermoso pais en donde no ha cesado de residir mi corazon. Joya literaria debe llamarse el libro cuyas páginas contienen "Cuatro poemas de Lord Byron," que con fraternidad literaria me ha remitido su traductor D. Antonio Sellen, poeta cuya inspiracion y buen gusto honran el Parnaso cubano. Justamente dice el Sr. Lopez Prieto, autor de la Introduccion del precioso volúmen, que los hermanos D. Francisco y D. Antonio Sellen han adornado con armoniosos versos originales y traducidos las mejores publicaciones literarias de Cuba; los incluye en el número de los [illegible] nosotros "se han dedica[illegible] literatura extranjera, con[illegible] trasladar á nuestra habla [illegible] en que abunda," y enaltece su entusiasmo y su constancia "que merecen aplausos de cuantos aman las letras y se regocijan al ver enriquecerse de nuevas joyas la lengua y literatura patrias."

Bellos, tristes y dramáticos son los poemas que Antonio Sellen ha extraido del abundante númen de lord Byron para darlos á conocer á los que no conocen el idioma británico y prefieren la cadenciosa rima castellana á las traducciones en prosa francesa. Titúlanse "Parisina," cuyo trágico argumento popularizó ha muchos años Donizetti por medio de una de sus aplaudidas óperas; El Prisionero de Chillon, Los Lamentos del Tasso y la Novia de Abidos, en la cual aludo la musa moderna á los antiguos amores de Hero y Leandro:

...."¡Añeja historia! Mas amor podria
Fuerza impartir á juveniles pechos
Y demostrar que es nueva todavía."

Sí, nunca podrá envejecer el sentimiento que convierte el valle de lágrimas en inefable paraiso, que llena el alma de fuego generoso y que saca al hombre de su indiferencia egoista.

Trabajo concienzudo, esmerado y muy distinto de la literatura de pacotilla, sin mas objeto que el de una pronta venta es la traduccion de los "Cuatro Poemas." Felicito á D. Antonio Sellen por la difícil tarea que tan estéticamente ha desempeñado, vertiendo al español las poesías de Byron, sin que el astro brillante del autor haya palidecido ni la interpretacion exquisita del traductor haya decaido un instante.

El otro recuerdo á que he aludido posee carácter íntimo. Una fiesta de familia se realizó á fines de marzo en la morada de mi antiguo amigo el Sr. D. Juan Miguel Ortiz, actual representante en la Habana del Banco Hispano-Colonial. Se bautizaba su nietecito, primogénito de los jóvenes esposos D. Eliodoro Moncada y Dª Luisa Ortiz y Jordan. El cariño vence las mayores dificultades. A través de los mares han venido los tradicionales escuditos de oro pendientes de [illegible], á probar á los parientes y [illegible] distinguida familia Ortiz y [illegible] residentes en este hemisferio, que [illegible] en la fiesta bautismal [illegible]. Las atenciones valen mucho [illegible] simpatía y consideracion que ex[illegible] á quien las recibe. Agradezco, pues, sinceramente á los Sres. Moncada y Ortiz el lindo lazo azul con los nombres de padres y padrinos del nuevo é inocente cristiano, que me han enviado, asociándome á sus alegrías domésticas. Yo tambien á ellas me asocio deseando al tierno ángel, en quien se cifran sus desvelos, las venturas con que las hadas bienhechoras favorecian á sus protegidos. ¡Ojalá sea su dichosa infancia aurora de una existencia serena y resplandeciente como un claro dia!

El calor sofocante que ha sucedido á una temperatura variable y fresca ahuyenta de Madrid á gran parte de su vecindario. Los veraneadores se dispersan en direcciones distintas. Mi querida amiga Elvira Lamarca, esposa del señor capitan de navío D. Joaquin Navarro, ha salido para Francia con su hijo Carlitos, niño estudioso de quien me he ocupado en otras cartas, y que antes de entregarse al asueto de las vacaciones ha ganado en los exámenes del Instituto del Cardenal Cisneros la calificacion de *sobresaliente*. La Sra. de Navarro se ha reunido en París con su elegante hermana Dª Matilde Lamarca. Luego que esas dos distinguidas americanas hayan visitado la Exposicion se trasladarán á los baños de Spá, centro *fashionable* del cual la amable Elvira ha prometido darme noticias. Nada más gracioso y sencillo que el atavío de viaje con que la señora de Navarro salió de Madrid á donde regresará dentro de tres meses. Consistió en un traje de hilo gris de plomo, guarnecido de franjas blancas, bordadas á la inglesa y en un sombrerito redondo de paja oscura con terciopelos y plumas negras. El velito que debia protejer el rostro contra el humo del ferro-carril, prendido en un lado del sombrero velaba la cara y se arrollaba al cuello como vaporoso chal.

Me falta valor para seguir hablando de amenidades. Acaba de fallecer el Sr. D. Jacinto de Leon y Falcon, ex-diputado á Córtes, ex-senador del reino y padre político de mi jóven amiga la bella matancera señora doña Elvira García Oña de Leon, de cuyo sentimiento participo. El Sr. Leon y Falcon ha muerto en edad avanzada, pero nunca es viejo el compañero para la buena esposa ni el padre para los buenos hijos. Doy mi sincero pésame á la respetable viuda y á toda la distinguida familia del finado, cuyo entierro ha correspondido á la consideracion y al aprecio de que en Madrid gozaba. Termino esta carta como la principié; tristemente.

FELICIA.

mas agosto iba marchando se hundió la bóveda de la cloaca con tan formidable peso y.... punto redondo.

Y digo, tan redondo ha sido el punto que todavía está la cloaca rota y cubriendo los vecinos sus emanaciones.

Dice el refran que el que la hace la paga, ó, por lo menos, debe pagarla. Y como el fenomenal rodillo no puede hacerlo por sí solo, bueno sería que compusiese la cloaca quien sin calcular las consecuencias lanzó tan enorme peso sobre una superficie hueca y de poca resistencia.

Tiempo mas que suficiente ha habido para que tal compostura se verifique, y es muy justo que los encargados del ramo de calles dicten las medidas convenientes para que se remedie el mal, causado por una imprevision.

Las emanaciones que salen por el boquete abierto en la cloaca en estos dias de calor son altamente perjudiciales á la salud del vecindario.

Teatro de Albisu.—Con objeto de reunir fondos para llevar á cabo la apertura del antiguo *Teatro de Verano*, sito en la calle del Refugio, que se halla casi destruido, el prestidigitador cubano D. Eduardo García ayudado por la compañía habanera que actúa en Albisu dará el domingo próximo una variada funcion en la que presentará sorprendentes ejercicios de prestidigitacion, la suspension aérea de una jóven y el acto de desatarse de las ligaduras que otra persona le haga.

Además de esto habrá lindas guarachas y piezas cómicas, entre ellas *El hombre de la culebra*.

No parecen.—Segun nos comunican nada ha podido averiguarse respecto al paradero del reloj que robaron al representante de la empresa del Sr. Guerra.

En igual situacion se encuentran los $9000 que hace tiempo volaron de una habitacion del hotel América.

Con estos calores, todo se evapora.

Obsequio.—Se nos pide llamemos la atencion acerca del obsequio que cada seis meses hacen á su favorecedoras los dueños de la tienda de ropas "La Diana." El 3º se adjudicará al que presente un número igual al que obtenga el premio mayor en el sorteo de la lotería de Noche Buena.

Se fué.—Segun vemos en los periódicos madrileños un célebre falsificador llamado Antonio Visitas, se ha fugado cuando se trasladaba de la cárcel de Ubeda á la Coruña.

Si salió de la cárcel de Ubeda se puede asegurar que se marchó por los cerros.

Despues de todo hizo bien. ¿A quién se le ocurre tener preso á un hombre que se llama Visitas?

¿Cómo habia de cumplir con su apellido estando encerrado?

Recreo Español de la Habana.—La seccion de literatura de este instituto ha sido reorganizada por el Sr. Poo, presidente del mismo que con incansable afan é inteligente actividad coadyuva á la prosperidad creciente que experimenta dicha sociedad de recreo é instruccion.

Aprobado ya el reglamento de la seccion de literatura comenzará sus trabajos el próximo domingo tomando parte en la funcion de mes que se da á los señores socios la cual se compondrá de algunas piezas de música y canto y de una discusion cuyo tema será *el baile*; este será atacado y defendido, en prosa y verso, ya en estilo sério ya en el humorístico.

En otra sesion se discutirá *el lujo* y así sucesivamente varios asuntos que se presten á la chispeante discusion y que tengan importancia científica y literaria. Esto dará indudablemente gran animacion á las reuniones del Recreo Español.

El señor Presidente de dicha sociedad invita á los escritores residentes en la Habana que deseen formar parte de dicha seccion para que se lo hagan presente.

Beneficios.—Dos se disponen en el teatro de Payret. El uno para el dia de Santiago á beneficio de los gallegos segun la costumbre anual y segun esta, con uno de estos llenos fenomenales para lo que se pintan solos los hijos de la poética Galicia cuya fé y union son proverbiales. En esta funcion se pondrá en escena *El tio Canigitas*, cuyo protagonista está á cargo del veterano y popular D. Joaquin Ruiz.

El otro beneficio se verificará en la próxima semana y es el de la primera actriz Dª Martina Muñoz quien cede mil entradas generales á los soldados de nuestro valiente ejército.

Este beneficio está dedicado á los Sres. licenciados que obtuvieron la investidura el dia 14 y á los Sres. Martí y Boada, Martinez Sanchez y Luis de la Mata.

Además del drama *La Esposa del vengador* se pondrá en escena la graciosa comedia titulada *La mujer de Ulises*.

Pobrecitos.—En Tarazona se ha verificado un matrimonio entre un pobre de 90 años y una pobre de 87. Angelitos!

Ya lo ven nuestros lectores, el travieso amor suele gastar bromas pesadas; esta es de *primo cartello* y el flechazo de primer órden. Porque dos corazones que reunidos suman la friolera de 177 años deben estar un poco duros y la amorosa flecha debia estar mas afilada que una fina aguja.

Este envidiable matrimonio además de la vejez de sus contrayentes, ostenta la mas completa pobreza.

Ni juventud ni dinero. ¡Puede darse mayor felicidad?

Crímen.—Ayer fué asesinado el cocinero de una fonda de la calle de San Pedro.

Segun parece, la policía tiene ya algunas noticias que permiten indicar quien pueda ser el presunto reo de tal delito á quien con la mayor actividad se busca para aplicarle el condigno castigo.

Util invento.—Lo es indudablemente el foto-grabado puesto ya en práctica por su inventor Mr. Moss, de los Estados-Unidos.

Hace nueve años que este señor, sin otro auxilio que el de su esposa, se dedicó á investigar el medio mejor de hacer grabados de relieve en planchas de metal y usarlos despues en las prensas comunes de imprenta.

Al cabo de este tiempo y de un constante trabajo ha logrado resolver el problema y hoy reproduce en dichas planchas de metal los dibujos, ya sean del original ya de grabados ó litografías ya de fotografías sin causar en ellas detrimento alguno, y valiéndose al efecto de una luz artificial inventada y adoptada al efecto con cuyo medio pueden sacarse copias en dias nublados, en sitios oscuros ó por la noche.

Las ventajas que para las publicaciones ilustradas, los libros con grabados, etcétera presenta el nuevo invento, son incalculables.

La Lotería.—A los que entre sus argumentos contra el juego de la lotería usan el de que en los Estados-Unidos no se permite dicho juego, les recomendamos lean el primer número de la *Revista Agrícola industrial* donde se publica un anuncio de la lotería de Nueva-Orleans (Estado de Luisiana) referente al sorteo del 9 de Julio, con premios de $30,000, 10,000 5,000 y 1,854 premios menores.

Nuevo colega.—Hemos recibido el primer número de *La Revista agrícola é industrial*, periódico ilustrado que se publica en Nueva York, redactado en español.

Contiene gran número de artículos referentes á asuntos industriales y de agricultura, descripcion de máquinas, inventos, etcétera, &c., ó intercalados en el texto estenta magníficos grabados.

Entrega de dinero.—A Dª Luz Valdés, D. Antonio Tejeda y Moreira y Dª María Josefa Robles hemos entregado $3 billetes á cada una, correspondientes á los socorros que tienen marcados en el *Diario* del dia 17 del actual; y á Dª Petrona Nodarse y Dª Rosario Perez $1 á cada una por los publicados en el del dia 18.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

GRAN JUEGO DE LUCHAS AL ESTILO DE CANARIAS PARA EL DOMINGO 21 Y JUEVES 25 DIA DE SANTIAGO.

Se avisa al público que para estos dos dias hay ocho luchadores de Canarias para los que salgan de Santa Cruz

en el solar del Indio,

Calzada del Monte n. 56.

14815 5 19

Eclipse.

Espejuelos con vidrios apropósito para poder observar el eclipse total de sol el dia 29.

Gustavo Jensen y Cª

Mercaderes número 11, relojería.

14515 5-16

RECREO ESPAÑOL de Guanabacoa.

La Junta Directiva de este Instituto en sesion de ayer acordó que en los dias 21 y 27 del corriente, tengan lugar dos bailes; el primero de Reglamento y el segundo de temporada, recomendándose para ambos la mayor sencillez en el traje.

Advirtiendo que en ambos bailes se admitirán transeuntes con arreglo al Reglamento. Los señores socios que asistan al baile de temporada pagarán como pension extraordinaria un peso billetes. Se suplica la presentacion del recibo del corriente mes.

Guanabacoa, 16 de Julio de 1878.—El Secretario general. 14747 4 18

AVISO AL PÚBLICO EN GENERAL

que en esta fecha he trasladado mi fábrica de tabacos y cigarros de la calzada del Monte número 376 y 78 á la calle de Estevez número 4, ántes Orqueta, frente á la calzada del Monte; hago esta manifestacion para que los señores consumidores no duden de la variacion del número y calle que lleva la cajilla.

Habana, Julio 1º de 1878.—*Pedro Antonio Estanillo.* 13618 31-4 Jl.

LA DIANA,
Obispo esquina á Cuba.

Hacemos presente á nuestros favorecedores que el obsequio n. 2, compuesto de una gargantilla con cruz de piedras preciosas, ha caido en suerte á la Srta. Dª Julia Mendoza y Pedroso. Consecuentes con el público que nos proteje y fieles á nuestro propósito de vender mucho y barato, hemos encargado á Paris el obsequio n. 3, que será no ménos digno que los anteriores.

C *Angel A. Arcos y Cp.* 4 20

BAÑOS.

Mañana 20, se abrirán al público los tan elegantemente establecidos en el acreditado café LA VICTORIA, calle de la Muralla n. 42. Montados con el mayor lujo y sin omitir las mejores condiciones de comodidad. Invitamos al público á que nos honre con su visita y se convencerá de que este establecimiento puede competir con los mejores de su clase en esta Capital. 14925 4 20

IMPORTANTE PARA LOS DIENTES.

En la perfumería El Telégrafo, Amistad 134, sigue vendiéndose los tan celebrados polvos para los dientes del Dr. Wilson.

Hay además un completo y variado surtido en esencias, Colonia y aguas para el tocador, polvos de arroz cascarilla y velouttines; tinturas para el cabello y la barba, lo que se espende á precios sumamente módicos.

En objetos de prendería; lujo y fantasía, gusto y novedad.

Perfumería El Telégrafo.

14906 AMISTAD 134. 6 20

CRONICA RELIGIOSA.

SABADO 20.—El Tránsito del Señor San José y Elías profeta y fundador, y Santa Librada.—Conociendo el fervorosísimo José su postrer momento, vuelto á Su Divina Majestad con profunda reverencia intentó arrodillarse, pero el Salvador le recibió en sus brazos diciéndole: descansa en paz.

Corriendo los años de la creacion del mundo 3073 ántes del nacimiento de Cristo, nació Elías para ser sol de Israel y lucero hermoso de toda la iglesia en Thesbia (de quien tomó el renombre de Thesbita), ciudad ó aldea situada á la otra parte del Jordan en la region de Galaad, que confina con Arabia, y pertenecia al tribu de Gadó Menasés. No dice la Escritura sagrada expresamente su patria, porque no habia de recibir de ella el honor, sino ella de Elías, á quien mereció por hijo.

Tampoco escribió su nacimiento ni los nombres de sus padres; y los veneraban por hombres bajados del cielo, como á Mario y Caton, segun refiere Eliano; con más razon podemos afirmar del grande Elías, que el silencio de su patria y de sus padres, fué persuadirnos á que Elías fué todo celestial, y que su orígen no habia de buscarse en la tierra.

Continuará.

Santa Librada fué envuelta en la persecucion de los tiranos en los primeros siglos de la cristiandad.

FIESTAS EL DOMINGO.

Misas cantadas.—En San Isidro la del Sacramento de 7 á 8: en la Catedral la de Tercia á las 8: en todas las Iglesias la misa mayor á la hora de costumbre.

Misa rezada de hora, la de costumbre.

Procesion. La del circular en San Isidro despues de las preces y de aquí pasa á Belen.

Salves.—Las de costumbre, conforme se ha publicado.

Santa Teresa.—Continúa la octava de Ntra. Sra. del Cármen con misa cantada y sermon á las 8.

Corte de María.—Dia 21.—Corresponde visitar á Nuestra Señora del Monte en el Sto. Angel y en Guanabacoa á Ntra. Sra. de Regla en Santo Domingo.

Iglesia de Santo Domingo de Guanabacoa.

El 16 del corriente comienza la novena que todos los años los cofrades consagran á la Santísima Virgen del Cármen. Todos los dias á las 8 habrá misa cantada, y concluida ésta, tendrá lugar el rezo de dicha novena.

El 24 al toque de la oracion se cantará la salve.

El 25 á las 7 tendrá lugar la misa de la Comunion y al fin de la misma se dará la Bendicion papal.

El 26 misa cantada solemne con sermon y ocupará la sagrada cátedra el Rdo. P. José Sora, sacerdote de las Escuelas Pias de esta villa.

El 27 continuará la octava que tendrá lugar por la tarde con plática doctrinal todos los dias. El dia 2 de Agosto á las 8 de la mañana se celebrará aniversario general para todos los cofrades difuntos.

Durante la novena y octava podrán ingresar en la Cofradía de Nuestra Señora los fieles que quieran vestir el santo escapulario.

La señora Camarera y el Presidente de la Iglesia suplican la asistencia á dichos actos. 14616 4 16

Parroquia de S. Nicolás de Bari.
FIESTA EN HONOR DE NTRA. SEÑORA DEL CARMEN.

Viérnes 19, empezará la novena á las 7 de su mañana.

Sábado 27 se cantará la salve á toda orquesta.

Domingo 28, solemne fiesta á las 8 de la mañana, ocupando la Cátedra del Espíritu Santo, el distinguido orador Rdo. P. Carranza de la Compañía de Jesus.—La Camarera, Adelaida B. de Ibarzábal. 1476. 3 18

E. P. D.

Los Sres. Sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio de la misa, con responso al final, por el alma del Sr. D. José Ruperto Miranda, pueden concurrir el dia 22 del corriente, de siete á nueve de la mañana, á la iglesia del Espíritu Santo, donde recibirán la limosna de tres pesos billetes.

14970 1d-20

COMUNICADOS.

HONROSA CERTIFICACION.

El inventor del *Rocío de Oro*, del Agua tropical maravillosa, de la tintura instantánea para el cabello, conocida por *Lo Mejor*, y de otras preparaciones análogas, se complace en hacer público el imparcial y espontáneo testimonio que á continuacion se expresa:

"Los que suscribimos, dueños de establecimientos en esta capital, depositarios permanentes de los específicos de Sálas, para la tez, la barba y el cabello, declaramos en obsequio de la justicia, que esos cosméticos son inmejorables, que jamás consumidor alguno ha dado acerca de ellos ni la más mínima queja, y que léjos de decrecer su venta, se multiplica cada dia, merced al crédito creciente que han obtenido.

Habana, Julio 16 de 1878.
Agard, Palacio y Cp.—Perfumería Habanera.
Valentin Corujo—El Brazo Fuerte.
A. Espinosa y Cp.—La Oriental.
Palacio Taracena y Cp.—Bosque de Bolonia.
Corujo y Sobrino—La Bella Habanera.
Dr. José de Rovira—Farmacia La Amistad.
C 30 20

Regla 30 de Junio de 1878.

Sr. Director del *Diario de la Marina.*

Muy Sr. nuestro: Participamos á Vd. que por término de nuestro contrato social queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de

BUFILL Y Cª,

quedando su liquidacion á cargo de los gerentes D. Magin Bufill y D. Antonio Moner, de cuyas firmas al pié se servirá tomar nota.

Reconocidos de la confianza que nos ha dispensado, quedamos de Vd. atts. S. S. Q. B. S. M.

BUFIL Y CP.

D. Magin Bufill, firmará: Bufill y Cª en liquidacion.
D. Antonio Moner, firmará: Bufill y Cª en liquidacion.

Regla 1º de Julio de 1878.

Sr. Director del Diario de la Marina.

Muy Sr. nuestro: Disuelta la sociedad á que se refiere la circular que antecede y para continuar los mismos negocios de Almacenes de azúcares, mieles y tonelería, participamos á Vd. haber formado otra nueva bajo la razon de

Bufill, Moner y Cª,

de la cual son sócios gerentes D. Magin Bufill y Don Antonio Moner, y comanditario Don Serafin Bufill.

Suplicando á Vd. se sirva honrarnos con la misma confianza que á nuestros antecesores y tomar nota de nuestras respectivas firmas al pié, nos repetimos de Vd. atts. S. S. Q. B. S. M.

BUFILL, MONER Y CP.

Don Magin Bufill, firmará: Bufill, Moner y Cª
Don Antonio Moner, firmará: Bufill, Moner y Cª
14922 3 20

Espresion de gratitud

El que suscribe, hijo de Dª Etelvina Zuarte (Q. E. P. D.) hace pública la gratitud en que lo está á la Real Archicofradía de Ntra. Sra. del Monserrate y Caridad del Cobre; por que debido al excelente órden que reina en dicha Archicofradía, ha tenido su inolvidable madre una envidiable asistencia durante su dilatada enfermedad. En el citado tiempo obtuvo de los fondos la suma de 96 pesos en calidad de dietas. Además los numerosos hermanos que diariamente la visitaban, contribuian con lo que podian á minorar las penas de la enferma tocante á la situacion triste que tenia; y por último, fué tendida y conducida al eterno lugar del descanso á espensas de la referida Cofradía.—Habana Julio 19 de 1878.—Francisco Lino Valdes. 14945 1 20

Sociedad Recreo de Obreros.
SECRETARIA.

El sábado 20 del corriente ofrece este Instituto á sus sócios un baile de sala, admitiéndose transeuntes con sujecion al Reglamento.

Habana, Julio 17 de 1878.—El Secretario general. 14794 2 19

AVISO.

La fábrica de tabacos y cigarros

"LA AFRICANA,"

de los Sres. Eulogio Gonzalez é hijo, se ha trasladado de la calle de la Estrella números 35 y 37, á la de Manrique número 226. 14951 12 14Jl

ANUNCIOS.

PROFESIONES

JULIAN J. MORALES,
Médico Cirujano-Homeópata.

Especialista en las enfermedades de niños.—Ha trasladado su domicilio á CUBA, 116.—Consultas de 2 á 4.—Grátis á los pobres. 14909 10 20Jl

Julian de Córdova,
(PADRE.)

Ha pasado su domicilio á Concordia número 14, entre Galiano y Aguila. 14954 25 20Jl

DOCTOR P. SELSIS
DE PARIS.
PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES.
ESPECIALISTA
en las enfermedades de los
OJOS, OIDOS Y LARINGE.

Cura radical de las estrecheces de la uretra por el método del Dr. Lefort, sin incision ni hemorragia, aparatos para electricidad continua é intermitente, en las neuralgias, dolores y reuma crónicos.—Consultas de 12 á 2 y de 7 á 8.
60 calle de Bernaza. 14908 15 20Jl

Caridad y humanidad.

Un caballero que ha sufrido 15 años reumatismo, erupciones y manchas de la piel, granos sarna, diarreas, la digestion neurálgica, tos, debilidad y otras dolencias, la mayor parte producidas por su poco cuidado y otras por herencia de su padre y que el uso de Mercurio y otras drogas en nada le han aliviado; ha descubierto un remedio con que se ha curado en tres meses. En consideracion á las gracias que debe á Dios ofrece la receta grátis á todo el que la pida por carta solamente. Dirigirse á la calle de Aguiar número 78.—M. Jegn Jones
14955 8 20

DOCTOR I. G. PLASENCIA
médico-cirujano.

Especialista en partos, enfermedades de mujeres y vias urinarias.—Consultas de 12 á 2.—GALIANO 83.
11661 65 4Jl

GABINETE ELECTROTERAPICO
BAJO LA DIRECCION
del Dr. Finlay,
Calle del Prado n. 67 y 69, establecimiento del Dr. Belot.
DE 2 Á 4 DE LA TARDE.

Aplicaciones galvánicas y eléctricas para la curacion de enfermedades nerviosas, paralíticas, convulsivas, etc. por medio de aparatos perfeccionados. Las indicaciones de los comprofesores serán debidamente atendidas.
13471 35 Julio

M. Junquina de la Peña
se ofrece nuevamente á sus amistades Sol 81 entre Compostela y Aguacate. 1357. 31 5Jn

Pedro Diaz,
cirujano-dentista
DE LA
Universidad literaria de la Habana.

Despues de treinta años de teoría y práctica en su profesion, puede con la mayor confianza ofrecer la mejor garantía de sus operaciones.

Vive en la calle de Aton Recio número 24, dos puertas distante de la calzada del Príncipe Alfonso.
14937 19 9Jl

DR. J. A. TERRY,
MEDICO CIRUJANO-HOMEOPATA.

Especialista en las afecciones de los órganos respiratorios y enfermedades crónicas.—Obispo n. 95.
12376 5 14Jl

Juan Antonio Beltran
MEDICO-CIRUJANO.

Calzada Real de Marianao n. 232.—Consultas de 1 á 12 grátis para los pobres. 14749 40 16Jlio

Dr. J. M. Castañeda y Campos,
DE LA FACULTAD DE PARIS.

Amistad, 144, esquina á Reina.—Consultas de 12 á 2.
C 30 10Jl

DOÑA TERESA OZORES
COMADRONA.

Amistad n. 96, entre San José y Barcelona.
14439 15-Jl 11

Doctor Piar,
DENTISTA.
LUZ 97.
14449 15-14Jl

Estanislao Beltran,
médico cirujano, ha trasladado su domicilio á la calzada del Cerro n. 534. Especialidad en enfermedades de mujeres y niños, dando consultas de 11 á 1. 11331 17-13Jl

Gabinete de consultas de enfermedades venéreas,
DEL DR. G. BENASAGE,
MEDICO-CIRUJANO.

Compostela 101, entre Muralla y Teniente-Rey.—Horas, de 12 á 3. 13325

El Dr. en medicina y cirujía, D. Rafael Cortes,

ha regresado de la Península y se ofrece nuevamente al público y á sus amigos antiguos clientes en todo lo concerniente á su profesion y muy principalmente como especialista en enfermedades de mujeres.—Recibe consultas de doce á una grátis para los pobres, en su domicilio Neptuno 72.

CHAGUACEDA,
Cirujano-Dentista.
AGUIAR 110.
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA.

De regreso en esta capital y establecido por completo tiene el honor de poner en conocimiento de sus amigos clientes y del público en general que desde hoy en adelante se encontrará en su gabinete de Cirujía Dental, de 8 de la mañana á 4 de la tarde, y que todos los trabajos pasarán por sus manos y respondo á ellos, como hace diez y ocho años que lo tiene acreditado en esta capital.

Aviso á mis comprofesores que encontrarán en este gran depósito todo lo perteneciente á la profesion.

Aguiar 110.
12157 37 12Jn

Miguel Bravo Sentíes,
MEDICO-CIRUJANO.
Hotel Telégrafo. 7909 97

EL DR. D. ANTONIO DIAZ ALBERTINI SE ausenta para los Estados-Unidos y deja encargados de su clientela á los Dres. D. Jorge Diaz Albertini que vive calle de San Nicolás núm. 101 y D. Enrique Porto que vive calle de Compostela núm. 12. La consulta en su gabinete queda á cargo del Dr. Porto. 13... 15-3Jlo

Ignacio L. Zarragoitia,
ABOGADO.

Ha trasladado su estudio al Hotel "San Cárlos," Oficios 35, esquina á Luz.—Consultas de 2 á 4.
13638 35 4Jl

Joaquín de Freixas y Pascual
ABOGADO.
Su estudio, Lamparilla 6, altos. 13629 36 4Jl

Doctor Finlay.
Médico-cirujano oculista. Obrapía 65.—Consultas para enfermedades de los ojos y operaciones, de doce á dos.
13539 69-3Jl

Juan Vilaró,
MEDICO-CIRUJANO.

Enfermedades de los NIÑOS y del APARATO DIJESTIVO.
Consultas en inglés, francés y español: de 11 á 1 p. m.—Grátis para los pobres.
Amistad 58, entre San Miguel y Neptuno. 36 7Jl
C

DR. F. CARBONELL Y RIVAS,
Médico-Homeópata.

Discípulo del Dr. Mr. Leon Simon y corresponsal del Hospital Hahnemann de Paris.

Especialista en las enfermedades de mujeres, niños y piel.

Teniente Rey 16 esquina á San Ignacio.—Consultas de 12 á 2. 13765 26-3Jl

GABRIEL ALFONSO Y GOGORZA,
ABOGADO.
Ha trasladado su estudio á la calle de los Oficios nº 10.
36 22Jn

Ramon Cordovés,
Médico.

De regreso de Europa, se ofrece en la especialidad, enfermedades de niños y partos. Sol 68. 9049 85 5Myo

Francisco Giralt.
ABOGADO.

de regreso de su viaje á Europa se ofrece á sus amigos antiguos clientes en su conocida casa: Obrapía núm. 93
2822 143E7

Dr. RICARDO GUILLOT,
ABOGADO.
Estudio y habitacion Aguiar 72.
10501 76-22 my

Dr. Agustin W. Reyes,
ENFERMEDADES DEL PECHO Y DE NIÑOS.
Consultas de 12 á 1.—Neptuno 112.
13069 35 28J

Cárlos Américo Lera.
ABOGADO
de los tribunales de España y la República Mexicana
Su estudio, Empedrado 12, de 1 á 3. 6991 96-7A

Los Dres. Argumosa
Se han trasladado á la calle de la Maloja número 1.—Consultas de 1 á 3. 12051 68 11Jn

Doctor Juan Santos Fernandez,
OCULISTA.
Neptuno 62.—Horas de consulta de 11 á 1.
9862 56 14my

DR. ESPADA
de la facultad de Madrid y Santiago.
PRIMER MEDICO DE LA ARMADA.

Especialidad sífilis y afecciones de la piel.—Su gabinete Lamparilla 23 entre Habana y Compostela, de 8 á 10 y de 2 á 4 todos los dias.—Los dias festivos de 12 á 3 grátis para los pobres. 12988 33-26Jn

A. BEAUJARDIN Y Cª,
CIRUJANO DENTISTA,
OBISPO 70.
HABANA.

Especialidad en todo lo concerniente á las afecciones locales de la boca y reconocidos sus trabajos en los gabinetes dentales del Dr. Wilson y Chagnaceda.

Tambien encontrarán en este Gabinete los mejores específicos para combatir las enfermedades de dicha region.

Hay además elíxis y polvos de excelentes cualidades para la conservacion de la dentadura.

Las extracciones se harán por los medios mas eficaces conocidos hasta el dia.

Las Sras. que quieran operarse en sus casas podrán pasar aviso á dicho establecimiento y serán complacidas.

Los precios al alcance de todas las fortunas y no exije el valor de ninguna operacion, hasta que esta quede á completa satisfaccion del paciente.

Horas de consultas de 7 de la mañana á 4 de la tarde.
14679 10 17

ESTABLECIMIENTO HIDROTERAPICO
del Dr. Belot,
CALLE DEL PRADO 67 Y 69,
BAJO LA DIRECCION DE LOS
Dres. BELOT y MONTANE.

Tratamiento de las enfermedades del pecho, de los aparatos gastro-intestinal, génito-urinario y locomotor, de la anemia, la escrófula, las enfermedades nerviosas, (epilepsia, histeria, San Vito, asma ó ahogo, tos nerviosa, &c.) la sífilis en todas sus manifestaciones, enfermedades de la piel, fiebre intermitente, debilidad en los órganos genitales, etc.

La casa ofrece al público para el tratamiento de dichas enfermedades, los medios siguientes:

DUCHAS generales, á temperatura natural y de agua fria (con hielo,) ascendentes, escocesas, de semicupio, (perineal, rectal, uterina, abdominal, lumbar,) circular, de vapor, sulfurosa.

BAÑOS de estufa con y sin ducha fria, de vapor simple ó aromatizado, eléctrico, sulfurosos (imitacion de San Diego y Madruga,) de bareges, alcalinos, mercuriales, iodo, emolientes, aromáticos, gelatinosos, etc.

FUMIGACIONES é instalaciones para la nariz, la laringe y los bronquios.

NOTA.—Siendo las enfermedades á que se aplica este tratamiento generalmente de larga duracion, absolutamente debe esperar el enfermo el alivio con solo cuatro ó cinco baños, como muchos pretenden sin razon.

Además se dan consultas de 7 á 9½ de la mañana y de 2 á 4½ por la tarde. 14599 30 16Jl

RICARDO TOSCANO,
Médico-cirujano y partero.

Graduado de la facultad de la Habana. Consultas de 3 á 5 de la tarde.—Santo Tomás número 7, Cerro.
9931 114-15M

José Antonio Cintra,
ABOGADO.
Amistad 102. 14916 16 11Jlio

Eduardo A. Mijares,
ABOGADO.
Mercaderes núm. 30. 12855 52 Jn25

Miguel Figueroa,
ABOGADO.
Oficios 74, entresuelos. 12771 39 23Jn

Elpidio de los Santos,
ABOGADO.
Muralla 15, altos. 38 2Jl

Manuel Sainz de la Peña,
Procurador público de los del número de la villa de Guanabacoa, Cerería 46 y Obispo 53, Habana.
45 1Jn

El Doctor Pulido Pagés
ha trasladado su domicilio á la calle del AGUILA N. 225, esquina á la calzada del Monte.—CONSULTAS Y OPERACIONES de 12 á 2.—Grátis á los pobres.
12868 64-26Jn.

Enseñanzas.

ACADEMIA MERCANTIL
71, Villegas, 71, contiguo á Obrapía.

Enseñanza perfeccionada, rápida y completa, como lo tiene acreditado esta Academia con numerosos alumnos que en ella han aprendido y hoy están colocados en casas de comercio en Bancos, en Empresas particulares, en Oficinas del Estado y en el Foro.

Letra inglesa, Teneduría de libros en general y aplicada, Aritmética mercantil, Dibujo lineal, Matemáticas, Gramática castellana é inglesa á 2 clases de dia y de noche hasta las 10 por las noches ó por cursos completos.—Director, M. DE FUNES.

NOTA.—El director de esta Academia TIENE LA SEGURIDAD de poder ofrecer al comercio y al público en general, los medios MAS FACILES Y LOS MAS RAPIDOS conocidos hasta el dia, para resolver con los menos números y operaciones posibles los cálculos mercantiles, desde la mas simple multiplicacion de números enteros hasta la mas complicada operacion del alto comercio pues los procedimientos que para ello enseño son tomados algunos de excelentes obras modernas que posee, que son muy poco conocidas aquí por no estar traducidas á nuestro idioma, y otras con el cálculo para LA MANTECA, EL ACEITE, LA MIEL DE PURGA y algunos mas, que en cuestion son por los métodos que generalmente se emplean, son DERECHOS y con la economía de números y operaciones UNICAMENTE por el que suscribe, que constantemente se ocupa en estudiar los medios de simplificar mas y mas los cálculos mercantiles.

EL EXTERNO, segun de la enseñanza que se dá en esta Academia y que se facilitará grátis á todo el que lo pida, para ser consultada con persona competente, antes de decidirse á ingresar en ella.—*M. de Fúnes.*
14911 4 20

ESCUELA DE COMERCIO
DE
FRANCISCO BELLO,
VILLEGAS 43,
ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.

Enseñanza clásica de las asignaturas que siguen: TENEDURIA DE LIBROS teórica y prácticamente aplicada á todos los giros desde las Sociedades anónimas hasta el mas insignificante establecimiento, con la aplicacion mas conveniente de los libros auxiliares, analizando todos los sistemas conocidos de llevar libros comparándolos con el de PARTIDA DOBLE para conocer mejor las propiedades y ventajas de este último.—Fórmula especial y razon por Partida doble con solo un libro.—ARITMETICA MERCANTIL. Idem general razonado.—LETRA INGLESA cursiva, comercial y elegante, reformando la mas mala.—GEOMETRIA y DIBUJO.—GRAMATICA castellana.—INGLES y FRANCES.
—Se admiten pupilos.

NOTA:—La enseñanza comercial completa, segun el programa que se dá gratis al que lo desee, vale $40.
14961 4 20

CURSO DE PIANO.
$12 PAPEL,
OBRAPIA 106.

Las clases interrumpidas á fines del pasado mes, continúan dándose y se admiten discípulos hasta el número de 10.—Horas de clase de 6 á 10, noche. 14777 5 18

SANTIAGO APOSTOL,
COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA DE PRIMERA CLASE.

Director literario y único propietario: DR. D. JUAN L. ZAMORA Y CERECEDA.

Calle de las Animas nº 32,
ENTRE INDUSTRIA Y CRESPO.

Se participa por este medio á los padres de los alumnos que hayan de ingresar en la Segunda Enseñanza en el mes de Setiembre próximo lo pongan en conocimiento del Director á fin de que puedan asistir á las clases preparatorias para el exámen de admision.

Se admiten medio-pupilos y externos para los cinco años de la 2ª enseñanza, así como para los cursos de inglés, francés y alemán. 14334 15 17Jl

UN JOVEN BACHILLER EN FACULTAD MAyor que tiene desocupadas algunas horas desea emplearlas dando clases, bien de 2ª enseñanza ó de 1ª á niños de ambos sexos: Calzada de San Lázaro 101 impondrán. 14826 7 17

ILDEFONSO FEIJOO.
PROFESOR DE PIANO.
Se ofrece al público y recibe órdenes obrapía 106.
14687 15-Jl 17

UNA SEÑORA AMERICANA QUE POSEE LOS idiomas francés, inglés y español desea dar lecciones de francés ó inglés en su casa ó á domicilio, lo que pone en conocimiento del ilustrado público de esta capital. Impondrán Laguna 94. 14463 8-14

CLASES Á DOMICILIO Y COLEGIOS DE INStruccion elemental, superior y teneduría de libros: se propone tambien á niños matriculados para los exámenes de Setiembre. En el colegio de señoritas "Nuestra Señora de la Piedad." Acosta 11 y en la calle de Riela 44 informarán. 14032 12 9Jl

A. SARIOL,
profesor de piano y canto, se hace cargo de clases en el Calabazar y Marianao, Manrique 113 Habana 113, Virtudes 61 31-Jlo

IDIOMAS:
INGLES, FRANCES Y ALEMAN,
Profesor, TEODORO SCHEVALM.
O-REILLY número 34, cerca de CUBA.
DA LECCIONES EN COLEJIOS
y casas particulares, de dichos idiomas y otros ramos.—Tiene cursos en su casa. 13654 16 4Jl

El Colegio Politecnico,
Se ha trasladado á la gran casa de alto y bajo núm. 95, en la misma calzada de Galiano, entre San Rafael y San José, casi enfrente á la que ha ocupado hasta ahora. Continúa admitiendo pupilos, medio-pupilos y externos de 1ª y 2ª Enseñanza.
El Colegio facilita prospectos. 13-97 15-7Jlo

Inglés y francés.
Profesor Armand Chow, Mercaderes 6, da clases de dichos idiomas y otros ramos en colegios y casas particulares en la Habana y sus barrios. 13537 16-3Jl

Eduardo Barrejon.
MAESTRO COMPOSITOR, PROFESOR DE CANTO Y PIANO.

Acaba de llegar de la Península. Tiene algunas horas disponibles y se ofrece á las familias y profesores de colegio: Informarán en LA PROPAGANDA LITERARIA, O-Reilly 54. C 31-4Jlo

UN JOVEN QUE POSEE EL IDIOMA INGLES con perfeccion, desea dar clase en colegios ó casas particulares, á precios sumamente acomodados á las personas que lo quieran estudiar. S. Nicolás 33 impondrán y en el Anteojo, Obispo esquina á Cuba
13600 16 4Jlio

CURSO DE PIANO.
Habiendo determinado, á instancias de varias personas amantes del divino arte, abrir un curso completo de piano para jóvenes de ambos sexos, aviso por este medio á los que deseen ingresar en él que pueden pasar á inscribirse enterándose al propio tiempo de las condiciones de admision, en la morada del que suscribe, Galiano 20 de diez á once de la mañana y de 7 á 9 de la noche.—Eugenio Barés. 11912 38-8Jn

Artes y Oficios.

LA EXTRANGULACION DE LAS HERNIAS VULGO QUEBRADURAS,
ES LA MUERTE,

Los medios que empleo para la cura de las hernias, son tan seguros y rápidos en su accion curativa que dejan muy atrás á cuantos se han empleado hasta hoy; y permito asegurar que todos mis curativos tienen el privilegio de poder responder de la retencion y alivio completo y su curacion cuando es posible; en jóvenes ó viejos, sean hombres ó mujeres, sea chica ó grande la quebradura. LUZ 60.—J. GROS. 14750 25 18Jl

GRAN FABRICA DE CORSÉS Y FAJAS PARA DISMINUIR EL VIENTRE.
de Josefa Mosquera de Martin.

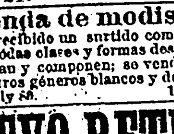

☞ Presenta hoy una coleccion en corsés cintura regente y el de paleta, modelos nuevos con arreglo á los trages del dia, en que tan necesario es el buen corsé, y además de presentar un talle airoso, llevan siempre un buen corte, reuniendo á la vez la forma higiénica que conviene á la salud, segun está recomendado por varios facultativos de esta Capital.—Ofrece su casa, INQUISIDOR, 21. 13615 b18 4—d18 4Jl

Tienda de modista El Lirio.
Se ha recibido un surtido completo de sombreros de paja de todas clases y formas desde 2 pesos en adelante; se adornan y componen; se venden batas y vestidos de olan y otros géneros blancos y de color de 20$ arriba.
O-Reilly 58. 14148 6 14

NUEVO RETRATISTA
O-REILLY 63,
ENTRE VILLEGAS Y AGUACATE.

Acaba de llegar de New-York el celebrado retratista aleman MR. CHARLES WAGNER, que ha trabajado en las principales ciudades de Alemania y últimamente en San Luis y en New-York y ahora trabaja en la calle de O-Reilly núm. 63 entre Villegas y Aguacate, establecimiento que dirige el antiguo y conocido fotógrafo Estéban Mestre, que desde el año 1851 conoce el público.

Los que gusten poseer un buen retrato pueden aprovechar la oportunidad de este buen retratista que acaba de llegar y trae todas las mejoras que se han descubierto hasta ahora. 14647 6 17

MODISTA.
Dolores Salas,
corta y confecciona á figurín y á capricho, toda clase de trajes con gusto y elegancia, desde 6 á $16 los de seda; dejando complacidas á las señoras y señoritas que gusten honrarla, como lo tiene ya acreditado: O-REILLY 44, tienda MI NUEVO DESTINO. 14127 9-16

MODISTA.
47 Sol 47

Se hacen toda clase de vestidos para señoras, desde el lujoso de sarao hasta el más inferior de casa; del mismo modo se confeccionan vestidos de niños, ajuares de bautizo, bordados de ropa interna y lo demás concerniente al ramo á precios convencionales. En el mismo taller se venden vestidos hechos, de señoras y niños.
14686 4 17

MANUEL GARCIA DE CACERES, especialista en composiciones de máquinas de coser y de vapor, relojes de todas clases por desarreglados que se encuentren y de aparatos ortopédicos. Gervasio n. 125.
14096 16 9Jl

NARCISO MESTRE.
Fotógrafo.
19 O-REILLY 19,
ESQUINA A AGUIAR.

Nueva clase tarjetas Glacé-porcelana especialidad de esta casa. Retratos de niños por un procedor nuevo casi instantáneo. Ultimas mejoras y adelantos en el arte fotográfico.

Retratos grupos de los generales Martinez de Campos y Jovellar originales, propiedad esclusiva de la casa.

PRECIOS MODERADOS.
14336 32-13Jlo

Doña Elvira Cirera,
MODISTA.

Hace toda clase de vestidos de seda y olan, por figurin y á capricho, confecciona toda clase de ropa para señoras y niños, todo á precios sumamente arreglados.—Calle de San Nicolás número 201, cuadra contigua á la Calzada del Monte. 14223 31 11Jl

Bordados.
Se bordan cifras, medallones por muestrario y á capricho pañuelos, sábanas, equipos de novia, etc. al pasado, litografía, en pelo, con perfeccion y equidad: Cuba altos.
14291 16 11Jl

Trenes de limpieza.

AVISO! AVISO! AVISO!
EL EXCAVADOR SANITARIO.
CON
REAL PRIVILEJIO.

Aparato para la limpieza de letrinas, pozos sumideros y demás depósitos análogos. Se realiza el servicio evitando todos los inconvenientes con las ventajas de salubridad, comodidad rapidez y economía. Se reciben órdenes en los puntos siguientes: Obrapía esquina á Villegas, café; Sol 59, bodega; Cárcel esquina á Morro, café; Blanco y Ancha del Norte, bodega; Concordia y Campanario, bodega; Galiano 70 barbería; Corrales y Cárdenas, bodega; Príncipe Alfonso y Suarez, café; San Nicolás 214; Príncipe Alfonso 379, peletería, y en el escritorio, Salud 26.—Precios convencionales. 14774 15 18Jl

EL EXPRESO,
TREN DE LIMPIEZAS DE LETRINAS de Alejo Goya.

Avisos: Lamparilla y Compostela, bodega; O-Reilly 34; puesto de frutas; Prado y Trocadero, taller de maderas; Galiano y Virtudes, mueblería; Galiano y San José, mueblería; Zanja y Aguila, taller de maderas; Príncipe Alfonso y Aguila, ferretería; Salud y Galiano, sombrerería el tren y su dueño, Reina y Belascoain, en el café á la Sierra de Vila. 13760 34 5Jlio

GRAN TREN DE LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS
LA FLOR.

El dueño de este tren lo hace mas barato que ninguno de su clase, con prontitud y aseo, dando la pasta desinfectante grátis, se reciben órdenes en los puntos siguientes: Virtudes entre Blanco y Aguila num. 51; Campanario y Malojas, bodega; Monte é Indio, bodega; O-Reilly y Aguacate, azucarería; Habana y Tejadillo, bodega; Compostela y Chacon, bodega; Aguiar y Chacon, bodega; Neptuno y Perseverancia, bodega; Aguiar y Peña Pobre, bodega, vive su dueño Antonio Fontela: precios sumamente baratos. 13708 22-4Jlo

EL DESENGAÑO.
Gran tren de letrinas, pozos y sumideros.

El dueño de este tren tiene una gran máquina de vapor que ha traido de Nueva-York y ofrece buen servicio al público, sin fetidez en la limpieza de una letrina pozo ó sumidero, en una sola noche, con el mayor esmero. Muy barato, á 4 reales pozo ó mueble.

Se reciben órdenes Amargura y Compostela, bodega. Compostela y Merced, bodega. Sol y Habana, carbonería. Cuba y Acosta puesto de frutas. Santa Clara é Inquisidor, cafetería; Ejido y Cuba, bodega. Obrapía y Aguacate, San Miguel y Galiano, café. Neptuno y Campanario, bodega. Escobar y Neptuno, bodega. Salud y Manrique, bodega. Reina y San Nicolás, bodega. Santa Clara y Cuba, puesto de frutas. Aguacate y Amargura, bodega. S. Nicolás y San Miguel, bodega. Habana y Lamparilla, bodega.

Su dueño vive Calzada del Monte esquina á Belascoain.—Francisco Peña y hermano. 13182 39 17Jn

EL ASEO.
Gran tren de letrinas, pozos y sumideros,
DE HOMOBONO ZORRILLA.
Calle de las Figuras 126.
PRONTITUD, ASEO Y ECONOMIA.
Por un ajuste convencional.

Los dueños de casas pueden avisar en los puntos siguientes: Campanario esquina á San Lázaro almacen de víveres; Reina y Manrique, café; Galiano y Barcelona, bodega; Monte y Amistad, café de Marte y Belona; Obrapía y Aguacate, almacen de víveres; Obispo y San Ignacio, bodega; Obispo y Bernaza, café de "Monserrate;" Lamparilla y Aguacate, café "La Marina;" Aguiar y Empedrado café de "San Juan de Dios." 14617 15 17Jl

Solicitudes

MAESTRO CORTADOR SASTRE.
Recien llegado de Paris y Barcelona.

Los señores sastres que precisen de un buen cortador; un jóven maestro de corte que ha profesado largo tiempo dicho arte solicita una plaza de cortador, razon Rafael Adrover.

La Vascongada esquina á Obispo.
14931 4-20

UNA BUENA COCINERA SERVICIAL Y UNA buena lavandera y rizadora que duerman en el acomodo: sin este requisito inútil es que se presenten: se abonará buen sueldo: Campanario 34. 14901 4 20

SE SOLICITA UNA LAVANDERA QUE DUERma en el acomodo, para un matrimonio: Bernaza 60.
14907 4 20

UNA SEÑORA FRANCESA SOLICITA ENCONtrar una familia que vaya á Europa, se ofrece á acompañarla; es muy inteligente y entendida en el servicio de una señora. Tratarán Virtudes 63. 8-20

Gervasio 4.
Se solicita una criada de mano que sea de moralidad.
14888 5 20

UN EXCELENTE COCINERO DE COLOR, SOlicita colocacion en casa particular de forasteros ó en establecimiento: Empedrado 75 de 12 á 3 ó de 7 á 8 de la mañana. 14883 4 17

UN PENINSULAR DE 36 AÑOS DE EDAD, que sabe leer y escribir, solicita una plaza para cobrador, para un almacen ú otro cualquier trabajo en que quieran emplearle: tiene quien abone por su conducta.—Esperanza 33 informarán. 14884 4 20

DESEA COLOCACION UNA JOVEN MADRIleña para criandera á leche entera y en la misma se alquila una habitacion alta, general costurera y repostera; ambas tienen quien abone por su conducta y moralidad. Campanario 84. 14889 4-20

UNA MANEJADORA Y UNA COCINERA PAra corta familia, se solicitan. 14938 3-20

PARA CUIDAR DOS NIÑAS SE SOLICITA UNA buena criada que tenga quien responda de su buena conducta. Ancha del Norte n. 171. 14944 4 20

ENCARGADO DE CIUDADELA.—Se solicita uno que tenga buenas recomendaciones; tiene que ser solo familia, se le dará de habitacion una buena accesoria. Dirigirse por escrito al apartado n. 521 del correo.
11982 4 20

SE SOLICITA UNA LAVANDERA. MARQUES González 51, esquina á Cárlos III.
14875 4 20

Se solicita una cocinera.
Cuba 62. 14876 4 20

SE TOMAN $4000 ORO, EN HIPOTECA DE 140 caballerías de tierra, diez de monte y las restantes de yerva de guinea, sin cercas, magníficas aguadas y terrenos superiorísimos, distan dos leguas de la Encrucijada; en San Pedro, jurisdiccion de Villa Clara. Informarán Obispo 27, botica homeopática. 14886 5 20

UN CRIADO DE MANO SE SOLICITA O-REIlly num. 66 impondrán. 14879 5-20

LA MORENA AGUSTINA VARONA, CARABAlí, antigua esclava de Teresa Varona, desea saber el paradero de sus hijos José, Tránsito y Lorenzo Varona, contesten á la calle de Perseverancia num. 47.
14942 4-20

UN APLANCHADOR QUE SEPA EL ARTE con toda perfeccion se solicita, no siendo así que no se presente: Rayo num. 10. En la misma hace falta un repartidor de ropa. 14920 4-20

UN MATRIMONIO SIN HIJOS DESEA COLOcarse, ella en cocinera y él cochero, no tienen inconveniente ninguno de ellos de ser criado de mano si le conviene así, ó el portero, se colocan en la misma juntos que separados: San Miguel esquina á Industria, bodega darán razon. 14937 4-20

UNA BUENA CRIANDERA DE 40 DIAS SE Acomoda á media leche: Factoría num. 1.
14941 4-20

UNA CRIADA BLANCA O DE COLOR PARA los quehaceres de una casa se solicita: Chacon número 13 darán razon. 14940 5-20

MURALLA 68 SE SOLICITA UNA GENERAL cocinera y una negrita de 16 á 18 años, para el servicio doméstico. Muralla 68. 14923 9-20

UNA MANEJADORA PARA UNA NIÑA DE UN año y una criada de mano, Guanabacoa, Soledad 46.
14835 5-20

UNA SRA. DE DISTINGUIDA FAMILIA desea hallar otra para hacerse cargo de unos niños huérfanos de madre, cuidarlos, enseñarlos y hacer las veces de ama de casa. Que los niños no pasen de 6 años, se dan y se toman referencias. Impondrán Reina 38.
14891 5 20

UN PROFESOR DESEA INSTRUIR NIÑOS en una finca de campo. Ancha del Norte 80.
14803 4 20

UN ASIATICO COCINERO GENERAL DESEA colocarse. Villegas 86. 14894 4 20

UNA COCINERA libre se solicita. Chacon 27.
14897 4 20

SE TRASPASA UNA HIPOTECA DE $4000 billetes, en un potrero que costó 25000 en oro. Informan S. José n. 12, ántes de las 10 y despues de las 4.
14815 4 19

DESEA COLOCARSE un jóven de color para cochero particular de un caballo ó pareja. Oficios 98, informarán de su conducta y su oficio. 14870 4 19

UNA SRA. PENINSULAR, SOLICITA COLOcarse para criada de mano, acompañar una Sra. y ayudar á coser. Informarán Manrique entre Dragones y Salud, colegio de niñas de Sto. Tomás, n. 120.
14856 4 19

SE SOLICITA UNA APRENDIZ DE COSTURA y para sombreros de señoras, S. Nicolás 36.
14854 5 19

UNA SRA. PENINSULAR SOLICITA COLOCAcion para coser, pues es muy inteligente en máquina de coser de Singer, pudiendo ir á dormir á su casa. Cárdenas 39. 14864 4 19

SE SOLICITA UNA GENERALISIMA lavandera y aplanchadora, teniendo personas que respondan de su conducta. Cuba 4. 14864 4 19

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANO blanco ó de color que tenga recomendaciones. S. Ignacio 108, altos. 14858 5 19

CALLE DE RICLA N. 73, SE NECESITA UN dulcero para panadería. 14892 4-19

UNA BUENA COCINERA Y LAVANDERA PAra un matrimonio solo familia, se solicita Cerrada del Paseo 26, se desean referencias recomendables y se paga bien. 5 19

Barbero.
Se solicita uno; Bernaza 11. 14797 8 19

PARA PROFESOR INTERINO UNA PERSONA inteligente y de buenas referencias: Muralla 44 librería tratarán. 14787 5 19

UN EXCELENTE COCINERO FRANCES DEsea colocacion de su oficio bien para el campo ó en esta: O'Reilly 94 paragüería y bastonería francesa.
14885 4 19

UN MUCHACHO DE 15 Á 16 AÑOS, PARA criado de mano; peluquería La Trenza de Oro, San Rafael entre Aguila y Galiano. 4 19

UN MUCHACHO PARA CRIADO DE MANO Y hacer mandados: Monserrate 145.
14841 4 19

UN JOVEN QUE HABLA EL INGLES CON perfeccion, práctico de teneduría de libros en inglés, solicita colocacion en casa de comercio ó escritorio, ó de intérprete de un hotel. Oficios esquina á Riela nº 11.
14885 4 17

UN CRIADO DE MANO
se solicita Teniente-Rey 49. 14672 4 17

UNA SEÑORA INGLESA DESEA ACOMOdarse para acompañar á una señora ó manejar uno ó dos niños. Barcelona 5, impondrán. 14627 4 17

CARPINTERO.
Se solicita uno en el Hotel San Cárlos, Oficios 35.
14691 4 17

SE SOLICITAN DOS DEPENDIENTES y dos aprendices de panadería. Informarán Campanario 23, de 10 á 3 de la tarde. 14613 4 17

UNA PERSONA BLANCA O DE COLOR QUE quiera acomodarse para cocinera, lavandera y aplanchadora con un matrimonio sin hijos: se abonará buen sueldo si cumple bien su obligacion. En Regla calle del Mamey n. 25 impondrán desde las seis hasta las nueve de la noche. 14641 4 17

EN LA CALLE DE COLON TEATRO DE VIllanueva, bodega, hay un asiático excelente cocinero, bien para casa particular ó establecimiento.
14635 4 17

UNA CRIADA QUE SEPA DE COCINA Y DE lavado ropa, para una corta familia y se le pagará buen sueldo: Real 123 en Regla, informarán. 14607 4 17

SE DESEA SABER EL PARADERO DE D. JOSÉ Salgado, para un asunto de familia y lo que interesa mucho. El año de 1873 estaba en la bodega, calle de S. José esquina á Lucena, en la Habana; punto á donde puede dirigirse bodega de Mordazo en Puentes Grandes.
14366 8 13

UN PROFESOR DE 52 AÑOS DE EDAD, NAtural de Italia, desea colocarse de preceptor con una familia decente para la primaria y segunda enseñanza y además los idiomas francés, italiano y latin. Informarán en la librería de D. Andrés Pego. Obispo número 34.
14397 15 13Jl

UN ADMINISTRADOR DE FINCAS BIEN REcomendado, se ofrece con 17 negros generales de campo, si se le anticipan á cuenta de sueldos 420 pesos en oro: Informarán Concha 35, Güines.
14224 10-11

UNA GENERAL COCINERA DE COLOR, LIbre ó esclava, siendo indiferente el que duerma ó no en el acomodo. Muralla 68. 14250 8-11

$50000 oro y $25000 BjB.
Se dan con hipotecas de casas en esta capital. Informarán Habana 126 13829 15-29Jn

UNA SEÑORA INGLESA QUE SE DEDICA Á la enseñanza de niños y señoritas, [illegible]
15 3Jl

SE DESEA ACOMODAR UNA COCINERA y se prefiere esclava: calle del Monte 352
14193 5 16

UNA SEÑORA VIUDA HIJA DEL PAIS DESEA encontrar colocacion en casa de una señora para acompañarla y ayudarla á coser ó para asistir á un caballero; Suarez 122. 14570 5 16

SE OFRECE UN EXCELENTE CRIADO PARA casa particular ó camarero, siendo inteligente y listo para todo, muy amable con los niños, pudiendo informar en Animas 70 informarán de su buena conducta.
14561 5-16

UNA SEÑORA DESEA COLOCARSE DE CRIANdera: Amargura 41, á todas horas. 14577 8-16

$1,000 Á 7,000 B. B.
Se dan con hipoteca de casas del 1 al 1½, impondrá Juan Arias, Muralla 2. 14494 8-16

PARA JESUS DEL MONTE.
Se solicita una criada blanca ó de color que haga la comida de una corta familia y ayude en los quehaceres domésticos, que viva en la casa; calle de los Mangos ó Corrales num. 19. 14512 5-16

Teniente-Rey 78,
taller de grabados, se solicita un aprendiz.
14551 5-16

Se solicita
una criada para cuidar á una señora y niños en su viaje á Santander: Cuba 115 darán razon. 14140 8-14

SE DAN CON HIPOTECA VARIAS PARTIDAS de dinero en oro y en papel á interés bastante módico y hasta en partidas de á 100 y tambien se dan sobre fincas rústicas 1,000$ en billetes: de mas pormenores San Nicolás 93 de 9 á 11 de la mañana. 14459 6 11

UNA SEÑORA FRANCESA QUE HABLA EL español desea encontrar colocacion en un hotel, ó de aya, ó bien para acompañar una familia á Europa. Darán razon Neptuno 62. 14541 4 17

UN OPERARIO PARA DAR BETUN Y COMPOner calzado, se solicita. Aguiar, entre Amargura y Lamparilla, limpia botas. 4 17

UN JOVEN PENINSULAR DESEA ACOMOdarse de criado de mano en casa particular; tiene quien garantice por su conducta amable y con moralidad para el servicio. Informarán Cienfuegos n. 74.
14637 4 17

TRABAJADORES PARA LA ESPLOTACION de carbones, á quienes se abonará un tanto por carretada, segun convenio, se prefieren cuadrillas mejor que hombres solos. En S. Antonio el Chiquito, inmediato al Cementerio de Colon, casa de D. Manuel Lima impondrán. 14689 4 17

UNA MANEJADORA PARA UN NIÑO DE 9 meses, debe tener las mejores referencias. Calle Real de Marianao n. 142. 14613

UNA SEÑORA PENINSULAR SOLICITA COlocacion de criandera á leche entera, es de moralidad y tiene quien responda por ella: Plaza de Colon; casilla num. 1 impondrán. 14612 4 17

UN NEVERO SE SOLICITA EN LA CAFETEría La Dominica. 14620 3-17

UNA PARDA DE 20 DIAS DE PARIDA DEsea acomodarse de criandera á media leche: Aguila num. 3. 14707 4 17

UNA CRIADA DE MANO DE COLOR QUE SEA esclava, aseada y trabajadora, con la condicion de que su amo responda por ella y que duerma en el acomodo: Tejadillo 48. 1469. 5-17

SE SOLICITA EL PARDO JOSE BOCLA, PARA que se lleve sus trastes y pague los alquileres que debe del cuarto que tiene alquilado en la casa Picota 10, pues de lo contrario en el término de ocho dias se desalojará, ignorándose su paradero; aunque no pague los alquileres que recoja los trastos. 14696 4-17

TRABAJADORES Á SUELDO SE NECESITAN cuatro blancos ó de color, libres ó esclavos para una estancia á legua y cuarto de esta ciudad y tambien un muchacho blanco ó de color, para mas pormenores Chavez n. 12 entre Salud y Zanja. 14681 10 Jl-17

$12,000 ORO — 5000 ORO — $10,000 BILLETES
SE PAGA EL UNO Y MEDIO.

Los 12,000 pesos oro se toman con hipoteca de una casa en la calle del Obispo, que costó 25,000 pesos oro. Los 5000 oro se toman con hipoteca de una casa en la calle de Aguiar que costó 14000 pesos oro. Los 10,000 billetes se toman con hipoteca de una casa en la calle de San Rafael que costó $30,000 de todo informarán calzada de Galiano núm. 65 ó en la calzada del Monte núm. 408 y en la Escribanía de Gobierno D. Angel Alonso.
14763 5-18

SRES. DUEÑOS DE INGENIOS.—Hombre de moderada instruccion, 40 años de edad y 20 de práctica en los mencionados, hoy se ofrece de mayordomo y enfermero. En el partido de los Cañales ó fuera de la Capital. Informes á toda satisfaccion, dirijanse Sol 80. 14311 10 13

UNA SEÑORA DESEA HACERSE CARGO de cuidar ó manejar varios niños, teniendo personas que respondan por su amabilidad y buena conducta.—Manrique 159. 14605 4 17

UNA SRA. GENERAL APLANCHADORA DE ropa de hombre y excelente en camisas, y rizadora, desea encontrar donde trabajar, bien sea en un hotel ó casa particular, de lúnes á sábado. Impondrán Inquisidor 30. 14658 4 17

UNA COCINERA DE COLOR ESCLAVA, para una corta familia, con cuyo dueño se entienda y que responda. Neptuno núm. 70 altos. 10-17

TOMAR EN ALQUILER UNA MUJER BLANca de edad para el aseo de una casa que tenga quien responda de su conducta; Neptuno 173 informarán.
14615 5 17

SOLICITA COLOCACION UN EXCELENTE criado de mano Acosta núm. 60 Bodega.
14645 4-17

UNA JOVEN INGLESA, QUE ENTIENDE EL español, desea acomodarse en casa particular para costurera ó para cuidar niños. Luz, accesoria, entre Habana y Compostela, darán razon. 14621 5 17

UNA SRA. INGLESA SOLICITA COLOCACION en casa decente, para acompañar á una Sra. ó Srita ó cuidar una niña: tiene buenos informes. Oficios 80.
14776 4 18

UN PRACTICANTE INSTRUIDO EN LA materia, desea una colocacion. Factoría 64 informarán.
11717 4 18

UNA MORENA COCINERA SE SOLICITA PAra una corta familia, que duerma en el acomodo: Cuarteles num. 12. 14762 4-18

$100,000—$50,000
ORO. Billetes.

Se dan con hipoteca de casas hasta en partidas de 1000 pesos, bien sea en Regla, Guanabacoa, Jesus del Monte, Cerro, Puentes Grandes, Quemados y Marianao. Calzada de Galiano 77, tren de modista, ó en la escribanía de Gobierno D. Luis Sabater. 14764 5 18

EN LA CALLE DE LA MERCED N. 80 SE SOlicita una buena lavandera y aplanchadora de ropa de señora y niños. 14751 4-18

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOcarse en una casa respetable para ama de llaves ó para manejar niños, pues tiene personas que respondan de su conducta: Teniente-Rey num. 42.
14734 4-18

DESEA COLOCARSE DE CRIANDERA A LEche entera una jóven blanca, bien sea para la Habana ó sus alrededores: puede verse de 10 de la mañana á 3 de la tarde: Habana 242 14748 4-18

Barbero.
Se solicita uno: Casa-Blanca, calle de la Marina nº 4.
14729 4 18

UNA SEÑORA SOLICITA UNA HABITACION en casa de otra señora sola ó en un matrimonio sin hijos, se compromete á cocinarle y ayudarle en lo demás que pueda á cuenta de alquileres: vive Factoría num 58 entre Alcantarilla y Puerta Cerrada.
14719 4-18

UNA CRIADA BLANCA O DE COLOR PARA cuidar una niña y ayudar á la limpieza de la casa, se solicita. San Lázaro 138. 14710 4 18

UNA BUENA CRIADA DE MANO QUE SEA de color y responda de su conducta: Teniente-Rey 75 esquina á Cristo. 14765 4 18

UNA EXCELENTE CRIADA DE MANO Y NIñera y un buen criado de mano y cochero, se solicitan: se piden buenos informes y se paga buen sueldo.—Campanario 33. 14735 4 18

AL SEÑOR DON BENIGNO ANGEL Y BELLO se le solicita para tratar personalmente con él uno de su familia: Calle de la Salud, fonda de Alfonso XII, informará la persona de Antonio Lendo. 14744 4 18

UN COCINERO,
se solicita San Ignacio 4. 14743 4 18

UN ASIATICO COCINERO A LA ESPAÑOLA y á la francesa, desea colocarse: tiene personas que respondan por su conducta. Habana 167. 14709 4 18

DESEA COLOCARSE UN CRIADO DE MANO jóven, que tiene quien responda por su conducta: informarán Economía 40. 14711 4 18

A DON JOSE MARIA BALSA, natural de Candamil (Lugo,) que partió de la Habana en Abril último para las Villas á vender billetes y prendas con direccion á las Villas, se le solicita para un asunto que le concierne, en la casa de San Miguel nº 81.—Se desea la insercion en los demás periódicos de la Isla. 14722 6 18

Un pedagogo
que haya desempeñado esta plaza en algun Colegio. Plazuela de la Iglesia del Cerro, colegio "San Elías"
14774 3 18

SE NECESITA UNA CRIADA DE MANO, blanca, no muy jóven, que sea cariñosa con los niños y entienda algo de costura, y un hombre de edad para cultivar la tierra, debiendo entender de hortaliza y jardin, ambos con informes de donde han servido. Jesus María 117 ó en Marianao, calzada Real 138. 14721 5 18

UN MULATICO DE 15 AÑOS SE DESEA COLOcar para servir á la mano: impondrán Monserrate número 151. 14872 4 19

BARBEROS.
Se solicita uno, Jesus del Monte 256. 14817 4 19

UNA CRIADITA DE COLOR, FORMAL, DE 12 á 15 años, se solicita para acompañar una Sra. á los baños. Aguacate 39. 14807 4 19

AVISO.
En la imprenta "El Iris," Obispo nº 20, se solicitan dos buenos CAJISTAS para trabajos de obra ó remiendos, y otros dos para periódicos. A los primeros se les abonará mensualmente $45 en oro, y á los segundos á $40 en oro, siendo medianamente paradores de letra.
14710 5 18

Se solicita
un profesor de instruccion primaria para el campo. Informarán Muralla 67.
14745 4 18

SE SOLICITA EN ALQUILER UNA NEGRITA ó mulatica para el Vedado, abonándose 15 pesos en billetes: Impondrán Manrique 13. 14673 5-17

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOcarse de criada de mano, sabe coser en máquina, para cuidar niños. Aguila 125 esquina á San José informarán. 14651 4-17

N NEGRITO
de 12 á 14 años: Ancha del Norte 64. 14513 4-17

DESEA COLOCACION UN HOMBRE DE TOdo trabajo, redondo para el servicio de una casa de vecindad, ó en un restaurant de camarero: Neptuno 80 impondrán.

PARA LOS QUEMADOS DE MARIANAO y PAra una corta familia extranjera se solicitan una buena cocinera que sea formal y honrada y decente y que [illegible] que se presente. Impondrán Tejadillo 12, de 12 á 3 de la tarde. 14452 5-16

SE PERMUTA LA CONTRATA DE DOS ASIAticos que le faltan 3 años y medio por una negra ó negrito que sirva para el campo: Concordia 138 impondrán á todas horas. 14593 5-16

Farmacia.
Se solicita un dependiente inteligente, activo y trabajador, trayendo referencias: San Nicolás 82 darán razon.
14604 5-16

UN FRANCES CASADO, DESEA UNA COLOcacion de mayordomo en el campo ó cantinero; entiende de cocina, carnicero y hornero, cuyos trabajos ha ejecutado. Dirigirse por correo á Puentes Grandes, á M. H. T. calle Real nº 74

UNA MORENITA DE 13 Á 14 AÑOS PARA criada de mano y manejar un niño de trece meses, se solicita, Cristo 19. 14795 4 17

UNA CRIADA BLANCA PARA MANEJAR Una niña de un año y otros quehaceres de la casa, debiendo traer recomendacion de alguna persona: Cuba 116 informarán. 14819 4 19

SE DESEAN TOMAR CON HIPOTECA DE dos casas que producen 16 onzas oro de alquiler, 13000 pesos oro al 1 p$. Neptuno 130 de mañana y tarde tratarán. 14817

Corrales 145.
Se solicita una buena cocinera, que sea esclava y responda su dueño, para una corta familia, pagándose bien.
14791 5 19

SE DESEA TOMAR EN ALQUILER UNA CRIAda de mano blanca que presente antecedentes, ó una de color que sea esclava: Cuba 94 14758 4 19

UN COCINERO, SE SOLICITA, ECONOMIA 14
14860 4 19

UN ASIATICO GENERAL COCINERO DESEA colocacion, bien en casa particular ó establecimiento Empedrado 16 darán razon. 14852 4 19

UN MORENO COCINERO DESEA COLOCARse: Inquisidor 9. 14799 4 19

Hoteles, Fondas, &.

Casa de huéspedes,
LA CRIOLLA,
situada en la calle de la Obrapía número 37 esquina á Aguiar: tiene hermosas habitaciones amuebladas á la moderna y muy ventiladas limpieza, buena mesa y un exquisito trato, ofrece la dueña á sus favorecedores.
14922 5 20

Compras.

SE COMPRAN HASTA 10 MIL LOS DOMADOS, nuevos y que sean de trabajo: Riela 54 impondrán.
14610 5-17

Muebles.
Se compran todos los que se presenten de uso en la calle de los Corrales n. 129, entre Angeles é Indio.
14642 4 17

San Ignacio 11, (barbería)
se compran haberes, libramientos y depósitos que hayan de satisfacerse por las cajas del Estado. 13616 90-4Jl

ORO Y PLATA.
Se compra en todas cantidades y á buenos precios, platería El Espejo, Amargura 40. 12930 30-4Jlo

O-REILLY 15, (FERRETERIA.)
Se compran toda clase de haberes de presupuesto corriente que hayan de satisfacer por las Cajas Centrales del Estado. 14348 30 7Jlio

Alquileres

La casa Teniente Rey 89 entre Bernaza y Monserrate, de zaguan y muy capaz para bastante familia; tambien por su inmediacion á parques y teatros es propia para establecimiento. Tratarán Chacon 25 de siete á nueve y de cinco á seis. 14912 4-20

La hermosa casa n. 73 de la calle de la Salud se alquila, y se venden unos muebles en la misma. Acosta 41 impondrán. 14910 4-20

Hermosas y frescas habitaciones con balcon á la calle y en uno de los mejores puntos de extramuros, con asistencia y manutencion ó sin ella. Galiano 101.
5-20

Se alquilan
en la calle de Mercaderes nº 35, entre Amargura y Plaza Vieja, una hermosa sala y cuatro espaciosos cuartos, todo muy ventilado y propio para escritorios. Impondrán en la misma casa. 14885 3 20J

Una casa Galiano 43, frente á la iglesia del Monserrate, con 4 cuartos, comedor, azotea y todo lo mas sano y fresca que se pueda apetecer, en 5½ onzas al mes. Tambien se vende una victoria francesa con arreos, limpia y accesorios del coche, en $400 papel. Virtudes n. 1, informarán. 14933 4-20

En dos onzas oro la casa calle del Refugio n. 29, la llave está en el lado. Impondrán de 1 á 3, Obispo n. 8.
14880

Los espaciosos altos de la casa calle de la Habana n. 114, compuestos de 7 cuartos sala, comedor y cocina, zaguan y agua. Informarán en los bajos de la misma.
14957 5 20

En casa de una familia respetable, se alquila un cuarto alto, fresco y ventilado; y uno bajo. Dámas 16, entre Luz y Acosta. 14918 4-20

Merced n. 81.
Se alquilan dos cuartos altos muy frescos á caballeros solos ó matrimonios sin hijos. 14946 6-20

Un zaguan, un cuarto y una caballeriza muy fresco, con agua. Impondrán Galiano 22, altos. 5 20

La casa Crespo núm. 51 se alquila con sala, saleta, 4 cuartos, pozo y demás comodidades; en el núm. 56 está la llave y Virtudes 55 impondrán. 14902 4-20

Dos casas se alquilan una Peña Pobre 11, casi esquina á Habana, [illegible] patio y pozo de buena agua, la llave en la bodega inmediata; la otra Obrapía 57, con sala, comedor y un alto, [illegible] Compostela está la llave é impondrán de las 2.
14919 4-20

$50 billetes.
Propias para matrimonio sin hijos ó personas solas dos habitaciones con balcon á la calle cocina, excusado y sumidero con pajas de agua. Virtudes esquina á San Nicolás. En la misma impondrán. Fiador y principal pagador. 14916 3-20

Una fresca y cómoda habitacion con ventana y persiana á la calle, se alquila: San José frente al num. 30.
14923 4-20

En 4 onzas oro la casa Compostela 201, con agua, cuatro cuartos y demás comodidades, de 7 á 9 por la mañana y de 5 á 7 por la tarde informarán al doblar, Fundicion nº 1. 14898 4 20

Se alquilan
en la magnífica y ventilada casa Cuba 6, y á caballeros solos y de moralidad, dos hermosas habitaciones muy frescas y con preciosas vistas al mar, en casa particular.
14863 4 19

Una hermosa habitacion baja, con dos grandes ventanas á la calle, compuesta de sala, aposento, comedor y cocina, en $50 billetes. Cristo número 13.
14838 4 19

Se arrienda un potrero que se halla situado á una legua de Marianao, compuesto de ocho caballerías de tierra cercadas de piedra; agua fértil y corriente todo el año, y espaciosas fábricas, en la Lisa, calle del Rio 2 y en esta ciudad San Rafael 99 darán razon. 14772 4 18

Una sala, comedor y los cuartos que se deseen de la casa Bayona 7. Tratarán Egido 7, peluquería, Puerta de Tierra. 14758 4 18

Los altos de la casa calle del Prado frente á la Pila de la India; en la fábrica de tabacos La Majagua, impondrán. 14738 8 18

Se cede una hermosa habitacion alta con balcon á la calle, á una cuadra del Parque, en casa particular, á uno ó dos caballeros. Informarán Industria núm. 142.
14739 5 18

Acabada de pintar, la hermosa y bien situada casa de azotea San Nicolás 44 esquina á Virtudes, con sala, comedor, cuatro cuartos, cochera, despensa, cocina y agua: las casas Cerro 521 en $40 billetes y 531 en $63 billetes; estas juntas ó separadas. Informarán Lealtad 195, de 6 á 10 y de 4 á 7. 14726 4 18

Unas habitaciones, altas y bajas, con vista á la calle, muy bien ventiladas, con muebles y asistencia. Prado 31. 14767 5 18

La casa calle de las Virtudes n. 100, entre Lealtad y Escobar, con sala comedor con persianas, 4 cuartos bajos y 4 altos, pajas de agua, gas en toda la casa, acabada de pintar, se da en proporcion; en la inmediata está la llave. Salud 65, entre Campanario y Lealtad impondrán.
14718 4 18

Una casa con sala, comedor y tres cuartos, próxima á la calle Ancha del Norte. Gervasio n. 18, impondrán.
14752 5 18

Para un matrimonio sin hijos ó una Sra. respetable, un magnífico aposento independiente en el piso principal de la casa San Ignacio 84. 14754 6 18

En casa de familia decente se alquila una habitacion á caballero solo con asistencia ó sin ella: Tejadillo 25 entre Habana y Aguiar. 14755 4-18

En Marianao se alquila en 20 pesos oro mensuales la bonita casa calle de San Celestino núm. 15 cerca del paradero y dos cuadras de la calzada: la llave está en la bodega de la esquina: informarán Galiano 124, ferretería
14727 5 18

Guanabacoa.
En $15 billetes la casa Cerería 73 con cinco cuartos y demás comodidades. Puede verse y tratar con su dueño Lebredo 55. 14690 4 17

Una habitacion alta con asistencia ó sin ella, en casa de familia decente, en la misma se solicitan dos costureras de máquina: Amistad 64. 14677 4-17

La casa de esquina de la calle de la Zanja n. 52 se alquila con buena sala, seis cuartos y es muy fresca: demás pormenores informarán Zanja 50. 14653 5 17

SE DA EN ARRENDAMIENTO UN POTRERO de 36 caballerías de muy buenos terrenos, tiene mucha palma, agua corriente, buenas fábricas, árboles frutales y está á 4 leguas de Guanabacoa; Escobar 109 impondrán. 14601 4 17

SE ARRIENDA UN POTRERO DE 3 CABAllerías de buena tierra, cercado de piedra, á 3 leguas de la capital, situado entre el Calabazar y Calvario, jurisdiccion de Santiago de las Vegas, con buena agua y regular casa de vivienda: Impondrán Guanabacoa Concepcion 97 14595 4 17

Se alquila
la casa Teniente Rey n. 8, propia para almacen: informarán Mercaderes 29. 14695 15-17Jl

Una casa Blanco 43, apropósito para dos familias, de alto y bajo con agua y gas: otra Campanario 176, mas chica, tambien para dos familias, de alto y bajo, $42-50 oro, con gas, agua y cloaca; la esquina Manrique 176 con agua y gas muy barata; otra chica Lagunas 20 en $45 billetes; otra Maloja 163 con gas y agua, una casita Guanabacoa, Real 123, en $10 billetes. Las llaves en las bodegas de las esquinas. Campanario 160 informarán.
14669 5 17

Una hermosísima sala, alta de puntal y muy fresca, un cuarto bastante hermoso tambien, un ancho y espacioso comedor, una magnífica cocina, despensa y lavadero en la calle de S. Rafael nº 73 entre Campanario y Lealtad; hay agua en la casa y un patio ancho y bastante largo; en la misma informarán. 14703 5 17

En la casa de vecindad de la calzada de S. Lázaro n. 135, esquina á S. Nicolás, se alquila un hermoso salon alto con vista á la calle en 17 pesos billetes al mes; tambien hay buenos cuartos altos á $12 y bajos á 13: con agua abundante en la casa. 14632 6 17

Dos cuartos amueblados con asistencia ó sin ella en casa particular, entrada á todas horas. Amargura 71, entre Villegas y Aguacate. 14628 5 17

Cuba 60,
habitaciones altas y bajas con asistencia; en la misma se admiten pensionistas á mesa redonda, almuerzo á las 9½ y comida á las 5. 14618 15d17Jl

Un magnífico cuarto alto muy ventilado y haciendo esquina, con balcon á dos calles principales. Sol 44.
14624 4 17

San Ignacio núm. 50 esquina á Lamparilla
Se alquila en la planta baja una accesoria propia para escritorio ó depósito. 14649 8-17

Un magnífico cuarto con suelo de mármol y ventana á la calle se alquila á hombres solos ó matrimonio sin hijos: Amargura 69. 14606 4-17

Dos habitaciones bonitas y frescas, en casa particular, á un matrimonio sin hijos ó caballeros solos: Neptuno 173, de 10 de la mañana en adelante. 14694 5-17

Se arrienda una estancia de dos caballerías y media de tierra, casa de vivienda de mampostería, próxima á la calzada de los Quemados de Marianao darán razon en la bodega de D. José Catalan, en Carraguao. 14702 8-17

En Marianao la hermosa y cómoda casa de Santo Venancio [illegible] tiene buen portal, salas, habitaciones altas y bajas para una dilatada familia y criados; jardín, patio y cochera. Al paradero de Marianao, fuera del polvo y ruido de la Calzada y en lo mejor situacion de vista y ventilacion. Impondrán en la Habana calle de la Amargura n. 73 esquina á Aguacate. 8-16
14552

Los bajos de la casa calle de Bernaza 28. En la misma informarán. 14538 8-16

Un alto
sala con balcon á la calle, comedor y un cuarto con entrada á todas horas. Neptuno 86. 14530 6-16

Los altos de la casa [illegible], tres cuartos, cocina, gas y agua, propios para una familia pues su entrada es independiente: del precio y condiciones impondrán en la bodega del frente. 14563 5 16

San Ignacio 50 esquina á Lamparilla.
Se alquilan habitaciones en el piso principal.
8-11

En uno de los mejores puntos de extramuros y cerca de los teatros y paseos, se alquilan hermosas y frescas habitaciones á propósito para la estacion del calor, por ser la casa muy fresca y ventilada, se da manutencion y un esmerado trato. Se admiten matrimonios. Precios módicos y en papel. Galiano 101, altos. 14586 5-16

27 OBISPO 27.
Se alquila un cuarto alto, propio para escritorio de comerciante, gabinete médico ó dental, estudio de abogado ó cosa análoga, con balcon á la calle y muy ventilado.
14591 7-16

En una casa particular y decente se cede, en familia, una ó dos magníficas habitaciones amuebladas con toda asistencia, á señoras ó caballeros ó matrimonio decente sin niños, se exigen referencias. Impondrán Consulado 122.
14562 8-16

Por ausentarse su dueño se alquila una casa amueblada para una corta familia, tres cuartos, [illegible] en precio módico, en la calle de [illegible] 14581 5-16

EN GUANABACOA.
Se alquila una bonita casa en su sala, 7 cuartos, 2 comedores, cocina, patio, 3 pozos, muy fresca en precio [illegible] y está en el centro de Guanabacoa muy cerca de la plaza y del paradero. Informan en la calle de Candelaria número 31 [illegible] 13893 16 9Jl

La linda y bien ventilada casa de alto y bajo, Consulado número 21, cuadra contigua al Prado, se alquila [illegible]

Virtudes 10 esquina á Industria.
Habitaciones altas y bajas con asistencia ó sin ella y algunas propias para matrimonios y oficinas de médicos ó abogado; y se vende un pianino de poco uso.
13955 11 7

Los altos espaciosos y ventilados [illegible] se alquilan: Inquisidor num. 3, próximos á la Plaza Vieja [illegible]

En la calle de Coral-Falso se alquila una casa de portal con todas las comodidades para una dilatada familia [illegible] Impondrán Habana [illegible]

LA CASA DE ALTO Y SUMAMENTE BARATA Neptuno num. 177 entre Gervasio y Belascoain. [illegible] lavadero, jardin en [illegible] San Miguel número 120 informarán. 5-16

MERCED 77.
Se alquilan habitaciones altas con balcon á la calle, con agua y gas, para matrimonio; tambien las hay para hombres solos. 14519 8 16

Vedado. Se alquila la casa calle 5 y A, con todas las comodidades para una familia, construida á la moderna con jardín al frente y en donde están las llaves. De mas pormenores informarán Neptuno 175. 8 13

Cuartos altos ventilados, amueblados, con ó sin asistencia y á precio módico. Darán razon en la sedería La Emperatriz, Obispo esquina á Aguacate. 15 13Jl

La casa calle del Crespo número 11, próxima á los baños de mar: es de alto y bajo, propia para dos familias: impondrán Genios 4. 14355 8 13

Se alquilan
los altos de la casa San Ignacio num. 82 entre Muralla y Sol, en la misma impondrán. 14353 8-13

Los bajos de la casa calle de Villegas num. 6 se alquilan, muy hermosos y ventilados, propio para una familia, en los altos de la misma casa darán razon.
14356 8-11

Gervasio n. 77 [illegible] 11557 5-16

En proporcion la cómoda casa Revillagigedo n. 83 entre las de Mision y Esperanza, con [illegible] Monte. Tiene buena sala, habitaciones, patio, traspatio, caballeriza y agua. En la panadería [illegible] está la llave y Amargura n. 63, esquina á Aguacate impondrán. 14551 5-16

SE ALQUILA
acabada de reedificar, la casa San Rafael 61: tiene zaguan, sala con piso de mármol, comedor y saleta con cuatro habitaciones altas y bajas. Impondrán Salud 49. 14841 4 19

Magníficas habitaciones con vista á la calle hay para personas solas, con todo servicio, casa muy decente y tranquila. Industria 115 esquina á San Miguel.
14821 10 19

En casa de familia decente se alquilan unas hermosas habitaciones, con balcon corrido á la calle, para señora ó un matrimonio: Campanario núm. 135, entre Reina y Salud informarán. 14849 4-19

Los hermosos, cómodos y frescos bajos de la casa, n. 8 calzada de Belascoain entre Neptuno y Concordia, tienen portal y zaguan y piso de mármol en la sala, comedor y aposento, con 4 cuartos, saleta, ventilada cocina, pozo y sumidero en el primer patio, caballeriza 4 llaves de agua y excusado inodoro. Por mes 5 onzas oro, último precio. 14821 4-19

BUEN NEGOCIO.
Se arrienda por 4 años un potrero de 6 á 8 caballerías de tierra, con un tejar que puede hacer de 4 á 5000 ladrillos diarios de inmejorables barros, [illegible] Demás pormenores impondrán Mercaderes 33. 14758 5 19

Se alquila
la casa Peñalver n. 27, en el n. 25 impondrán. 8 19

Una hermosa casa [illegible] n. 39, cerca de la Quinta del Rey, [illegible] y llave de agua [illegible] el dueño impondrán en la misma. 5-19

La casa [illegible] núm. 21 calle del Tulipan acabada de reedificar: informarán en la misma el portero y en la casa nº 7 calle de San Ignacio, A. Ordoñez. 4 19

La casa calle de Candelaria n. 24, en Guanabacoa, con sala comedor espaciosos, 7 cuartos, cocina, local para 3 carruajes y pozo de excelente agua. La llave está en el n. 22 ó impondrán en la calle Cerrada del Paseo n. 14.
14871 5 19

Dos cuartos muy frescos, se alquilan. Luz 30.
14846 5 19

Un cuarto muy fresco á matrimonio sin hijos ó hombres solos, se alquila en casa de poca familia, pues no hay niños. Ancha del Norte 248 impondrán. 14170 8 14

En una casa decente y tranquila y de muy poca familia se alquilan tres magníficas habitaciones muy espaciosas y ventiladas, punto céntrico, amuebladas y con toda asistencia ó sin ella, se alquila un magnífico cuarto alto para dos caballeros. Informarán Cárdenas n. 24. 13156 15-2Jl

En la calle de Teniente-Rey entre Monserrate y Zulueta, se alquilan juntas ó separadas seis accesorias correspondientes á los bajos de la casa donde está establecido el Hotel "América." Informarán de 11 á 1 de la tarde en la accesoria número 1 de la misma casa.
13784 15 5Jl

Se alquilan
cuartos á hombres solos y se necesita un buen carpintero para muebles. Bernaza 42, entre Muralla y Teniente-Rey. 5 16

En la calle de Compostela número 163, entre Teniente-Rey y Muralla, se alquila un hermoso y ventilado alto con balcon corrido á la calle. 14569 5 16

Unos entresuelos propios para un escritorio ó un matrimonio sin familia. Oficios número 84.
13558 18-4

En el CALABAZAR,
inmediato al paradero, en la Calzada, se alquilan tres casas con todas las comodidades necesarias, por la temporada ó por año: se dan en proporcion: Informará su dueño, Acosta 64. 13515 6 3

La parte baja de la casa calle de las Virtudes núm. 9, propia para bufete de abogado ó médico, ó una corta familia. 14113 16 9Jl

La casa Maloja 162, construida para fábrica de tabacos capaz para 90 ó 100 operarios; con escojida al Norte, galeras á la brisa, claras y frescas, grande y ventilado secadero, buen almacen y agua. Informarán Monte 320.
13494 18 3Jl

Unos altos compuestos de una sala y dos cuartos, muy frescos y ventilados, con entrada libre á todas horas del dia y de la noche, en la calle de Aguacate n. 45.
13517 18 3Jlio

Un magnífico almacen bien seco, buen punto y barato se alquila: Impondrán San Ignacio núm. 84.
14540 6-19

La hermosa casa Prado num. 7 se alquila, es de zaguan, sala con piso de mármol, comedor y saleta con persianas. Cuatro cuartos á cada lado, otro grande en el traspatio cocina y demás menesteres, tiene agua y es toda de azotea; Impondrán Habana num. 87. 14508 3-16

Alquileres de criados.

Una criada de mano. Impondrán calle del Indio n. 27.
14921 4-20

Una negrita jóven, general costurera de señora y niños y corta por figurín, se da en alquiler, es de muy buena moralidad. Informarán Angeles num. 20. 4-19
14855

Una negra para lavar y limpieza de casa en 40 pesos papel, con la condicion de no dejarla salir á la calle; y en la misma se solicita un cocinero para un matrimonio. Aguila 162. 14861 4 19

Animas n. 45
se alquila una morena esclava, para el servicio de mano.
14828 4-19

Se alquila
á leche entera, una criandera esclava, jóven, sana, robusta, de muy buen carácter y abundantísima. S. Rafael 63. 14776 4 18

Un negrito de 12 años se alquila para servicio de mano y una criada para manejar niños, coser en máquina ó servicio doméstico. Sin salir á la calle para nada, alquiler adelantado: Blanco 41. 14759 4-18

Se alquila una criadita para el servicio de mano con la condicion de no salir á la calle. Infanta 16. 4 17
14627

En veinte pesos billetes se alquila un criado de 14 años para el servicio doméstico. Aguila número 104.
14636 4 17

Una cocinera muy formal, humilde y de toda confianza. Lealtad número 12, tercera casa de la esquina junto al solar. 14633 4 17

En $30 una buena cocinera de 19 años y humilde: otra de 16 años para criada de mano y criandera que sabe lavar muy bien y es trabajadora. Cuba 18.
14659 3-17

Un negrito para criado de mano se alquila: Barcelona num. 9. 14674 4-17

Una criada de mano, respondiendo su amo: Manrique 63 informarán. 14683 4 17

Criados huidos.

DESDE EL DIA 25 DEL PASADO, SE FUGÓ de la casa de su amo, calle del Rayo n. 84, la morena Regla, criolla, como de 46 años, el que la presente ó dé noticia cierta de su paradero, se le gratificará.
14741 6 18

HA FUGADO EL 27 DE JUNIO PROXIMO pasado de la casa Oficios num. 17, el esclavo Juan, criollo, de 24 años de edad, natural de Guantánamo, color zambo, de regular estatura y envuelto en carnes, se gratificará con $200 en billetes del Banco Español de la Habana al que lo capture y presente en dicha casa; y se hará responsable de daños y perjuicios al que lo abrigue
14742 7-18

HAN FUGADO DEL INGENIO DE CABAÑAS, jurisdiccion de Santiago de las Vegas, los morenos Ceferino, Ramona y Santiago, criollos, de 20 á 25 años de edad. Se gratificará al que los presente y se hace responsable al que los oculte. 14704 4 17

D[esde el] DIA [..] DEL PRESENTE SE FUGO de donde estaba colocado de cocinero calle del Trocadero esquina á Blanco, casa de la Sra. Dª Andrea V. de Montoro, con quien estuvo acomodado porcion de tiempo, el mulato Patricio, como de 30 años de edad, estatura regular, color blanco; pelo lacio, usa bigote y cuando se impresiona la dá temblores en los nervios, se cree ande hoy por Guanabacoa. Se gratifica al que lo capture ó dé razon y se hará responsable de daños y perjuicios al que lo oculte: Aguacate 81. 14676 4-17

Pérdidas.

EN LA TARDE DE AYER 18 HAN DESAPArecido de una reata que iba para el baño dos caballos uno alazan con lucero, hierro A. C. en la paleta derecha, 6 y media cuartas largas, el otro dorado, una pata blanca y lucero, 6 y media cuartas de alzada, se gratificará al que de razon de su paradero ó los entregue San José 83. 14695 4-20

SE HAN EXTRAVIADO EN LA CALLE DE O-Reilly n. 19 del actual 2 abonarés del Regimiento Artillería de Montaña á favor de D. Eugenio Tarjuelo. La persona que los devuelva en el café de la calle de Compostela [..] cuartel de Artillería será gratificada. 14955 4-20

PERDIDA. [..] Paseo de la calzada de la Reina ó sea Cárlos III [..] baston con puño de marfil figurando [..] la persona que lo entregue será gratificada [..] por ser recuerdo de [..] Mercaderes 45, baratillo. 14931 5-20

SE HA EXTRAVIADO UN ROSARIO de CUENtas de madera con una cruz de oro y una medallita de [..] desde el teatro de Sta Teresa á la calle del Aguacate 120. La persona que lo devuelva será gratificada. 14[..]

PERDIDA.—DESDE LA CALLE DE los Desamparados [..] á la calle de Paula, se perdieron [..] Desamparados [..] se le agradecerá. 4-17

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA CON ASIENtos [..] con un sello que dice [..] Se gratificará generosamente [..] la quinta Santa Rosa sita en [..] Castillo del Príncipe. Cárlos III es de la [..] 14665 4-17

HABIENDOSE EXTRAVIADO EN EL DESPAcho [..] ferro-carril de la Bahía en la tarde [..] un baúl marcado E. M. Habana y [..] de Cárdenas: se suplica al pasajero [..] lo haya llevado, se sirva pasar [..] será gratificado. 14[..] 4-17

VENTAS DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

LA CASA [..] PAJAROS NUM. 3, EN GUAnabacoa se vende [..] terreno propio, pagadas las contribuciones [..] de mampostería y teja, [..] 2 altos, azotea de mucha [..] una cuadra de la Iglesia, [..] Habana [..] puros, se puede ver de la 10 [..] de su ajuste y condiciones [..] 14953 5-19

LA HERMOSA CASA [..] COSTA 61 SE VENDE [..] comodidades, paja de agua [..] limida, etc. Tratarán C[..] n. 25 de sitio 4 nueve y [..] 14921 4-20

Peluqueros y barberos.

Se vende una peluquería y barbería por retirarse su dueño á la Península. Informes [..] Sol 16. 14[..]05 4-20

POR NO PODERLO ATENDER SE VENDE un café y billar, situado en uno de los mejores puntos de la ciudad. Impondrán Plaza Vieja [..] café El Negrito, por la mañana hasta las 11 y de [..] de 4 á 7. 14950 15 20Jl

UNA BOTICA ANTIGUA Y ACREDITADA, en una de las mejores puntos de esta capital, se vende. Informarán Lamparilla 5. [..] 8 20

UNA CASA DE VECINDAD DE MAMPOSTEría y azotea situada en el barrio de los Sitios, con 21 habitaciones, produce 95$ al mes; mas accesorias de [..] en 100$ billetes [..] libres para el vendedor [..] calzada 176 [..] Sitios. 14966 4-20

DOS CASAS EN EL BARRIO DESAMPARADOS: [..] la primera en la misma calle de su nombre n. 21 [..] sala, comedor, 4 cuartos, cocina, patio y traspatio, [..] con muy buena agua, flores y árboles frutales; tiene [..] varas tres cuartas de frente por 47 de fondo; otra en la calle de los Dolores n. 15, con sala, comedor, [..] cuartos, cocina, patio y traspatio, con sus flores y [..] varas de frente por 30 de fondo, terreno á censo [..] Impondrán Santos Suarez 21 á todas horas. 1419[..] 4-19

NEGOCIO.—Se venden veinte y cinco casas situadas en esta capital y cuyos precios varian desde [..] billetes hasta $3000 oro; se rebaja desde luego el 25 p.% de la tasacion, pero se hará una rebaja aun mayor [..] Informará D. Agustin Perdomo de 3 á 5 de la tarde, en "La Propaganda Literaria," O-Reilly 54. 15 20Jl

SIN INTERVENCION DE TERCERO DOS ESTANCIAS en el partido de Pepe-Antonio, cuarton de Cangrejeras, con buenas casas y cercas, arboledas [..] aguadas, palmares [..] y demás pormenores impondrán Jesus del Monte número 120. 14833 8-19

UNA CASA SE VENDE EN LA CALLE DE PAULA núm. 9, acabada de fabricar á la moderna, zaguan, 2 ventanas, 3 cuartos bajos, 2 altos, suelos finos en [..] sala de mármol, persianas, mamparas, agua, [..] cocina y caballeriza, está desocupada: Aguacate 27 impondrán. 14[..] 4-19

PARA ARREGLAR UNA TESTAMENTARIA se enagena la casa calle de la Zanja num. 69, construida de cantería, mampostería, techos y maderas del país, con solidez para recibir altos, de bastante capacidad y le pasa el agua [..] fábricas de tabaco: San Ignacio 70 de 11 á 4. 14[..] 8-19

LA CASA GERVASIO N. 26 A 2 CUADRAS DE los baños de mar, se vende, es de mampostería, azotea y tejas libre de gravámen, terreno propio y pagadas sus contribuciones. Tiene sala, comedor y 3 cuartos: Impondrán en el num. 1[..] 14845 5-19

LA CASA N. 17 DE LA CALLE DEL CAMPAnario se vende, de alto y bajo, acabada de construir, de mampostería y azotea: se cambia por otra en esta ciudad devolviendo la demasía: Aguiar 118. 14627 15-13Jlo

PARA ARREGLAR UN ASUNTO DE FAMILIA se vende un potrero con seis caballerías de tierra llana, distante 6 leguas de la capital por la calzada de Güines, compuesto de vivienda, cocina y otras posesiones [..] frutales etc., sin intervencion de tercero. San José n. 20. 14[..]

UN PUESTO DE FRUTAS SE VENDE, Concordia esquina á Amistad. 14804 4-19

POR NO PODERLO ATENDER SU DUEÑO SE vende un café, ó bien se admite un socio, darán razon Amistad 84 [..] 14821 15 1Jl

OJO.—POR AUSENTARSE SU DUEÑO se venden muy baratas 6 casas en lo mejor del barrio de Colon, cuyos precios son de 3500 á $6000 oro. Neptuno 180 de 10 hasta [..] tarde. 14818 5 19

LA CASA CALLE DEL CAMPANARIO N. 83, de alto y bajo, entre Neptuno y Concordia, informarán en la calle de Acosta n. 50 en los altos. 14811 4-19

UN BARATILLO

se vende muy barato. Aguacate 68. 14808 5-19

DOS CASITAS, UNA EN LA CALLE DE LA Picota n. 90 con 2 cuartos, sala y cocina, de mampostería y teja, y la otra en Guanabacoa, calle de San Antonio n. 20 con tres cuartos de tabla y teja. Informarán de 8 á 10 precio Merced 110. 14812 4-19

VARIAS CASAS EN LA HABANA Y EN SUS barrios, en el Calabazar, Regla y Guanabacoa de $500 papel hasta $16000 oro; como tambien varias fincas rústicas, y se imponen sobre fincas varias cantidades. Cárdenas esquina á Corrales, carpintería, informarán. 14[..] 6 18

UNA SOLIDA Y BONITA CASA DE CANTEría mixta, cuatro cuartos á la brisa, muy seca, con pluma, asegurada de incendio, en el barrio de Monserrate en $5500 oro; gana 3½ onzas oro. Obispo 119 entre Villegas y Bernaza, de 12 á 2. 14790 6 1[..]

Se vende ó arrienda

un sitio de una caballería y ochenta y tres cordeles de tierra sita en Jaruco, cerca de la poblacion; tiene muchas palmas y la riqueza del rio que lo pasa por dentro [..] calzada; cercado una parte de piñon y piña y la otra de piedra. Impondrán Amistad 85, antigua casa de Garayalde, de 6 de la mañana á 5 de la tarde, y en Jaruco D. Ensebio Loredo. 14716 4 18

LA CASA CALZADA DE SAN LAZARO, CON [..] cuartos altos y bajos, nueva, con agua, los techos de [..] por tabla, una vista preciosa; produce $97 oro y se da en $8250, inmediata á Galiano, y dos nuevas en la calzada de Arambura, con 4 cuartos, á $6000 billetes. San José 1454. 14733 5 18

En $24,000 oro

se vende una buena casa con contrato de un establecimiento que produce el 1 p.% libre de contribuciones.—Neptuno 180 de mañana y tarde. 14591 5 16

UNA CASA CONCORDIA ENTRE GERVASIO Y Escobar, compuesta de 4 cuartos, [..] una gran cocina, [..] mampostería [..] Tambien se vende otra [..] 3 cuartos bajos [..] 6 16

LA CASA CALLE DE LAS VIRTUDES NUMEro 136, de mampostería y azotea, libre de todo gravámen [..] hipoteca: informarán Reina 10. 14557 4 16

LA CASA CALZADA DEL CERRO ESQUINA á [..] n. 494 ha sido construida con el mejor gusto [..] 11-16

EN 3,500 $ ORO UNA CASA EN LA CALZADA de Galiano con sala, comedor, 3 cuartos. [..] 10,000 [..] gran casa de zaguan en la calle de Paula [..] calzada del Monte núm. 40[..] 5-16

UN PUESTO DE FRUTAS DE LA CALLE DE Compostela entre Teniente-Rey y Amargura, se vende [..] 6 16

[..] Neptuno 99. 14[..] 15-14Jl

[..] SE VENDE [..] Jesus del Monte [..] 14832 5 1[..]

EN LA CIUDAD DE CARDENAS SE VENDE una de las principales boticas de dicho punto, la cual está muy acreditada y bien surtida. Para sus pormenores pueden dirigirse á D. Guillermo Mesa, Amargura 16, Habana. 1467[..] 30 17Jl

EN LA CALLE DE LAS LAGUNAS N. 38 [..] Lealtad y Campanario se vende una casa que acomode á familias, de alto y bajo, con balcon á la calle, 6 cuartos, sala, saleta, gran cocina y agua abundante en $6500 oro. Aguila 45. 14637 5 17

AVISO.

Se vende barata la casa n. 6[..] calle de Villegas: Impondrá D. Mojarrieta y comp. Empedrado 2. 14[..] 15-17Jl

EN $8500 oro UNA CASA CALLE DE LA Salud [..] sala, saleta y 5 cuartos, pluma de agua redimida, [..] terreno propio y mitad de azotea [..] en la calle de la Zanja cerca de Galiano y otra en la de Gervasio [..] de 12 á 6 de la tarde. 14[..] 6 17

Un negocio brillante.

Se vende un [..] acreditada casa de [..] que tiene [..] todas las contribuciones y el 50 p% [..] Habana. Monte 49. [..] 6 13

SE VENDE

[..] billar [..]

Calabaza

[..] cuatro casas [..] Obispo núm. 8 [..] 13964 15 7

Peletería

Se vende la titulada [..] en Cienfuegos. Dan razon Teniente-Rey 4. 15 5Jl

UNA BUENA Y ACREDITADA FARMACIA [..] 15-3Jl

UN NEGOCIO—POR NO PODERLO ASISTIR su dueño se vende en proporcion un colegio de niños. Informarán en la librería de D. Andrés Pego Obispo [..]

POR NO PODERLA ASISTIR SU DUEÑO SE vende la bodega [..] Plaza de Santa Rita [..] 14[..]61 8 13

POR NO PODERLA ATENDER SU DUEÑO SE vende una acreditada y bien surtida bodega. [..] 14377 8 13

UNA HERMOSA CASA de zaguan, con 18 varas de frente por 40 de fondo, fabricada á la moderna, construccion baja, con pluma de agua y comodidades: punto de primera, cuadra y media de Galiano; costó $30 000 oro, y se dá en $24.000 oro, libres para el vendedor. Informarán, S. Miguel 184. 14622 5-17

De esclavos.

UNA NEGRITA DE 17 AÑOS LAVANDERA Y cocinera, sabe coser á mano y en máquina, se da á prueba y se responde á sana y sin tachas; y una negra general de campo, de 22 años. Aguacate 53 entre Muralla y Teniente Rey. 14942 5 20

DOS NEGRITOS DE CAMPO COMO DE 13 A 14 años cada uno. Aguacate 53, entre Muralla y Teniente Rey. 14943 5 20

UNA CRIANDERA A LECHE ENTERA, DE tres meses de parida, con buena y abundante leche se da á prueba: es jóven y de buena moral: informará su amo Monserrate 123 de las 7 en adelante. 14939 4 20

UNA CRIADA LAVANDERA Y COCINERA, se vende, coartada en 330 pesos oro. Dámas 16, entre Luz y Acosta. 14917 4 20

Jesus del Monte.

Barrio de Santos Suarez calle de Santa Emilia num 7. Se vende una negra inmejorable, habrá pocas de su condicion, todo lo que se pida es poco con arreglo á sus cualidades, hace á todos los oficios y desempeña el trabajo de 2 ó 3 criados, no acostumbra á salir á paseo; jamás se hubiera enagenado á no tener que ausentarse su dueño de esta Isla.

Tambien se venden los muebles siguientes: una mampara de cuarto: un piano de mesa de plancha metálica; un aparador con espejos y mármoles; un jarrero idem; un canastillero id.: 2 escaparates de cedro; 2 camas de hierro de colegio para una persona; un escaparate escritorio: una mesa de id. con sillon: un cuadro grande con el retrato de S. M.: una montura; 2 juegos de candeleros: 3 columpios de niños: los enseres de cocina: plancha, loza &: un guarda comida: 3 alfombras: un perro de casta mallorquin y 2 chivas. Tambien se traspasa la contrata de un chino que cumple en el mes de Marzo entrante. 14920 4-20

UNA NEGRA COMO DE 28 AÑOS, GENERAL cocinera y lavandera y sana; se da en $525 oro. Calle de Luz nº 51. 14851 4 19

UN NEGRO CRIOLLO DE 30 AÑOS DE EDAD sin defectos, no ignorando ninguna de las faenas de su oficio, siendo tambien boyero, gañan y carretero, se vende y se cambia por una negrita ó negrito ágil para servicio doméstico, segun se acuerde: Manrique número 84. 14866 4-19

UN NEGRO CRIOLLO, COMO DE 26 AÑOS, hornero, cochero y cocinero y dispuesto para toda clase de trabajo, darán razon en Guanabacoa, calle de Pepe Antonio n. 30. 14849 8 19

SE VENDE UNA NEGRITA DE 16 AÑOS, criada de mano y con principios de cocina ó bien para el campo. Bayo 62. 14857 5 18

UNA NEGRITA DE QUINCE AÑOS COARTA en $280 oro, propia para servicio doméstico, sana sin tachas y robusta: se puede ver Gervasio 18, ó informarán escritorio de Hamel, Mercaderes 2. 14768 8 17

UN NEGRO CRIOLLO, DE 28 AÑOS DE edad, hornero y panadero, otro de 20 años, artesano con principios de herrero, un pardo de 27 años artesano y cocinero se vende. Darán razon Teniente Rey n. 9. 14622 8 17

MUY BARATOS POR NO NECESITARLOS SU dueño dos negritos de campo de 13 años y dos hembras una 16 y otra de 19, ó se alquilan para una finca cerca de la Habana: Cuba 18 altos. 14660 4-17

PORQUE SE AUSENTA SU DUEÑO UNA NEgra de 40 años, muy buena cocinera y aseada, buena lavandera y aplanchadora, excelente para criada de mano y manejo de niños, sana y sin tachas, hace mas de 15 años que sirve á la casa y no es de calle: Obrapía 55 esquina á Compostela. 14658 4-17

DOS CRIADAS JOVENES, SANAS Y ROBUStas, de poco tiempo de paridas apropósito para crianderas ó cualquiera ocupacion, saben lavar, aplanchar y servicio de casa no son de calle. San José 37 de 8 á 10 y de las 4 en adelante. 14684 4-17

De animales.

PARA LAS PERSONAS DE GUSTO.—SE VENde una cria de cachorros de Terra-nova; y en la misma se vende un gatico de Angora, color atigrado, que por ser el último se dá en una onza papel. Tejadillo entre Compostela y Aguacate, accesoria A. 14878 10 20Jl

UN PRECIOSO CABALLO DEL CANADA, UNA limonera y una duquesa de poco uso: se vende comprándolo todo junto, por la mitad de su valor, tambien se venden los muebles de la casa. Salud 64. 14930 4-20

UNA VAQUERIA SE VENDE, COMPUESTA esta de 14 vacas paridas, 17 cargadas, 10 novillas, una añoja, una yunta de bueyes y una potranca; como igualmente algunos aperos de labor: Impondrán Teniente-Rey 47. 14850 4-19

UNA BUENA CHIVA RECIEN PARIDA, acostumbrada á criar niños. Dolores 4, Jesus del Monte. 14863 4 19

UNA MAGNIFICA PAREJA DE CABALLOS americanos moros, nuevos y sanos, muy buenos propios para un bonito cupé. Salud 15. 14867 4 19

UN HERMOSO CABALLO DEL CANADA MUY fino y de mucha sangre, color moro azul y por sus buenas formas, tan propio para silla como para carruaje. Tambien se vende otro de bonita estampa, andador, adecuado para paseo y muy manso: Oficios 68. C 8-18

UN MAGNIFICO TROTADOR AMERICANO, color dorado, que trota la milla en 3 minutos, se vende: Jesus María num. 29, entre Cuba y San Ignacio. 14[..] 3-19

UN MAGNIFICO CACHORRO DE TERRAnova, de 2 meses, se vende: Fundicion num. 1, y unos muebles. 14831 4-19

Vaca de leche.

Se vende una con su ternerito recibida de los Estados Unidos: en el hotel San Cárlos informarán. 14836 4 19

Se venden

dos caballos de 5 años, color rosillo dorado, uno 6½ cuartas y otro de 6. Monserrate 113 darán razon. 14829 4-19

Por no necesitarla su dueño, se alquila una hermosa burra, muy abundantísima de leche. En la misma un buen cochero y cocinero propio para lo que quieran dedicarlo por ser humilde y ágil. Neptuno 2, impondrán. 14779 4 18

UNA CRIA DE GALLINAS, GANSOS, GUAnajos y patos ingleses, junta ó por piezas, segun le convenga al comprador: en la misma se desea tomar en alquiler un buen vendedor, prefiriendo que sea esclavo ó que responda por él, sin esta circunstancia es escusado [..] 14[..] 4-17

UNA PAREJA

de caballos criollos, nuevos, sanos y sin resabios, maestros y buenos trotadores en coche y excelentes en silla, [..] Otra idem de iguales condiciones y muy pequeñitos. Una jardinerita muy bonita y ligera. Un faeton nuevo, fuerte y de bonito buen gusto [..] Un tronco de arreos y una [..] Para verse [..] su dueño: Buenos-Aires 13. [..] 6 17

EN $650 EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL se vende un hermoso caballo americano, maestro de tiro, solo y en pareja, muy manso y de bonita figura, por ausentarse su dueño: calzada del Cerro 434. 14656 4-17

UNA MULA DE 6¾ DE ALZADA SANA Y SIN resabios, de paso y marcha, se puede ver á todas horas: Aguiar 124. 14670 5-16

Una burra parida

con muy abundante leche: Príncipe Alfonso 302. 14447 6-14

A LAS PERSONAS DE GUSTO.

Acabo de recibir un gran surtido de palomas de todas clases como tambien de gallos y gallinas malayas, perdices de España, canarios cantadores, parejas de cardenalitos y canarios pisadores, idem de gilguero y canaria con pichones, sinsontes cantadores, turpiales, mirlos, chincholas y otras varias clases de pájaros. Escobar 113 entre Salud y Reina. 14327 10-13

CABALLO DE SILLA.—SE VENDE UNO JOven y de marcha. Galiano 101. 14212 8-11

Interesante para los Hacendados.

Vacas floridanas para cria de 3 á 6 años, se venden en la ciudad de Cárdenas á precios módicos: Informarán en la misma, calle de Pinillos num. 56. 13918 30-7Jlo

SE VENDE UN CABALLO AMERICANO MORO de conchas, maestro de tiro, de 6 años y 8 cuartas puede verse todos los dias en la calle de la Zanja n. 84. 14305 20 11Jlo

Aguila 351

un caballo moro de siete cuartas 3 dedos y de paso. Se vende ó cambia por una ó dos mulas correras de 7 cuartas, sin rival para padrear por su bella forma y arrogante figura. En la misma se solicita un profesor para el campo que pase de los 50 y que esté instruido en 1ª y 2ª enseñanza. 13349 20 28Jn

De carruajes.

UNA DUQUESA EN MUY BUEN ESTADO, construida en París con limonera y un precioso caballo del Canadá se da todo por la mitad de su valor: tambien se vende un magnífico mueblaje de palisandro y tapicería y otros muebles. Salud 64. 14929 4 20

EN PRECIO DE GANGA SE VENDE UN FAEton muy fuerte y cómodo con arreos, y tambien varias carpetas escritorios, mostradores y vidrieras: Neptuno 93 esquina á Manrique. 14833 4 19

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDEN muy baratos un faeton muy elegante y ligero, con fuelle y asiento de pare de quita y pon: un milord última moda [..] una limonera francesa á la derniere; todo con poquísimo uso. Industria 159 entre San José y Barcelona. 14816 4-19

UN MAGNIFICO QUITRIN A LA CRIOLLA, se vende: Industria 150. 14528 4 18

Ganga.

Por desocuparse el local, se vende una victoria muy fuerte y en buen estado, propia para el campo S. Ignacio 56. 14693 5 17

UN MILORD

nuevo de última moda y un tilbury con su limonera y un quitrin casi nuevo. San José 72. 14560 6-16

UN ELEGANTE Y SOLIDO FAETON FRANcés, nuevo, construccion moderna, con el fuelle de quita y pon, y lanza para pareja se vende, puede verse á todas horas. Teniente-Rey num. 25, talabartería El Caballo Andaluz. 14538 15-16Jlo

De muebles.

MUEBLES DE CASA PARTICULAR.

Se venden por no tener local suficiente donde colocarlos: [..] de sillas y balances de comedor, con [..] una cama de hierro para matrimonio [..] un colchon grande de miraguano, un reloj en regular estado, de pared, pero muy exacto, 5 batas [..] un lavatorio persiana de 3 varas y cuarta de ancho con [..] casi nuevo, una lámpara para gas, de dos luces, una tina para id.; un finajon de media [..] para comedor, un faeton portatil con [..] de poco peso, una bañera grande en buen estado, 2 botellas de cristal y una doc. de platos, 6 sopas el resto [..], una mesa de alas de caoba para comedor, etc. todo ambas en mediano estado, con otras menudencias que no se detallan: puede verse en casa de su despachador, S. Pedro 2 frente al muelle de caballería. 14913 6 20

DOS MESAS DE BILLAR SUPERIORES SE venden, están armadas: Neptuno num. 15. 14883 4 20

Salud 64.

Se venden muy baratos los muebles de la casa. 14923 4-20

TODA LA HABILITACION DE UN CAFE INclusos mesas, sillas, cantina y mostrador; una mesa de billar habilitada, habilitacion de fonda como mesas, papeles y demas. Puerta frente á Conde, panadería El Progreso. 1 924 4-20

LA CASUALIDAD.

En este nuevo establecimiento de muebles situado en la calzada del Monte 81, frente al Hotel Cabrera, se halla un completo y variado surtido de muebles construidos con toda solidez y esmero y venidos del [..] sillas, sillones [..], un precioso juego de sala de [..] con tanta solidez y esmero como difícilmente se encuentre otro, y otros muchos que sería largo enumerar; en fin, que el gusto y cuanto concerniente al [..] pueda desear el comprador, garantizándole al que honre este establecimiento que saldrá complacido tanto en la clase de muebles como en los precios que serán los mas equitativos pues lo que se desea es hacer muchas ventas aunque la utilidad sea mínima.

Tambien se atenderá con puntualidad los pedidos que se hagan del campo, encargándose de remitirlos á cualquier punto de la Isla y se compran, cambian y componen toda clase de muebles dejándolos como nuevos.

MONTE 81.

14637 4 19

EN LA CALZADA DE GALIANO N. 105 SE venden los estantes de nogal con sus puertas de vidrios, 2 mesas para una sastrería de lujo, seis pares de mamparas con [..] un juego de Viena, una mesa corredera, 2 docenas sillas maple, un jarrero y otros muebles mas, todos se venden baratos. 14865 10 19

ES PROMESA PARA CURAR EL ASMA O AHOGO.

Los cigarros del doctor Vieta, eficaces para curar todas las afecciones del pecho, segun lo acreditan las infinitas curas que han hecho y la recomendacion de los facultativos, á 50 centavos la cajita y 5$ la docena. De venta en todas las boticas de la isla de Cuba y Puerto Rico. Depósito principal, por mayor y menor, Obrapía 55, esquina á Compostela.—Habana. 12842 18 27J

Pianino.

Uno francés, se vende muy barato. Reina 109. 14[..]06 4 19

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO, SE VENde un juego de sala á la Duquesa, en buen estado. Campanario 135, entre Reina y Salud, informarán. 14850 4 19

PIANINO Y MUEBLES.

Un pianino sin uso y de hermosa voz, un escaparate de caoba nuevo, marca mayor, dos tocadores, mesas, lámparas de cristal y de metal, todo nuevo, y otros muebles; se dan baratos por ausentarse una familia; pueden verse de 9 de la mañana á 5 de la tarde, calle Cerrada del Paseo n. 21. 14847 4 19

POR NO NECESITARSE SE VENDEN VARIOS muebles, entre ellos dos canastilleros muy lindos con sus espejos y un aparador. Pocito 35, entre Oquendo y Marqués Gonzalez. 14783 6 18

POR NO NECESITARLOS, SE VENDEN VArios muebles, escaparates, cómodas, lavabos, palanganeros, perchas, un aparador, mesitas, etc. O-Reilly 30 altos. 14753 5 18

OCHO SILLAS DE CAOBA, DE BRAZOS, CON escaparates; un pesebre para dos bestias con su reja de hierro para poner el heno y una mesa redonda grande de caoba. Ancha del Norte 254. 14712 5 18

MUY BARATO SE VENDE EL MOBILIARIO de una familia que marcha á la Península. Puede verse Concordia 10 y 56. 14725 5 18

SE VENDE UN TOCADOR, UNA CAMA, UNA mesa de alas, un jarrero, un palanganero, un sofá amarillo, 12 palos para poner periódicos, muy decentes y 2 modelos de buques para casas consignatarias, de muy bonitas maderas. Teniente Rey 66. 11773 4 18

SE VENDEN LOS MUEBLES DE LA CASA Enna num. 1, altos: Impondrán en la misma. 14[..] 4-18

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE UN juego de sala completo á lo Luis XV, imitacion palisandro, un tocador, un lavabo, una mesita de noche, una de alas, un jarrero, 6 sillas de regilla, una cama grande de hierro, 2 balances y otros enseres de una casa y un guarda comida. Refugio 49. 14731 5-18

Camas, Camitas y Cunas.

BASTIDORES METALICOS.

Gran surtido de camas de hierro y de bronce de todas clases y tamaños, á precios módicos.

DEPOSITO DEL ACEITE BRILLANTE.

20 Obrapía 20.

1119[..] 33-My-20

CUBA 48 ENTRE EMPEDRADO Y TEJADIllo se vende una carpeta escritorio propia para almacen ó casa de comercio. Tambien se venden arreos de volanta. 11074 15-9Jl

APROVECHAR LA GANGA.—Por ausentarse una familia se venden 3 escaparates, tocadores, mesas correderas, sillas y otros varios muebles á cualesquier precio: Virtudes 61 casa particular. 14597 15 16Jl

EL MOBILIARIO COMPLETO DE UNA CASA, se vende: Estrella 171 informarán. 14121 8 14

OJO.

Por ausentarse una familia se venden muy baratos los muebles de la casa Manrique número 23. 11485 6-16

A como quieran.

Se venden muebles baratísimos todos de medio uso, barnizados y arreglados, surtido del país y del extranjero, pues se necesita dinero: Corrales 67 esquina á Suarez, antes Paloma r. 14202 15 10

MESAS PARA CAFEES

con piés de hierro y tapa de mármol, redondas y cuadradas; como tambien espejos de todos tamaños y sillas apropósito para esta clase de establecimientos, todo á precios muy arreglados. Calzada de Galiano nº 91 entre San Rafael y San José. C 19-Myo.

CAMAS.

Se acaba de recibir un completo y variado surtido de camas, camitas y cunitas de hierro y de bronce, con adornos de mucho gusto. Almacen de ferretería, Obrapía nº 18. 5701 244-22 marzo.

EN $400 BILLETES SE VENDE UN BUEN piano del conocido fabricante Erard, de buenas voces, forma de mesa y en buen estado; tambien un escaparate: Dragones num. 59. 14136 15-10Jlo

PIANOS.—SE VENDE UNO DE PLEYEL otro mecánico sin uso apenas, tambien se cambian por otros y se alquilan; se da barniz de muñeca y toda clase de trabajos con perfeccion y equidad. Taller de José Macstre, calle de la Habana, 95. 14012 10 9Jlo

GANGA.—Muy barato por no necesitarse se vende un magnífico juego de sala á lo Luis XV y tambien un arrogante caballo del Canadá, alazan, aclimatado y maestro de tiro: Ancha del Norte 45. 13894 15 6in

UN PIANINO DE BOISELOT DE EXCELENtes voces y dos camas de hierro todo casi nuevo y en proporcion; Manrique 163 á todas horas. 13849 15 6Jl

Un hermoso tocador

con 5 gavetas y mesa ovalada $15 y un jarrero $10. Concordia 10. 14666 5-17

ATENCION.—Sol 47.—Se vende un juego de sala nuevo, á lo Luis XV se da muy barato y puede verse de la una hasta las cinco de la tarde. 14685 4 17

EN GUANABACOA calle de Corral Falso núm. 70 se venden todos los muebles de una casa, que, sin ser costosos son nuevos, elegantes y baratos y se venden por ausentarse su dueño para la Península. 1468[..] 4 17

Muebles de Viena.

Muy elegantes y sólidos son los que se han recibido en el almacen de música El Olimpo, Habana 113 donde se trasladan á precios sumamente equitativos. 14[..] 16-16

¡QUE GANGA!

En la mueblería LA CATALANA, Monte 63, se venden todas las existencias á precio de fábrica: debe advertirse que no hay nada de pacotilla sino todo bueno, tanto del país como del extranjero.

Lo dicho no es palabrería sino hechos. 14603 5-16

¡ALERTA!

¡¡MIRAR AQUI!!

EN 500 PS BILLETES

un bonito pianino de Pleyel de medio uso, que por su elegante construccion y voces vale algo más de lo que se pide. Impondrán en Guanabacoa, Corral Falso 67, al lado del puente. 14710 15 15Jl

SE VENDEN

por ausentarse para Europa varios objetos de fantasía como son: juegos de cuadros de sala, de comedor, de cuartos, un espejo grande de Venecia; reloj lujoso de comedor, barómetro gran tamaño; reloj bronce de sala, mueblecito bronce de sala, juego de café plata Cristofle completo, dos fruteras Cristofle, estuche de cubiertos idem completo, una alfombra de sala y lámpara surtido. Podrá verse desde las 9 de la mañana hasta las 12 del dia. Compostela n. 106. 14834 4 17

Comestibles y bebidas.

Vino puro de Rioja.

Se hallará constantemente en cuartos y garrafones y precios módicos en su depósito, Aguacate 56 entre Obispo y O-Reilly. Se responde de su pureza. 13338 30-28in

OJO

AL OJEN DE P. MORALES Y Cª

Ha llegado á esta Capital el riquísimo licor fabricado esclusivamente por los Sres. P. Morales y Cª en el pueblo de Ojen (Málaga) de donde toma su nombre; siendo en toda Europa muy recomendado por sus buenos resultados que diariamente se obtienen, por ser sumamente tónico, digestivo y al mismo tiempo un delicioso refrescante mezclado con agua; por lo que se ha hecho necesario entre todas las personas de buen gusto.

Unico importador y receptor A. Pamies y Roig, calle de Sta. Clara n. 19. 14414 8 14

CERVEZA DE PILSEN, Austria.

Unica legítima que se recibe en esta Isla

Y cerveza

DE LA ACREDITADA MARCA

TIVOLI.

Se vende en casa de

Cárlos Ladendorff,

MERCADERES 16, (ALTOS.)

129[..] 30-25Jn

VINO DEL RIVERO

superior, sin composicion de ninguna clase, tenemos constantemente de venta en pipas, medias y cuartos. OBRAPIA NUM. 1. 10713 19 25M

Droguería y Perfumería

FARMACIA "LA LUZ."

Gabinete de consultas médico-quirúrgicas bajo los auspicios de la Homeopatía.

A consecuencia de la popularidad que van adquiriendo las consultas diarias de una á dos efectuadas en esta farmacia, donde por una corta retribucion se le proporcionan á los dolientes cura y alivio á sus males, no han tenido inconveniente los facultativos que las dirijen en seguirlas de 7 á 8 de la noche ya que de 1 á 2 hay personas que no pueden por sus ocupaciones asistir. 13649 23-20Jn

Los muy acreditados y mejores conocidos POLVOS DENTRIFICOS Y ELIXIR ODONTALGICO de MARFIL VEJETAL, DEL Dr. Villarraza.

Se venden al por menor en todos los principales establecimientos de Perfumerías, Sederías, Peluquerías y Baratillos de la Isla.

DEPOSITOS GENERALES Y VENTAS AL POR MAYOR:

Federico Blanc, Sol 110.
Espinosa "La Oriental," Ricla 10.
Alvarez y Comp. "El Palo Gordo," Ricla 41.
Corujedo Hermanos "El Gallito," Ricla 28.
Corujedo, "El Brazo Fuerte," Cuba 70.
Sala Giral "La Martinica," Ricla 79.
Ramon Suarez, San Ignacio 68.
Faez, Lopez y Comp., Casa-Artiz, San Ignacio 72.
Sedería "La Felicidad," Neptuno 63.
Perfumería Habanera, Obispo esquina á Habana.
Corujo y Sobrinos, Compostela 113.
Gonzales y Alvarez, Ricla 53.
J. Hevira, Inquisidor 4. 13784 30 5Jl

INYECCIONES PARA LA GONORREA

REMEDIO INFALIBLE.

Gran número de médicos las recomiendan.—El número de casos curados es extraordinario.—No contienen nitrato de plata ni sustancia mineral que perjudique.

Vale un peso el pomo.—Botica del Dr. Paez, Manrique 105 esquina á Dragones. 13575 26 6Jl

Miscelánea.

SE VENDE UNA REJA DE HIERRO CON puertas y cerradura para escritorio, en precio módico, Amargura n. 4. 14873 15 20Jl

Una ganga.

Se venden unos ocho cuadros al óleo VISTAS AMERICANAS, con sus magníficos marcos dorados, se pueden ver de 11 á 1, todos los dias, 15 Tejadillo. 4-20

SE HACEN TODA CLASE DE MARCAS CON tinta de china y á precios módicos. Galiano 101. 14[..] 4-20

OBISPO 94. NINFAS HABANERAS. OBISPO 94.

PELUQUERIA ESPECIAL para SEÑORAS, de Mr. Martinó.

OBISPO núm. 94, entre Bernaza y Villegas.

Gran surtido de novedades en pulseras, collares, dro[..] de letras caladas, letras iniciales para prender la mantilla; Pajaritos nácar y negros; ESPEJOS DE TRES LUNAS, muy elegantes para tocador de señoras; Clavos dorados de Biscuit y de flores; HERMOSAS CASTAÑAS óndulo y demás hechuras de última; Crespos ondeados y lisos; Grupos de rizos con crespos abajo; Rizitos, bucles, tiras ondulés; ONDEADOS PARA LA FRENTE; Rodecillas de cabello, bucles, TRENZAS grandes de 15 á $100; OREOLINE para poner el cabello rubio; Blancos en pasta y líquidos; Jabones, Colonia, Quinina, Florida, polvos de dientes y pomadas, todo de los mejores fabricantes. Polvos Gracia, Velontine, Candor, Opoponax y rubios. Se hacen con toda perfeccion pelucas y casquetes para señoras y caballeros. En la vidriera CINCO MUÑECAS peinadas de última moda.

Se reciben órdenes para peinar señoras á domicilio. TINTURA REJUVENECEDORA para colores negro, castaño, castaño claro y rubio. 14421 15 14Jl

AGUAS MINERALES de OREZZA Y ROYAT.

SE ACABAN DE RECIBIR,

BOTICA FRANCESA, San Rafael esquina á Campanario. 14466 8 14

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU, DE BARCELONA.

Remedio seguro y eficaz contra toda clase de TOS, por fuerte ó incómoda que sea.

CLASIFICACION DE LAS VIRTUDES DE ESTA PASTA EN LAS PRINCIPALES VARIEDADES QUE PRESENTA AQUELLA ENFERMEDAD.

LA TOS Ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y de catarros pulmonares, disminuye mucho mas con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen en gran parte al decaimiento del enfermo.

LA TOS Ferina ó coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgarro y hasta heputos sanguíneos, se cura con esta pasta y mas si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS Seca, convulsiva, entrecortada por sofocacion, que padecen los asmáticos y personas excesivamente nerviosas, por efecto á veces de una gran debilidad, se combate perfectamente á las primeras tomas de esta pasta.

LA TOS Continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige instantáneamente con esta PASTA, y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS Catarral de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Muchísimas personas han curado con él una de esas toses antiguas, tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para combatir y curar la terrible enfermedad de la TOS, de cuyos funestos resultados ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS DEL MISMO AUTOR

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce mas facilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche, se calman al instante con los PAPELES AZOADOS, quemando uno dentro de la habitacion, de modo que el enfermo que se vé privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito de todos estos medicamentos: Botica y Droguería "LA REUNION," de SARRA Y COMP., Teniente Rey 41, y Botica de SANTO DOMINGO, Obispo 27. C 34

APARATOS ELECTRICOS Y PARA-RAYOS

TELEFONOS Y TIMBRES ELECTRICOS, BOBINES-RUMKORFF PLUMAS Y LUZ ELECTRICA, MAQUINAS, &. | F. GIRARD OBRAPIA 30. 13286 34 29Jn

¡REALIZACION! ¡REALIZACION!

de todas las existencias de la peluquería La Princesa. CASTAÑAS de pelo rizado natural, á $6: TRENZAS de una vara y cuarta de largo á $6; Bucles y rizos á 25 cts.; Ondeados para la frente á $1; se garantiza ser cabello de primera calidad. Adornos de cabeza y perfumería de los mejores fabricantes, á cualquier precio. SE PEINAN toda clase de postizos por la mitad de su valor, COMPOSTELA 147, entre Jesus María y Merced. La Princesa. 13607 24 5Jl

AGUA MINERO-MEDICINAL DE RUBINAT.

Purgante sin rival en el mundo y el mas suave de cuantos se conocen hasta el dia. Puede repetirse indefinidamente sin producir dolor ni irritaciones, no perturba en lo mas mínimo las funciones digestivas. Es el laxante típico para combatir las afecciones del hígado y de todas las vísceras abdominales. Cuatro ó seis cucharadas de esa agua bastan para purgarse.

Es eficazmente recomendada por las Academias de Medicina y Cirujía del Reino, lo propio que de las eminencias facultativas del mismo.

Unico depósito al por mayor, botica y droguería LA REUNION, de Sarrá y Comp., Teniente-Rey 41, Habana, y de venta en las principales farmacias de la Isla. C 14 112—15May

PELUQUERIA LA BELLA HABANERA.

ESPECIAL PARA SEÑORAS.

MURALLA NUMERO 50.

Se acaba de recibir un lindísimo surtido de trenzas, las hay propias para el peinado de sombrero hay de 10, 12, 15 18, 22, 25, 28, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70 hasta $160 una, la misma variacion que hay en los precios lo hay en colores y tamaños de pelo fino y la montura corta en peinados hechos los hay preciosos y baratos, crespos ondeados de pelo largo muy buenos de 5, 6, 8, 10, 12, 14, 15, 18 y 20 pesos par, bucles de 1, 2, 3 y 4 pesos par, son muy buenos y hay de todos colores, rizos en ganchos y grupos ondeados para la frente y todos cuantos postizos se necesitan para los peinados de última moda. Tambien tenemos recibido un hermoso surtido de adornos como son guirnaldas, lazos blancos y claros propios para las fiestas de la paz, grupos dorados, rosas sueltas, plumas con espigas muy bonitas de última moda. Tambien tenemos perfumería de los mejores fabricantes, todo baratísimo.

LA BELLA HABANERA, Muralla 50, entre Compostela y Aguacate, frente á la sedería de Mestre. En la misma se peinan Señoras. 13652 12 7

CURACION DE LOS HERPES.

Jarabe, Pomada y Píldoras del Doctor Molas, preparadas por el Dr. Leon, químico-farmacéutico.

Droguería "Santa Rita," Mercaderes 18.

Son de eficacia comprobada durante treinta años, jamás desmentida. No es secreta su fórmula pues es á base del YODURO DE AZUFRE, por cuyo motivo la recomendamos á los señores médicos á fin de que la receten á sus clientes. El jarabe vale $2, la pomada $1 y las píldoras $1. 13253 19 29Jn

EL SELLO Y TIMBRE DE BOLSILLO.

Plateado se puede encontrar en la calle del Tejadillo 15, con este instrumento los que no escriben pueden firmar su nombre, profesion y direccion y fabricar tarjetas. 14963 4-29

EL ROLYWABEL

para las fábricas de tabacos, nueva invencion para quitar tal cera de las cajas, examinarlos, verlos y devolverlos sin desarreglar sus cajas, se puede examinar 1000 cada minuto. Tejadillo 15. 14956 4 20

AVISO.

Cuanto que tengo otorgado poder general al Ldo. Don [..] Reyes y Galiano entendiéndose con dicho señor todas las personas que tengan asuntos pendientes conmigo, civiles y criminales; y para conocimiento del público lo hago presente en esta fecha.—Habana 19 de Julio de 1878.—Esequiel Escobedo Rivas. 14874 4 20

NUEVO TREN FUNERARIO DE D. Serapio Lopez.

SAN JOSE, 26, HABANA.

Magníficamente montado, se ofrece á todas las fortunas con prontitud y equidad C

Muy barato.

Se venden mostradores, armatostes, mesas de mármol y madera, sillas, todo nuevo y muy decente; pipas de vinos y licores exquisitos y todo un gran tren de cocina.—Obispo 65. 14686 10 9

Baños de mar.

Se arrienda el establecimiento y explotacion de los flotantes que en otros años se hallaban próximos á la Punta. Galiano 101. 14213 8-11

TELEFONOS REFORMADOS por HAMEL.

Habiendo obtenido despues de un largo estudio una reforma sumamente ventajosa en estos aparatos, ofrezco á los amigos y al público mis TELEFONOS, garantizando un aumento de voz de 50 p% sobre los que se expenden en esta Capital.

Las personas que deseen conocer las ventajas que ofrezco en los mencionados aparatos, pueden dirigirse á la casa número 108 calle de San Ignacio, á todas horas. 13665 15 431

TELEFONOS NO REFORMADOS,

del sábio aleman S. & H, el cual ha conseguido SIN UN LARGO ESTUDIO, no solo la mayor perfeccion en estos aparatos bajo las reglas prescritas por Gran. Bell, sino la gran ventaja de ponerlos al alcance de todas las fortunas.—MR. GIRARD los ofrece al ínfimo precio de diez pesos billetes, garantizando que no hay otros mejores en aumento de voz, y pone á disposicion del público para la prueba, su línea en la calle de la Obrapía número 30.—Se acaba de recibir un surtido de timbres propios para escritorios, de doble iman. 13806 15 6Jlo

LOS CARNICEROS.—SE VENDEN LOS ENseres compuestos de un picador, barras de hierro con un juego de pesas y 24 ganchos, todo barato: Escobar 58. En la misma se vende un canario cantador. 14805 4-19

LA CRUZ VERDE.

Almacen de papel y libros, Mercaderes num. 29.

Se ha trasladado al local del mismo edificio esquina á Amargura. 12430 31-18Jn

HACENDADOS Y COMERCIANTES.

BILLETES DEL TESORO

para el pago de la contribucion del 30 p%, se venden baratos, Amargura 78. 14893 5 18

BAÑOS TERMALES EN SANTA FE (ISLA DE PINOS)

Gran animacion

PARA LA PRESENTE TEMPORADA.

Recomendamos á los que necesiten del auxilio de baños termales, la eficacia de los de SANTA FE en Isla de Pinos, reconocida por nuestros principales facultativos.

El paciente recuperará indudablemente la salud gracias á tan poderoso auxiliar.

A la agradable temperatura de aquel clima.
A la belleza de aquel cielo.
A la pureza de aquella atmósfera
Y á las comodidades de toda clase de aquel pueblo.

Todos estos elementos reunidos, que tanto contribuyen al bienestar físico y moral del individuo, encontrará el viajero en la ISLA DE PINOS.

Baños termales,
Aguas potables,
Alimentos sanos y Frescos.

Y por último, un espléndido y cómodo HOTEL previsto de cuanto es útil á la vida humana, y cuyo propietario D. ANGEL GARCIA DE CEBALLOS no perdona medio de conservarlo á la misma altura que los mejores de la capital.

Los señores viajeros tienen asimismo las ventajas que les ofrece el vapor NUEVO CUBANO, de Ceba[..] y Cª cuyo buque completamente reformado y á las órdenes de su acreditado capitan D. Joaquin Manso, sale del surgidero de Batabanó los domingos á la llegada del primer tren de Villanueva y llega á las tres de la tarde al Júcaro, á donde se encuentran los coches del Hotel Ceballos que conducen al pasajero á su destino.

El NUEVO CUBANO se despacha en la calle de San Ignacio num. 52, por D. Juan Puello.

Aconsejamos á las familias que quieran gozar de los beneficios de la actual temporada de baños, que se presenta animadísima, aprovechen esta facilidad de trasporte con todas las ventajas que hoy ofrece. 13665 17-6Jlo

Güira de Melena.

Albeitería del profesor DR. FRANCISCO GALLEGOS Y OCAMPOS.

Se ofrece en todo lo perteneciente á su profesion. Su larga práctica y estudio para la cura de los animales domésticos es una garantía para los Sres. propietarios que los confíen á su cuidado.

En las enfermedades externas ha hecho estudios especiales para su curacion con operarios inteligentes en el herrado de [..] 14413 20 1Jl

MUY CONVENIENTE Para la Epoca.

El dueño del almacen de lámparas EL PROGRESO, calle de la Concordia n. 37 de complacer á sus numerosos marchantes ha planteado en el mismo un taller de hojalatería con todos los elementos modernos conocidos, y con un director al frente que no tiene rival en el arte; por cuyo motivo las obras de ese ramo que se le confíen, no solo serán ACABADAS sino que satisfarán el gusto ó capricho mas exigente; advirtiendo que es una especialidad en la confeccion de bañaderas y duchas, de las que ya hay hechas y vendidas un gran número, de diversas clases y formas; tambien aprovecha la ocasion de avisar, que por los últimos vapores llegados de Liverpool, ha recibido un magnífico surtido de lámparas, liras, candelabros & de cristal, tanto inglesas como alemanas, de los vecinos Estados de la Union, de metal de diversas, caprichosas formas y colores, todo lo que detallo á precios sumamente módicos.—Francisco Caballero y Hernandez. 13839 33 6Jlo

INTERESANTE A los especuladores Y HACENDADOS.

Se venden con equidad las casas de calderas y barracon del demolido ingenio Ponina, situadas á poco mas de un kilómetro del paradero de Banagüises del ramal del Júcaro y á legua y media de la villa de Colon, desde cuyos puntos pueden llevarse los materiales por el ferro-carril á donde se quiera.

Consta la primera de 69 varas x32; teniendo anexas otra de 32x26 que constituia el departamento de las calderas, y otra de aproximadas dimensiones para el carbon animal todas ellas de excelentes maderas de cedro y tejas del pais en buen estado, entrando las cinco torres, con mas de 100 000 ladrillos.—El barracon es de 85x63 medida exterior, el frente y los costados de tabla y tejas.

Se admiten proposiciones por una y otra separadamente ó por ambas juntas en Banagüises por D. Federico Landera y en esta calle de la Habana n. 85 esquina á Lamparilla. C 11-7

AVISO AL PUBLICO.—En la calle de la Lealtad n. 111, entre S. Rafael y S. Miguel, se expende leche de vaca pura, desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche; tambien se reciben órdenes para llevarla á domicilio. 14735 15 18Jl

Calle de San Rafael número 21 esquina á la del Aguila.

Importantísimo

á todos los que quieran vestir bien y barato

Extraordinario surtido de driles de novedad, casimires, muselina, chaviota y todos los demás géneros que se conocen.

CORTE, AVIOS Y CONFECCION INMEJORABLES.

Contamos con una de las tijeras mas hábilmente manejadas.

Vengan aquí los mas difíciles de vestir y se convencerán.

Por 45$ en billetes del Banco Español hacemos un flus de casimir superior.

Gran surtido de ropa hecha,

Los que quieran proveerse de trajes hechos pueden venir aquí con la seguridad de que hallarán lo que deseen.

Lutos de merino francés superior, á 45$.

Camisería.

Variadísimo surtido de camisas blancas y de color; se hacen á la medida, de la forma y clase que se nos encarguen.

Para señoras y niños.

Novedades y olanes de todas clases. Yerbillas crudas lisas y labradas, poplines, nipes, rasos y toda clase de tegidos.

Medias blancas y de colores: completo surtido de lienzos de calidad superior.

Abanicos de 99 clases desde 4 reales hasta 50$ uno. 13750 7A- 7D-12

AVISO IMPORTANTE.

Los jóvenes dependientes que están comprometidos para servir la comida oficial que se ha de dar el 31 del corriente en el Gran Teatro de Tacon, se presentarán al Sr. Brunet el domingo 21 á las doce del dia con las papeletas que para el efecto han recibido. 14663 8 17

ALARMAS ELECTRO-MAGNETICO PARA TELEFONOS.

Se acaban de recibir, Obrapía 30.—GIRARD. 14195 12 10Jl

Para-rayos ingleses.

Se encarga de colocarlos ó remitirlos en todos los puntos de la Isla.—PREVIO AVISO.

Se garantizan todos los trabajos por 4 años, Obrapía num. 23.—Habana. 13855 30-23Jn

Comejen.

Me encargo de matar dicho insecto en fincas de campo, casas y muebles, (donde quiera que sea,) garantizando la operacion.—F. LUQUE Y C.—HABANA.

Calle del Indio número 23. 14024 15 9Jl

Billetes del Tesoro

para pago de la contribucion del 30 p.%, se facilitan en la calle del Inquisidor n. 1, almacen de víveres. 13490 30 9Jlo

LA CAMPANA, ZAPATERIA.

VILLEGAS 53½, al lado de la tienda de ropas "El Correo de Paris."

Calzado por medida, de lo mejor que se fabrica en el país, á 12, 13, 14 y $16 par.

LA CAMPANA, Villegas 53½. 14978 8 1[..]

SE VENDEN 12000 TONELADAS de abono procedente de limpieza de calles de la ciudad de Matanzas, que á venido descomponiéndose en el período de 18 años, tapado con una vara de tierra, con el fin de que los gases llegasen á carbonizar perfectamente las basuras á razon de cincuenta centavos oro la tonelada, en la calle de O-Reilly núm. 119 darán razon. C 15 17Jl

AVISO.

Queda derogado el poder conferido con fecha 21 de mayo del pasado año, á D. Angel Anglada, y para público conocimiento se anuncia en el presente periódico, dejando á dicho señor en su buena reputacion y fama. Habana, Julio 6 de 1878.—F. Breuil. 14701 4-17

BAÑOS DE MAR

El Progreso del Vedado.

Estos baños son los más limpios y aseados, los más tónicos, los de aguas más puras y cristalinas, de mejores condiciones higiénicas de toda la Isla; y por eso se ven favorecidos diariamente con nuevos bañistas.

Sobre estos baños se han construido habitaciones muy frescas que se alquilarán al primero que las solicite. 14698 4-17

¡ORO A LA PAR!

O lo que es igual, vender en billetes al precio del ORO.

A 3 rs. sencillos el carretel de hilo de 200 yardas, (de Taylor.)
A 2 rs. sencillos el carretel de hilo de máquina idem, (del Chivo.)
A 4 rs. fuertes la pieza de Valencien; (hay 50 por dibujo.)
A 6 rs. sencillos la vara de canevá.
A 3 rs. sencillos la onza de estambre; (24 libra.)
A 4 rs. fuertes la docena de cajas de broches.
A 4 rs. fuertes la vara de cinta de gró de colores, media cuarta de ancho.
A 3 rs. sencillos los paquetes de polvos de arroz de Condray.
A 10 rs. fuertes la caja de hilo de crochet.
A 6 rs. fuertes la pieza punta mosquitero ancha.
A 10 rs. fuertes la pieza punta mosquitero mas ancha.
A 6 rs. fuertes la libra de cascarilla.
A 6 rs. fuertes la caja de jabones de afrecho. (con 3.)
A 9 rs. sencillos el aceite Oriza, Florida y Kananga.
A 10 rs. fuertes docena serpentina fina y ancha, 5 vrs. 15 centavos pieza.
A 10 rs. la docena de abanicos chinos, tamaño grande, 10 centavos uno.
A $2 los abanicos de raso y marfil.
A 15 centavos la pieza de trenza de algodon para ribete, de 6 varas.
A 8 rs. fuertes la vara de fleco de seda de colores, ancho.
A 22 rs. fuertes la vara del superior, que vale $5 vara.
A 18 rs. fuertes la vara de lana y seda afelpado.
A 14 rs. fuertes la vara de pelo de cabra.
A 12 rs. fuertes la vara de hilo.
A 8 rs. fuertes la vara de lana.
A 20 rs. fuertes la vara de cinta faya para bandas, (de cuartos)
A $3 la vara de cinta faya bordada muy superior para bandas.
A 8 rs. fuertes otra tambien para bandas.
A 8 rs. fuertes la pieza de galones crochet para camison con 12 varas.
A 20 RS. LA GRUESA de BOTONES DE PASTA.

Todo bueno, fresco y barato, y pueden pedir las cantidades que quieran de todo lo anunciado y de 50000 cosas mas, que no están anunciadas porque no hay engaño, sino realidad.—VISTA HACE FE.

Sedería La Diana,

76. OBISPO 76

ENTRE AGUACATE Y VILLEGAS.

1462[..] 4 17—4 22

RECTIFICACION.

Por haber salido con muchas erratas el anuncio publicado en este Diario en los dias 23, 25, 26 y 27 del pasado mes, volvemos á repetir su publicacion á fin de salvar esas faltas, entendiéndose que el anuncio es como sigue:

Con fecha 3 de Junio de 1878 ante el escribano D. Joaquin Lancis escribanía de Fornaris, otorgué poder general al Sr. Mariano Bielo que administra durante mi ausencia los bienes de mis menores hijos, D. Rodolfo, [..] y Dª María Teresa consistentes en fincas urbanas y solares en la ciudad de Cárdenas habiendo dos por [..] Por D. Luis de Abrisqueta residente por ahora en la ciudad de Filadelfia, E. U. de A.—Diego Gonzalez Lopez y comp. 14651 4 17

Café de Brunet,

EN EL GRAN TEATRO DE TACON.

Siendo uno de los establecimientos que cuenta con grandes vagillas, centros de mesa, cristalería fina y elegantísimos cubiertos, recibe órdenes para servir grandes banquetes y refrescos, bien sea en esta capital ó en cualquier otro punto que lo soliciten, siendo tambien los precios equitativos. 14662 15-17 Jl

INTERESANTE PARA LOS SEÑORES CIRUJANOS.

En el Consulado Y. & R. de Austria & Hungría, Mercaderes 7, se realizan varios instrumentos quirúrjicos en muy buen estado, pertenecientes al difunto señor Cirujano Dr. Magyar. 14802 5-16

GRAN FABRICA DE CORTINAS PERSIANAS DE MADERA

SITUADA en la calle de la Lealtad núm. 122, ENTRE SALUD Y REINA.

El dueño de esta acreditada fábrica, viendo la demanda que habia por esta clase de cortinas y satisfecho de la molestia que ocasionaba su estabilidad en la Calzada del Cerro, por lo distante que se hallaba, determinó trasladar á la casa mencionada arriba, donde se ofrece á sus numerosos favorecedores y al público en general, prometiendo la mayor economía y el mas puntual cumplimiento en los pedidos que se le confien. 11123 15 10Jl

DESAPARICION TOTAL de chinches, pulgas cucarachas polilla etc. etc. etc.

Por medio del gran remedio [..].

Ninguno alcanzó tanto éxito, y garantizamos la desaparicion de todo bicho maligno y asqueroso. Tambien se pasa á domicilio siempre que lo requiera la importancia del asunto. Vale $2 la botella, único depósito, Galiano 62 Mueblería de Salorio esquina á Neptuno. 11176 15 10

Importante para los hacendados y los VEGUEROS.

El excelente abono para los ingenios, preparado por el químico D. José Baixeras; no contiene materia fecal ni álcalis volátiles y es sumamente barato. Para las vegas, el abono ensayado y conocido como especial para el tabaco, sin rival sustituto del guano á 25 pesos mas barato por tonelada. Ambos abonos y la preparacion para exterminar toda clase de insectos en arboles y plantas de venta Zanja 63. 11042 21-29M.

Cuba núm. 94.

Se venden 2 aparatos de gasolina, se dan en proporcion por no necesitarse. 14740 8-18

Caja.

Se vende una hermosa caja de hierro á prueba de fuego, con departamentos para libros. Impondrán Mercaderes 35. 1412[..]

Espectáculos.

Teatro de Cervantes.

El sábado 20.—A las 8. "Chaparron de maridos."—A las 9. "Periquito entre ellas."—A las 10. "Pascual Bailon."—A las 11, "El domador de fieras."—En los actos que haya baile no lo habrá al final.

Anuncios extranjeros.

LAS PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

Son el mejor, el mas seguro y el mas agradable de los purgantes, porque, [..] con buenos alimentos y bebidas fortificantes [..]

ALQUITRAN DE GUYOT

(licor concentrado y desinfectado)

El Señor Guyot, despues de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndolo al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos.

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantáneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El Alquitran de Guyot reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.

El Alquitran de Guyot se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

EN BEBIDA. — *Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella:*

BRONQUITIS
CATARRO DE LA VEJIGA
RESFRIADO
COQUELUCHE O TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DE PECHO
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LOCIONES. — *Licor puro ó diluido y muy poca agua.*

AFECCIONES DE LA PIEL
PICAZONES
ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

EN INYECCIONES.— *Cuatro partes de agua y una de licor* ([..]):

FLUJOS CRONICOS O RECIENTES
CATARRO DE LA VEJIGA

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida [..] en tiempos de epidemia.

[..] pues, deberá estar provisto [..] sobre la [..] del frasco [..]

En Paris, en casa de L. FRERE, 19, calle Jacob

Sarrá y Cª.—Fernandes y Cª y en todas las buenas boticas de la Isla.

RESFRIADOS, COQUELUCHE

Catarro Pulmonar,

IRRITACIONES del Pecho y de los BRONQUIOS

Contra estas indisposiciones, la Pasta y el Jarabe Pectoral de Nafé, de Delangrenier, de Paris, poseen una *eficacia segura*, probada por 50 médicos de los Hospitales de Paris.—Depósitos en todas las buenas farmacias de España, de la Isla de Cuba y del resto de América.

Suspensorio Millerel

Elástico y sin tirantes de muslo. (Exíjase el nombre del inventor que vá estampado sobre todos los suspensorios legítimos). DEPOSÉ. Bragueros imperceptibles. Bragueros de todas clases. MOUCHET, sucesor, nº 49, calle J.-J.-Rousseau, en Paris

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA y [..] empleada en los HOSPITALES DE PARIS

[..] Medallas en las Exposiciones internacionales de 1867 — [..] — 1876

por EXCELENCIA y SUPERIORIDAD.

Se emplea con el mayor éxito en las

DISPEPSIAS,
GASTRITIS, — GASTRALGIAS,
FALTA DE APETITO,— PITUITAS, —VOMITOS,
DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS,
DISENTERIAS
y otros desórdenes de la digestion
bajo la forma de
POLVOS de Pepsina BOUDAULT
ELIXIR de Pepsina BOUDAULT
VINO de Pepsina BOUDAULT
PILDORAS de Pepsina BOUDAULT

Paris, Hottot-Boudault, [..]

En las principales farmacias [..]

Recompensa NACIONAL 16,600 fr.

16,600 fr.

QUINA LAROCHE

ELIXIR VINOSO

TODOS PRINCIPIOS DE LAS 3 QUINAS

Decaimiento de las fuerzas, afecciones del estomago, fiebres inveteradas, etc.

QUINA LAROCHE

Elixir Vinoso

FERRUGINOSO

Impobrecimiento de la sangre, clorosis, etc.

PARIS, 22, rue Drouot y en las Farmacias.

Laroche

Depositarios en la *Habana*: SARRA y Cª; — FERNANDES y Cª.

« De la pureza de la sangre depende la salud. »

ELIXIR DEPURATIVO DEL DOCTOR CAZENAVE

CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR

EX-MEDICO EN JEFE DEL HOSPITAL DE SAN LUIS EN PARIS (*Enfermedades de la piel*)

PROFESOR AGREGADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS.

Este Elixir representa las últimas conquistas de la ciencia moderna y viene á constituir:

EL DEPURATIVO Y RENOVADOR MAS PODEROSO DE LA SANGRE DE LOS HASTA AHORA CONOCIDOS.

Es empleado siempre con éxito seguro en las enfermedades siguientes:

Empeines,	Lamparones,	Tumores de los huesos,
Eczema,	Reumatismos,	Roséolas sifilíticas,
Herpes,	Cánceres,	Ulceraciones,
Pitiriasis,	Prurito,	Psoriasis.
Escrófulas,	Sífilis.	

Una instruccion muy detallada acompaña cada frasco y lleva la firma de

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

AVISO IMPORTANTE

A los consumidores de la renombrada perfumería **Oriza**, fabricada únicamente por la casa

L. LEGRAND, 207, calle de Saint-Honoré, en PARIS

Se les avisa que todos los productos **Oriza** son falsificados en **Alemania** y vendidos á bajo precio en la *América del Sud*, sobre todo

l'Oriza oil y la Essencia Oriza.

Estos productos falsificados pueden reconocerse por la mala calidad y por el bajo precio á que son vendidos y sobre todo en las etiquetas muy, bien imitadas, pero que llevan la firma y los nombres: **L. LEGROS & Cª, PARIS**, que jamás han existido.

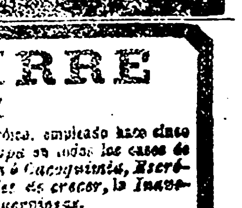

Los verdaderos productos son reconocidos por la marca de fábrica adjunta donde se ven las armas de *Francia y de Rusia* y no las de *Francia y Prusia* como en las falsificaciones.

Esta nueva Marca de Fábrica perfeccionada ha sido depositada con arreglo á las leyes en todas partes y sobre todo en **Alemania** (en *Leipzig*).

Los falsificadores serán perseguidos con todo rigor.

SOLUCION COIRRE

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

El mas poderoso de los reconstituyentes. — Remedio heróico, empleado hace doce años por los Médicos franceses y adoptado por todos los Médicos de Europa en todos los casos de *Extenuacion de fuerzas*, en los de *Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia ó Cacoquimia, Escrófulas, Raquitismo, las Enfermedades de los huesos, las Dificultades de crecer, la Inapetencia, las Dispepsias ó Digestiones difíciles*, y las *Enfermedades nerviosas*.

NOTA.—Este medicamento se ha inscrito, en 1877, en el suplemento del Códex francés.

COIRRE farmacéutico en Paris, Calle de Cherche Midi nº 79.

Depositarios en la *Habana*: SARRA y Cª; — FERNANDES y Cª

VICHY

ADMINISTRACION: PARIS, 22, Boulevard Montmartre, PARIS

PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las *Sales extraidas de las Fuentes*. Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las *Acedias y Digestiones difíciles*.

SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la marca del SELLO DEL ESTADO FRANCES

Los Productos arriba mencionados se encuentran, en la *Habana* y *Matanzas*: MATHIAS Hermanos; — SARRA y Cª.

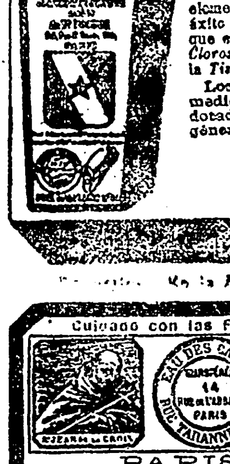

ACEITE DEL Dr DUCOUX

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

YODO-FERRUGINOSO CON QUINA Y CON EXTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

Este Aceite es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayes hechos por el Dr DUCOUX durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el **Aceite de hígado de bacalao**, el **Hierro**, la **Quina**, y el **Jarabe de corteza de naranja amarga**. Los elementos que entran en su composicion y que esplican suficientemente su inmenso éxito y el aumento continuo que en su consumo se nota, prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la *Anemia*, la *Clorosis*, las *Enfermedades del Pecho*, las *Bronquitis*, los *Resfriados*, los *Catarros*, la *Tisis*, la *Diatesis* y las *Afecciones escrofulosas, etc., etc.*

Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento cuyo uso es sumamente fácil y económico y que está dotado de un olor agradable á mas de no tener sabor alguno de ningun género

DEPOSITO GENERAL EN PARIS

Dr DUCOUX

309, rue Saint-Denis, 309

[..] En la Habana SARRA y Cª [..] Matanzas [..]

Cuidado con las Falsificaciones.

AGUA DE MELISA de los Carmelitas BOYER

Unico sucesor de los Carmelitas

PARIS, 14, Calle de l'Abbaye, 14, PARIS.

Contra la Apoplejía, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones, Fiebre amarilla, etc. *Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.*

Exíjase la etiqueta **blanca y negra** que deben llevar pegadalos frascos de todos tamaños. — Exíjase la firma de: Boyer

Depósitos en todas las Farmacias de las Américas.

ELIXIR DEL Dr GUILLIE

Preparado por PAUL GAGE, Farmacéutico

CALLE DE GRENELLE SAINT-GERMAIN, Nº 9, EN PARIS

Unico propietario preparador del verdadero Elixir tónico anti-flemático y anti-bilioso del Dr Guillié, conocido desde [..] y aprobado por la Academia de Medicina [..] contra las enfermedades biliosas, las [..] de la piel; contra la apoplejía, [..]

Las personas que desean usar el Elixir tónico anti-flemático y anti-bilioso del Dr Guillié pueden procurarse gratis en casa de todos los farmacéuticos, depositarios de este Elixir, el librito que trata de las enfermedades ocasionadas por la bilis y los humores viciados y de los medios de combatirlos eficazmente uno mismo por el uso del Elixir Guillié.

[..]

YLANG-YLANG! ¿Qué es eso? Es el perfume de los perfumes, el mas exquisito de los perfumes para el pañuelo.

YLANG-YLANG! ¿Quién lo ha hecho? Es el Sr. ED. PINAUD, perfumista de S. M. la Reina de Inglaterra.

YLANG-YLANG! ¿Dónde se vende? En PARIS, en casa de ED. PINAUD boulevard de Strasbourg, 37, y en las casas de los principales perfumistas y peluqueros de la *Habana* y de la *Isla de Cuba*.

POLVOS DIGESTIVOS DE ROYER

con PEPSINA y SUB-CARBONATO de BISMUTO

Estos **POLVOS** curan prontamente los **Desarreglos del estómago**, las **Digestiones penosas** (*Dispepsia*), los **Eruptos**, las **Gastritis crónicas**, los **Calambres**, las **Acedias**, los **Diarreas**, los **Vómitos de las criaturas** y las **Enfermedades del hígado**.— Depósito general en *Paris*, en la **Farmacia de ROYER**, calle Saint-Martin, nº 225.— En la *Habana*: SARRA y Cª; — FERNANDES y Cª.

DIGESTIVO COMPLETO. DE EDUARDO PALU.

FARMACEUTICO DE PRIMERA CLASE DE PARIS.

Este elixir base de PEPSINA, PANCREATINA y DIASTASA, reune en su composicion los tres fermentos que transforman los alimentos en la digestion. Empleado con frecuencia por los facultativos más acreditados de la Habana, el éxito más favorable ha demostrado su superioridad sobre las preparaciones de PEPSINA sola. Sirve para reanimar las fuerzas, suministrando al estómago y á los intestinos los elementos más importantes para sus funciones. Conviene en las DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS, FALTA DE APETITO, PITUITAS, DISENTERIAS, VOMITOS INCOERCIBLES DEL EMBARAZO, y siempre que haya debilidad general ocasionada por perturbaciones digestivas, tan frecuentes en los paises cálidos.

Depósitos principales.—Habana: *Botica Francesa*, San Rafael 62, esquina á Campanario; botica de *San José*, Aguiar 106; droguería Sarrá y Cª; droguería *La Central*, y en Guanabacoa: Farmacia de "San Francisco," de D. Juan Romero, calle de la Concepcion nº 43. C